EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.195 | Montevideo, Viernes 30 de Abril de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 17.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45, Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes. miércoles y viernes á las 8.45

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.25; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos Precio del pasaje $ 3.80 1.a, $ 3.00 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 1?; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos, Precio del pasaje $ 1.70 1.a

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 8.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Manssvillagra $ 3.00.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 2 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 8 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Forrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 6 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 6 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy viernes 30, a las 8.45 p. m.: TOSCA.

Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80: Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli.—Hoy viernes 30, a las 8.45 p. m.: MANON LESCAUT.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.— Hoy viernes 30, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, LA POBRE GENTE: 2.a, POR CUATRO GARABATOS (estreno); 3.a y 4.a, ¡ADIOS JUVENTUD! (estreno).

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20: Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy viernes 30, a las 8.20 p. m.: 1.a sección: LOS L. C.; 2.a, EL CHIRIPA ROJO; 3.a, MARTA GRUNI 4.a, LA CONFLAGRACION.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidodes: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50: Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EL ANILLO que debe rifarse en la calle Florida núm. 1 el 30, se aplaza para la tercera jugada del mes entrante. 1401-My.4.

VENDESE BARATO — Una casita cuatro piezas y demás comodidades, 302 metros de terreno. Barrio La Paz. Coronel Cora 40, darán razón (Punta Carreta). 1405-my.7.

ALQUILASE—Buena casa con todas comodidades, 11 piezas, 2 cuartos baño. Posición central. Informes: Rincón 627. 1399-My.9.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

ESCALERAS, BANCOS, MESAS, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Sillas, Respaldos, Rejilleros, flambreras, Lozas, Batería, Cocina, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopédico. 1391-My.9.

CAMPO—Vendo 1055 h. 15 kilóms. San Eugenio. (Artigas). $ 25 hectárea. Casa material, Alambrado, Monte. Dirigirse: Juan Carlos Carve. Calle Treinta y Tres 1372. Montevideo. 1387-My.5.

CHALET—Vendo el más confortable y elegante de la Avenida Brasil. 400 metros de la Playa. 1000 metros esquina. 8 piezas. Calefacción, luz, etc. 14.000 en Cédulas Banco Hipotecario, resto facilidades de pago. Tratar: Juan C. Carve, Calle Treinta y Tres 1372. 1386-My.5.

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón. 1392-My.29.

SE ALQUILA casas baratas situadas calle Mercedes 1472. Cebollatí 2073. Misiones 1529. 1385.My1.

A PRECIOS bajos se limpian y lustran muebles y pisos. Dirigirse: Calle 25 Agosto 360. 1384-My.1.

CASA grande nueva, alquílase barata. Pereyra 73 (Pocitos). El tranvía 37 en la puerta. Llaves al lado y Sarandí 640. 1383-My.1.

COMPRO de 20 á 40 hectáreas. Colón ó Piedras Blancas. Tratar directo S. Riol. Treinta y Tres 1366. 1382-My.1.

ALQUILO dos salas frente Plaza Matriz, calle Sarandí. Informes: Buenos Aires 600. 1373-Ab.30.

SE OFRECE—Una buena cocinera con buenas recomendaciones. Calle Lima N.o 1347. 1381.ab.30.

LA PROPIEDAD Soriano y Convención, se reforma para que resista varios pisos; el que precise, tratar en la misma. 1369-Ab.30.

PROFESORA francesa, da lecciones en cambio de pieza y comida. Escribir: Profesora, Belgrano 2422, Buenos Aires. 1367-Ab.30.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 494 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1129. Mayo 8.

Hotel La Alhambra
Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO
DE
A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 280-pte.

MELO

Hotel España
— DE —
AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.

Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel.

931-ab,20.

Bebed Agua Salus

COMERCIANTES, agentes, hoteles, empresarios, salón, bajo y alto se está haciendo calle Soriano esquina Convención, $ 230 mensuales, alto y bajo. 1368-Ab.30.

INSTITUTRIZ francesa recomendada, ofrécese interna. Clase francés y español. Escribir: M. N., Belgrano 2422, Buenos Aires. 1366-Ab.30.

ESTEBAN CARLOS BARDIER.—Rematador Público. — Contador. — Ituzaingó 1332. Remates. Comisiones, Balances, Inventarios, Arreglo de Libros, Asuntos Comerciales. 1370-my.22.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1276-Ab.30.

PAPEL BRASILERO, ARGENTINO, PLATA Y EMISION, no compre ni venda, consulte tipo á "La Activa". Misiones 1423. Teléfono Uruguaya 824. 1354-My.26.

HORTICULTOR de oficio 31 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.a.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

LUIS PIERA Y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1237-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1366. 4774-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pta.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1491-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 638. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano — Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1358. 1333pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos. Direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4672-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1811. 364-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449, Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.35.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 381. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2257-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS, Cirujano.—Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

QUINTELA Dr. ERNESTO.—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3365-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2573, Central. 3478-pte.

Avisos del día

Cervecería Uruguaya

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se avisa á los interesados, que desde la fecha en adelante se pagarán en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim, los intereses correspondientes al 31 Semestre sobre todas las Obligaciones Hipotecarias que aún quedan en circulación.—Montevideo, Abril 29 de 1915.—El Secretario. 1404-My.7.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria á Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 24 y 28 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 14 de Mayo del año en curso á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito número 311 para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

2.o Nombramiento de 5 Directores y 5 Suplentes.

Se llama la atención de los señores accionistas que para poder tomar parte en las asambleas, deben dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo número 32 de los Estatutos sociales.

Se ruega asistencia. — Montevideo, Abril 29 de 1915.—El Secretario. 1402-My.14.

Gomensoro y Castells

De mercaderías

Cubiertas de cuero para automóviles, para bazar, ferretería, almacén, para bazar, ferretería, almacén y tienda, 9 cubiertas de cuero antiderrapante para auto y gran variedad de artículos. — En nuestro salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 4 de Mayo á la 1 1|2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de artículos para diversos ramos, sardinas, aceite de linaza inglés, crudo y cocido, cubiertas de cuero para auto, mayólicas, zócalos, tucolinas, artículos de construcción y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

La entrega al día siguiente.
Seña el 25 o|o.
Comisión el 5 o|o.

1406-My.4.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Gran terreno con edificios

Calle Comercio núm. 252

Entre Aldea y Galileo

Area 9716 metros, con tranvía al frente, el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura ésta gran fracción de terreno con edificio de material, algibe, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay solicitando una anticresis en propiedad de Francisco, Teresa Francisca y Velia A. Guinovart, y desde f. 27. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de Mayo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el martillero don Jaime Castells Caraff, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Buceo en este departamento, señalada con el número 8 en el plano, levantado en Noviembre de 1894 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de 9716 metros 63 centímetros que lindan por el Norte con don Juan Campanella, por el Sud con la calle de Comercio, por el Este con don Juan y don Vicente Fronient y por el Oeste con la sucesión de Julia Fernandez.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 914 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos de la propiedad ejecutada se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo 1915 estaba reducido á $ 2.418.59 en títulos Hipotecarios serie K.

Otros informes: Piedras 318.

2107-My.19.

Al Comercio y al Público

Hacemos saber al público y al comercio, que hemos prometido vender á los señores Amaral y C.a, la casa de comercio que teníamos establecida en Zanja Honda, departamento de Artigas. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Zanja Honda, Abril 17 de 1915. — Menna Barreto y C.a. 1317-My.16.

JUDICIALES

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Staricco, Juan Starico, R. Melendres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetria, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares. 1337-My.1.

GENERALES

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

AVISO

Se hacer saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado á depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas Directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo: vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de la inscripción. — Montevideo, Abril 25 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente.—Justo José Mendoza, secretario. 1324my25.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal. 1060-My.4.

AVISO

Ojo Invernadores y Ganaderos

Digo que habiendo sido tropero para los Saladeros de Livramento, conozco varios departamentos de dicho Estado brasileño, así como también para el Frigorífico Montevideo, lo que pruebo con mi correspondencia con los establecimientos en que he trabajado. El que desee comprar ganado para invernar ó de cría, lo mismo que mulas para embarque, me tiene á sus órdenes en la ciudad de Rivera por carta ó telegrama, garantizando desempeñar y contentar al más exigente.—Theodosio N. Leal. 1321-My.24.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase por segunda vez á licitación pública para el aprovisionamiento de seiscientos cajones de nafta destinados al consumo de las lanchas automóviles al servicio de la División de Resguardos de esta capital de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 3 del próximo mes de Mayo á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrase alguna aceptable.—Montevideo, Abril 23 de 1915.—La Dirección General.

Núm.1328My.2.

AVISO

ESCUELA N. DE COMERCIO

Se previene á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de formularios, para matrícula condicional de los cursos del corriente, á los estudiantes que hayan sido aprobados en el exámen del primer grupo (eliminatorio) y cualesquiera de uno de los otros dos, de los que forman el programa actual de Ingreso, conforme al decreto del P. E. de 15 del corriente, todos los días hábiles, hasta el 30 del mes de la fecha, de 10 á 11.—Alberto Láuz, tesorero.

1302-Ab.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. El sábado 1.o de Mayo de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.45, Santa Lucía 7.10, San José 8.12, Cufré 9.27, C. Suiza 9.58, Rosario 10.22, Colonia 11.52.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el domingo 2 de Mayo á las 18, de Rosario á las 19.30, de C. Suiza á las 20.5 y de San José á las 21.40.

Boletos de ida y vuelta: á San José 1.50, 1.00; á C. Suiza, 2.50, 2.00; á Rosario, 2.80 2.30; á Colonia, 3.50, 2.50.

El tren parará en estaciones al Norte de Rosario si hay pasajeros para bajar ó subir.

Central á Florida y Durazno—El jueves 29 de Abril de 1915—Con coche restaurant.

Salida de Central 8.40, Yatay 8.50, Piedras 9.10, Canelones 9.38, Santa Lucía 10.0, Cardal 10.38, Isla Mala 10.56, Florida 11.30, La Cruz 12.6, Sarandí 12.46, P. de Maciel 13.3, Goñi 13.23, Durazno 13.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el 2 de Mayo, á las 18, y de Florida á las 20.40 y las de la serie 'B' por trenes ordinarios hasta el martes 4 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Florida 1.50, 1.00, 2.50; á Durazno, 3.00, 2.00, 4.50.

ATENCION CAZADORES

Se llama la atención de los señores cazadores, que se agregará á estos trenes un salón especial de segunda clase para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de 0.50 ida y vuelta, sin límite de distancia para el transporte de perros, siempre que éstos acompañen al cazador, no responsabilizándose la empresa en lo que se refiere al transporte de los mismos.

C. W. Bayne, A. General.

1319-Ab.24.27,29,30.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 1 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 266

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de reunir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuetos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Ofelpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . 4 o|o
A 6 meses . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . 4 " "
12 meses . . . 4 ½ " "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 4
Id id cada 3 meses . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente . . Convencional
Por descuentos . . "

7-pte.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427--MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o.o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Goriero, Gerente.

396-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . . . 8 o.o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo . . . . " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente. Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anseimi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y á Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días . . 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . . 3 "
Id id á 3 meses . . 4 "
Id id á 6 meses . . 5 "
Id id á 12 meses . . 5 ½ "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso . . 4 "
3 meses . . 4 "
Id id de 6 meses . . 5 "
Id id de 1 año . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . 3 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . 4 "
Id id de 6 meses . . 5 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.900.00
Fondo de Reserva	" 47.423.383.10
Prima á recibir	" 1.369.821.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 ½ " "
" " 60 " 2 ½ " "
" " 90 " 3 ½ " "
" " 180 " 4 " "
" " 1 año 4 ½ " "
" " 2 " 5 ½ " "
" " 3 " 5 ½ " "
" " 4 " 6 " "

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 depués de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1120|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.93 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La "Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2061-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en sus viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, que reúne las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal de transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles á su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústeguy

Saldrá el 17 de Mayo á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y CIA. CALLE MISIONES N.o 1531. 1-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 30 de 1915

EN FAVOR DE LA CAMPAÑA

LA HIPOTECA AGRARIA

Necesidad de incorporarla á nuestra legislación

El estanciero que solo tiene ganados, y el agricultor que solo es dueño de sus instrumentos de labranza y de sus sementeras, no pueden aspirar, entre nosotros, á los grandes beneficios del crédito hipotecario. Están obligados a recurrir al crédito personal, que es mucho más caro, mucho más exigente y sobre todo de plazo mucho más corto.

Ganarían, pues, inmensamente nuestras zonas rurales, si los productores pudieran hipotecar sus bienes muebles con las mismas facilidades con que actualmente hipotecan sus campos. El estanciero encontraría así dinero á dos y medio o tres años de plazo, pagadero con el producto natural de sus capitales y no con el sacrificio de esos capitales como ocurre hoy muchas veces, dentro de los plazos breves que impone el crédito personal. Y el agricultor podría encontrar dinero hasta la recolección y venta de las cosechas, sin necesidad de malbaratar nada, ni siquiera de apurarse antes de adquirir la disponibilidad de sus recursos.

¿Por qué nuestra legislación hipotecaria ha de favorecer exclusivamente al productor rural que tiene campos?

El Derecho Romano

Ha demostrado Ihering, que dentro del derecho romano era frecuente que el deudor retuviera en su poder la cosa dada en prenda, sin perjuicio del derecho del acreedor para rescatarla en caso de falta de pago del crédito garantido. El agricultor, por ejemplo, se quedaba con los instrumentos de labranza empeñados, pero el acreedor podía exigir su entrega mediante la acción "serviana" que solo después se extendió á los inmuebles.

La acción, destinada en su origen a los bienes muebles, quedó restringida más tarde a los inmuebles, por efecto de la inscripción hipotecaria, que la legislación romana no conocía, y que hoy figura entre los requisitos esenciales de ese contrato.

La legislación francesa

Nuestros códigos hacen una excepción en favor de los buques, teniendo en cuenta que los buques están inscriptos en registros públicos, que solo pueden trasmitirse mediante ciertas formalidades, y que solo llenando otras formalidades pueden salir del puerto en que están fondeados.

A esa excepción, que en el curso de casi todo el siglo diecinueve fué la única incorporada a los códigos de las grandes naciones, se agregan ahora otras de igual importancia que han ensanchado y siguen ensanchando considerablemente la esfera de acción del crédito hipotecario.

La ley francesa de Marzo de 1898, autoriza la hipoteca de todo los títulos comerciales susceptibles de inscribirse en un registro público.

Una segunda ley de Julio del mismo año, permite hipotecar los principales productos de la agricultura. Y otra ley de 1906, amplía la hipoteca á los ganados. El préstamo consta de un warrant, que es trasmisible por endoso y que debe inscribirse en un registro especial. El fraude es castigado con penas muy severas: prisión hasta dos años y multa equivalente a la cuarta parte de los perjuicios causados.

La ley argentina

El Congreso Argentino, recogió en su ley de Octubre 19 de 1914 esta importante innovación de la legislación francesa.

Véase en qué forma:

La constitución de la prenda agraria puede recaer sobre las máquinas en general, aperos é instrumentos de labranza; sobre los animales de cualquier especie y sus productos; sobre los frutos correspondientes al año agrícola en que el contrato se realice.

El deudor conserva la posesión de la cosa materia de la prenda agraria, en nombre del acreedor; con todos los deberes y responsabilidades del depositario regular.

El contrato de prenda agraria, puede constituirse por instrumento público ó privado, pero en ambos casos sólo producirá efecto con relación á terceros, desde el día de su inscripción en el registro público que funcionará en las oficinas que determine el Poder Ejecutivo. El encargado del registro debe comunicar, dentro de las veinticuatro horas, toda inscripción de contrato á las oficinas expedidoras de certificados ó guías, á fin de que no autoricen transferencia alguna sin la previa cancelación del gravamen.

Los ganados dados en prenda, no pueden ser trasladados fuera del lugar de la explotación agrícola ó pecuaria á que correspondan, sin previa notificación al acreedor por el encargado del registro.

Los frutos y productos del ganado y de la agricultura, pueden ser vendidos por el deudor cuando estén listos para la venta, pero no podrá operarse su tradición al comprador sin la cancelación previa del gravamen.

El certificado de la prenda agraria, es trasmisible por endoso anotado en el registro de prenda.

No se admitirán tercerías de dominio ni de mejor derecho, sobre los bienes afectados al contrato.

La acción ejecutiva del certificado de prenda agraria y la venta de los bienes, serán sumarísimos, no admitiéndose otra excepción que la de pago comprobado por escrito.

Los bienes afectados garantizarán al acreedor, con privilegio especial, el importe del préstamo, intereses y gastos. El privilegio durará dos años contados desde el día de la inscripción del contrato en el registro.

El deudor que abandone las cosas afectadas, con daño del acreedor, incurrirá en pena de dos meses de arresto hasta tres años de prisión, según la gravedad del daño, sin perjuicio de sus responsabilidades como depositario.

El deudor que disponga de las cosas empeñadas, como si no reconociera gravamen, ó que diera en prenda cosas agenas, incurrirá en pena de prisión desde uno hasta seis años, según la gravedad de los perjuicios causados.

Aplicación de la reforma al Uruguay

Esta ley del Congreso Argentino, calcada, como se vé, en la legislación francesa de 1898 y 1906, está dando base actualmente al Banco de la Nación para prestar a los ganaderos y agricultores servicios de la más alta importancia. En materia ganadera, sobre todo, permitirá la repoblación de centenares de estancias sobre la base de préstamos a dos años de plazo.

Incurriendo en el error de la legislación francesa, el Congreso Argentino llama prenda agraria a lo que es hipoteca agraria. En la prenda, efectivamente, la garantía pasa de manos del deudor á manos del acreedor, mientras que en la hipoteca no hay desapoderamiento alguno. Hipoteca, pues, y no prenda es lo que establece la reforma de que nos ocupamos.

Habría positiva conveniencia, en que el legislador uruguayo siguiera este fecundo impulso de extensión o difusión del régimen hipotecario á los bienes muebles.

Si el apego al tradicionalismo jurídico, impidiera dar á la reforma toda su amplitud, podría por lo menos dictarse una ley especial á la ganadería. El ganado tiene una marca que sirve real y positivamente de título de propiedad; está sometido á registros especiales; y su transferencia se opera mediante certificados y guías que aseguran la seriedad del traspaso. La ganadería, ofrece, pues, campo fácil y seguro para la constitución de hipotecas.

El Poder Ejecutivo ó cualquiera de las Cámaras, debería tomar la iniciativa de la reforma, ampliando el plazo de la hipoteca hasta el máximum de cuatro años, como medio de que el ganadero "criador" evolucione tranquilamente y pueda pagar con los productos el capital prestado.

Sería una medida de gran resonancia en estos momentos de laboriosa repoblación ganadera.

En el Banco de la República

Préstamos á 30 meses

Nuestro corresponsal en San José nos comunica la excelente impresión causada en el departamento, por la última circular del Banco de la República. Se trata de préstamos personales que otorgará esta Institución a nuestros estancieros, a plazos de treinta meses.

Las operaciones que hoy realizanse en el Banco, son a seis y nueve meses: nunca superiores a ese límite máximo. A los estancieros que invernan los ganados, fácil es cumplir sus compromisos: porque no demoran entre la compra de las reses y su venta, luego de invernadas. Pero para quienes consagran sus afanes a la cría de ganado, ese término para la cancelación definitiva de las obligaciones, es demasiado breve. Difícil es para un estanciero que forma su establecimiento, satisfacer en el primer año con los productos y procreos, todos sus compromisos. Y frente al peligro, falta el estímulo: nadie se lanza a una explotación intensa y atrevida. Acúdese a los Bancos en demanda de pequeños préstamos, y se inicia un establecimiento de proporciones modestas. Todos temen no dar luego satisfacción a las obligaciones contraídas.

Se concibe entonces el entusiasmo que ha despertado en campaña, esta iniciativa de nuestra primera institución de crédito. Los nuevos vales serán amortizables: y los plazos para el servicio de las cuotas, han de fijarlos de común acuerdo, el Banco y el particular.

Se favorece así a la industria ganadera; y al amparo de la nueva medida, ha de poder tomar incremento eficaz.

Textos escolares

Hace algunos meses, el Poder Ejecutivo nombró una comisión compuesta por los señores Joaquín R. Sánchez, Eduardo Rogé y Agustín Gaggero, con el fin de que investigase á cuanto ascienden los gastos que hacen ordinariamente los padres para que sus hijos puedan asistir a las escuelas.

La expresada comisión informó que el desembolso aludido consiste en lo necesario para los útiles y textos escolares y para la vestimenta del niño, — aconsejando — como eficaz medida para su abaratamiento —la impresión de todos los textos escolares en un sólo volumen; pues de ese modo sería factible su gratuita distribución.

El Poder Ejecutivo acojió esta iniciativa de la comisión, disponiendo que la Dirección General de Instrucción Primaria llamase a concurso a objeto de que se obtuviera una obra que reuniese todos los textos escolares de cada año.

No puede ser más encomiable esta medida, por cuanto que ella hará posible esa anhelada extensión de nuestra enseñanza primaria. Es demasiado pedir á los padres obreros, cual ha ocurrido hasta hoy, que provean á sus hijos de tantos útiles y de tantos textos escolares costosos.

Muy elevada es la cultura de un pueblo, cuando los humildes aman y desean la instrucción de sus hijos. Es sólo merced á esta difundida cultura que las madres pobres se imponen una tarea más, cual es la de llevar a la escuela a sus niños en las condiciones de higiene exigidas por los reglamentos. El vestido y el calzado es ya una grave preocupación. Imponerles más, obligarles á que compren textos y útiles, es defraudar anhelos legítimos y apreciables.

Existe, todos lo sabemos, un interés superior en difundir la enseñanza primera. Ella suple deficiencias orgánicas, inclinaciones adquiridas; es el medio preventivo más eficiente del vicio, es el estímulo primordial hacia la vida honesta.

Llevaría al hogar humilde es redimir de tantas lacras funestas para la sociedad, á esa riente generación que se levanta.

La idea de Platón de que el Estado debía criar y educar á los niños, pareció un sueño del gran filósofo, será aún una utopía; pero el caso es que marchamos hacia ese pensamiento platoniano.

Alimentad al niño débil y al niño pobre en la escuela: poned en sus labios pálidos la copa de leche; dadle libros y útiles; proveedle de vestimenta, todo a costa del Estado, y se acabarán los analfabetos. La obligatoriedad será una ventaja para los padres y un triunfo para la sociedad.

Estamos en este camino; la iniciativa que comentamos es un gran paso.

Reorganización del Correo

Faz constitucional

DETALLES DEL PROYECTO

Decíamos en nuestro número de ayer, que una de las razones más serias que se adujeron en el Senado cuando la discusión del proyecto de autonomía del Correo y descentralización de sus rentas,—era la faz constitucional. Se despojaba al P. E., de su derecho privativo de proveer empleos, y permitíase al Consejo Directivo destituir libremente al personal.

Es indudable que la Constitución, interpretada rígidamente, se opone á la creación de estos organismos autónomos, en que apenas consérvanse los vínculos con el P. E. La influencia de la Administración se deja sentir en la elección del cuerpo colegiado. Mas desde ese momento, es libre en sus movimientos el nuevo Consejo; y forma su presupuesto y nombra y destituye al personal.

Felizmente, una evolución se viene operando en esta interpretación rigurosa de la Carta Fundamental. Nuestros Constituyentes no pudieron concebir las funciones, propiamente industriales del Estado. Un Banco Nacional, que dependiese directamente del Gobierno, sería un fracaso. La política pronto absorvería ese organismo; cuando para su buena marcha, debe permanecer inmune de las influencias de la Administración. Para que triunfen los esfuerzos industriales del Estado, han de desligarse de la tutela oficial. La vida debe ser, la de los establecimientos gemelos particulares. El Consejo Directivo fija orientaciones, administra las rentas, precisa los gastos, nombra empleados. Leyes de creación flexibles: y dentro de límites apenas acentuados, el Consejo debe moverse con independencia. Así contemplamos el maravilloso ejemplo que vienen ofreciendo el Banco de la República y las Usinas Eléctricas del Estado.

Se fortalece la tendencia, en pro de estas ideas. La nueva Carta del Banco Hipotecario, planeada sobre las mismas bases, ha de recibir en breve, sanción favorable de las Cámaras. La orientación hace camino. E indudablemente, ¿cómo podría dar buenos frutos un establecimiento industrial, sometido a las prácticas y a la vida de la Administración? Los nombramientos no serían siempre acertados: la política triunfaría sobre la verdadera competencia. Y en cuanto a las destituciones, ¡que proceso fatigoso! Sólo la ineptitud o una omisión grave o la perpetración de un delito, habían de permitir destituir al empleado—y siempre se lucharía con la clemencia del Senado. No: un organismo industrial debe estar integrado por elementos de alta competencia. Una pequeña falta, una mediana ineptitud pueden requerir la separación de un funcionario. Y ello sólo es posible con la creación de organismos autónomos.

El Correo requiere también esta descentralización. Es una anomalía, que los proventos de dicha institución ingresen a Tesorería General y se incluyan en el cálculo de recursos que presenta el Ministro acompañando la ley de presupuesto. ¿No sería más lógico que el Correo administrase sus rentas propias, evitando una reversión inútil en Tesorería? Además, está el interés general por encima de todo. Hay positiva conveniencia en abaratar el porte de la correspondencia y de los telegramas. Todos los beneficios de la Institución deben destinarse a ese descenso del impuesto, excepto una suma, que por el proyecto se destina a construir el edificio central. Y nadie mejor que un Consejo Directivo puede presidir ese mejoramiento siempre constante y siempre prudente.

Daremos ahora algunos detalles complementarios del proyecto que estudiamos. Paralelamente con el Consejo, que asume funciones directivas, se deja en pie a un Director Administrador General, cuya situación legal será la del actual Director General de Correos y Telégrafos.

La institución del Consejo, dió al principio origen á vivos debates, porque se creyó que el nuevo organismo pudiera entorpecer la acción ejecutiva. Pero los mismos que abrigaban temores, acabaron por admitir que un Directorio que sesiona diariamente bajo la presidencia del propio administrador ejecutivo, ofrece menos margen a la demora que el actual régimen de dependencia de un Ministerio. Y así mismo, si hay conveniencia en independizar la renta y la administración de correos, igualmente la hay en confiar el manejo de personal tan numeroso y de caudales tan importantes, á una dirección colegiada que garantice la más prudente y equilibrada gestión de los intereses públicos.

En cuanto a los miembros del Consejo tienen responsabilidad: responden personal y solidariamente de las resoluciones votadas en oposición á las leyes y al Reglamento General que dictare el P. E. Y la Contaduría General de la Nación verificará permanentemente todo el movimiento de valores de la Institución.

También se organiza un servicio de cajas postales de ahorro, tanto en Montevideo como en las Administraciones Departamentales del Interior. Los depósitos serán llevados a una Caja Central que se constituirá en el Banco de la República, a cuyo fin, el Consejo ha de ponerse de acuerdo con esta última institución. Y el activo de la Caja Central no podrá destinarse sino a la adquisición de valores garantizados por el Estado, cédulas o préstamos hipotecarios o en operaciones de crédito a realizarse por instituciones oficiales.

Tal es en síntesis, este vasto proyecto que reorganiza al Correo, y cuya sanción esperamos como un beneficio positivo para el país.

Sobre los derechos al trigo

La Cámara Mercantil de Productos del País nos pide que, aclarando conceptos anteriormente expresados, publiquemos lo siguiente, a lo cual accedemos gustosos:

"La Cámara Mercantil no ha solicitado la liberación absoluta de los derechos que gravan al trigo, ni la vigencia de esa medida por tiempo indefinido, sino una reducción del derecho aduanero y a regir por tiempo determinado.

La Cámara Mercantil, en su nota al señor Ministro de Hacienda, indicaba la conveniencia de reducir la cuota del derecho específico, que es de $ 1.35 los 100 kilogramos, a pesos 0.35, con lo cual, agregando el importe de los adicionales, que suman 9 por ciento, los derechos quedarían reducidos á $ 0.60 en vez de $ 1.60 que importan actualmente en conjunto.

Pero, en realidad, el cultivo del trigo tiene como protección, no sólo el importe del derecho específico y los adicionales, sino también el importe del flete marítimo, seguro, mermas, descarga, etc., que suman alrededor de $ 0.40 por cada 100 kilogramos de trigo, cuando es importado de la Argentina, y mucha mayor cantidad si fuese importado de otros mercados, por lo que, la importación tiene una barrera efectiva de $ 2.00, como mínimum.

Con estos antecedentes, la Cámara Mercantil, al formular su solicitud de reducción de $ 1.00 en la cuota del derecho específico, para que rigiese desde el 1.o de Julio al 15 de Diciembre del corriente año, tuvo en vista, en primer término, los intereses de los agricultores que podrán liquidar toda su existencia visible, hasta el 30 de Junio, y no serán perturbados después del 15 de Diciembre, fecha en que recién empiezan algunas trillas; los intereses del consumo y de industrias locales, que obtendrían un 50 o|o efectivo de rebaja en los gastos que origina la importación de trigos, y también las necesidades del fisco, que percibiría una cuota muy apreciable en la importación de todo el trigo que requerirá el consumo.

Cree la Comisión Mercantil que es una solución que concilia todos los intereses legítimos, dentro de una situación de excesivo encarecimiento del trigo y de apremiantes necesidades fiscales."

CUSTODIA Y CONSERVACION DE MONUMENTOS

Presentación del proyecto

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, los miembros doctores Ramasso (Ambrosio), Buero, Mezzera y Blanco Acevedo, presentaron un proyecto de ley, creando una Comisión de Custodia y Conservación de Monumentos Nacionales.

Esta comisión que estará anexada al Archivo y Museo Histórico Nacional, la constituirán nueve miembros honorarios, de los cuales seis los designará el Ejecutivo.

Los tres restantes que tendrán el carácter de miembros natos, serán los Directores del Archivo y Museo Histórico y del Museo Nacional y un delegado de todos los arquitectos en ejercicio existentes en el país, ya sean nacionales o extranjeros con más de diez años de residencia en la República.

La Comisión deberá contraer sus actividades a estudiar la mejor forma de custodia y conservación de los monumentos nacionales que ofrezcan, por cualquier causa, algún interés artístico o histórico, haciendo además a los encargados de esos edificios o al Ejecutivo, las indicaciones que juzgue conveniente, sin que por ello le quepa ninguna misión de superintendencia sobre los funcionarios o instituciones a cargo de los monumentos aludidos.

Los informes, estudios e investigaciones que realice la Comisión deberán publicarse en la "Revista Histórica" además de las publicaciones que corresponda hacerse por el "Diario Oficial".

Para el desempeño de su cometido la Comisión utilizará el personal del Archivo y Museo Histórico Nacional. En cuanto a las erogaciones que se originen, ellas serán atendidas por Eventuales del Ministerio de Instrucción Pública, hasta tanto la ley de Presupuesto no arbitre recursos especiales.

La Comisión podrá instalar las Subcomisiones Departamentales que estime conveniente, las que además del cometido confiado a aquella, ejercerán la tarea de Consejo Directivo de los museos municipales, cuya fundación se les encomienda. Las erogaciones originadas por las Subcomisiones, se sufragarán por mitades entre el Ejecutivo y las rentas municipales de cada departamento.

Registro Cívico Nacional

El proyecto del diputado Gutiérrez

El diputado por Flores señor Fernando Gutiérrez, presentó ayer á la Cámara de Representantes, su anunciado proyecto creando anexa á la Dirección General del Registro de Estado Civil, la sección de Registro Cívico Nacional, la que tendrá á su cargo la guarda del Archivo Electoral del País.

Dicho proyecto fué destinado á estudio de la Comisión de Legislación.

El puente del Cuareim

Su habilitación para el tránsito internacional

Por el Ministerio de Hacienda, se expidió ayer tarde el siguiente decreto:

Montevideo, Abril 29 de 1915.—Atento á lo resuelto por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 29 de Marzo último, declarando que el Puente Internacional construido sobre el río Cuareim se halla en condiciones de ser librado al tránsito público y por tanto que ha llegado la oportunidad de que dicho puente sea habilitado para el tráfico internacional, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Declárase habilitado el puente construido sobre el río Cuareim para las operaciones de tránsito internacional.

Art. 2.o La expresada habilitación queda sujeta en lo que sea pertinente á lo dispuesto por el Decreto de fecha 27 de Octubre de 1914, reglamentando la ejecución del convenio administrativo aduanero de tráfico internacional con el Brasil.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIERA.—Baltasar Brum.

Comisión de estudios rentísticos

Designación de Presidente y Secretario

Se reunió ayer de tarde en la Cámara Nacional de Comercio, la comisión de estudios rentísticos, con asistencia de todos sus miembros, los señores Joaquín Márquez, ingeniero José Serrato, Luis Supervielle, ingeniero Bautista Lasgoity, Octavio Morató y doctor Eduardo Acevedo.

El señor Serrato presentó varias proposiciones, las cuales se decidió que fueran repartidas para su debido estudio y serán tratadas en la reunión del próximo martes.

Se pasó luego á designar la mesa, siendo nombrado presidente el doctor Acevedo y secretario el señor Morató, resolviéndose á la vez pedir al Ministerio de Hacienda un empleado superior á objeto de que actúe como secretario efectivo de la misma Comisión.

Se cree que dentro de tres sesiones quedarán estudiadas todas las cuestiones preliminares, para poder entrar luego al estudio del cometido que les ha encomendado el Poder Ejecutivo.

La protesta de Minas

Para mañana ha sido citada á sesión la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, á objeto de ocuparse de la cuestión relativa á la protesta presentada con motivo de la elección de Juntas en Minas.

En esa reunión se tomarán en cuenta los antecedentes solicitados al P. E. y que dicen relación con la renuncia presentada por dos comisarios del departamento, en las cuales según parece, se hacen denuncias sobre irregularidades de la Jefatura.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Sesionó el miércoles pasado esta corporación presidida por el doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores: doctor Enrique Pouey, ingeniero José Foglia, doctor José Martirené, ingeniero Leopoldo Peluffo, Alejandro Beisso, L. J. Supervielle, doctor Francisco Soca, doctor Augusto Turenne, doctor Miguel Becerro de Bengoa, doctor Pedro Figari y doctor Andrés Lerena, actuando el secretario señor J. H. Hansen.

Leída el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior comunica la forma en que ha quedado modificado el presupuesto del Hospital Saint.—Comuníquese y archívese.

—El mismo, aprueba el presupuesto para los hospitales Galán y Rocha y Pinilla de Paysandú.—Comuníquese y archívese.

—El mismo, hace saber que no ha hecho lugar al pedido del Comité de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis de San José.—Archívese.

—El mismo, aprueba el crédito de $ 193.69 para pago del pavimento construido en la calle 25 de Mayo, frente á la propiedad de la Asistencia Pública.—Comuníquese, anótese y archívese.

—La Dirección General solicita un crédito de $ 6.459.33 para obras en el Hospital San Eugenio.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, eleva las propuestas presentadas en la licitación para la compra de un coche automóvil que se destinará al Servicio de Urgencia.

—Acto continuo recordó el doctor Pouey una moción presentada por él hace algún tiempo al Consejo, con el objeto de mejorar la situación de la sala de Ginecología del Hospital Maciel, cuyo ensanche solicitaba en beneficio de las enfermas y de la asistencia.

El doctor Pouey insiste en su anterior pedido, fundado en que dentro de poco y con motivo del traslado de enfermas á la Maternidad, quedará desocupada la sala de parturientas, á que pide se destine á dar más amplitud al aludido servicio de ginecología.

Pero como se le observara que se tenían noticias de que la Facultad de Medicina está en vías de pedir el local á desocuparse, por lo que convendría esperar para saber á qué términos obedecen las gestiones que se realizan, se acordó aplazar la resolución en el pedido del doctor Pouey, quien hará conocer en la sesión próxima un memorandum explicativo de su artículo y que sobre el mismo asunto presentó oportunamente.

—Fué considerado luego un pedido de la Dirección General relacionado con el aumento del rubro "Alquiler de casa" del presupuesto de la Sala de Auxilios de Rivera, resolviéndose acceder á lo solicitado, atento á las dificultades que se han presentado para encontrar un local que reuna las condiciones requeridas de comodidad y de módico arrendamiento. Previas las refacciones á hacerse en la casa últimamente alquilada para aquel fin, se procederá al traslado de la referida Sala de Auxilios.

Se continuó después la discusión particular del proyecto de Reglamento que deberá regir en la Maternidad, quedando aprobada la casi totalidad del articulado.

Se trataron, además, otros asuntos de orden interno de la corporación.

Deuda Consolidada del Uruguay

SERVICIO DE INTERESES

Debiendo efectuarse el 1.o de Mayo entrante el servicio de intereses del 93.o trimestre de la deuda Consolidada del Uruguay, en la parte circulante en la República, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Río de la Plata ponga a disposición de la Oficina de Crédito Público la cantidad de $ 236.468.76 importe calculado para el referido trimestre.

La Catedral

Suscripción popular

Con intenciones de pugnar por la integridad estética de la Catedral, seriamente amenazada por las causas que son del dominio público,—se constituyó días pasados una comisión de señoras, á objeto de iniciar los trabajos tendientes al fin antedicho.

Dicha comisión, compuesta por las señoras Sara Urioste de Terra, Manuela de Herrera de Salterain, Leonor Cachón de Correa y Pilar de Herrera de Arteaga, visitó á los miembros del Honorable Senado, quienes deben resolver sobre la cuestión en litigio,—indicándoles la conveniencia de expropiar el solar que se construye, por motivos estéticos, y razones puramente históricas tradicionales. Los señores senadores, prometieron estudiar seriamente el punto, para los efectos de la resolución más justa y equitativa.

Entretanto, la Comisión de damas, celebró ayer tarde una sesión en el Ateneo, resolviendo integrarse con las señoras concurrentes: Sara N. de Brun, Amalia S. de Supervielle, Bernardina M. de De María, Margarita U. de Herrera, Chela A. de Amézaga, Delia Castellanos de Echepare, C. M. de Pietracaprina, M. E. T. de Lerena, Ema R. L. de Lerena, Plácida S. de Villegas, Sara J. de Casaravilla, las que decidieron de común acuerdo, suscribir una nota que hoy será elevada á la Comisión de Fomento del Honorable Senado. En dicho oficio, manifiestan las damas, que se comprometen á correr con todos los trámites que demande la gran suscripción pública, que se hará para recaudar fondos destinados á la expropiación, asegurando que el resultado de aquella será de lo más halagüeño, pues cubrirá con creces la suma necesaria.

Sabemos, por otra parte, que la Comisión ya ha comenzado visitando á distintas personas, que contribuyeron con importantes cuotas.

Próximamente, daremos nuevas informaciones acerca de este asunto de palpitante actualidad é importancia innegable.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Vidiella y con asistencia de los señores José Shaw, ingeniero Teodoro Alvarez, Alejandro M. Uriarte y Pedro J. Pochintesta, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, se trataron los siguientes asuntos entrados:

Una nota del Ministerio de Industrias, que transcribe la resolución del 10 del corriente, por la que teniendo en cuenta el pedido de modificación del decreto de 3 de Febrero pasado, hecho por la Asociación, el indicado ministerio crea otra medalla de oro, anual, para cada departamento, que se adjudicará al criador que presente en cada Exposición, el mayor número de animales puros premiados en filla, de pedigree, nacidos en el país é inscriptos en el registro genealógico de su raza. Se acordó acusar recibo y agradecer la modificación hecha.

—El Ministerio de Obras Públicas, tremite á informe el expediente relativo á la canalización del arroyo Pantanoso, acordándose pasarlo á informe del doctor Carlos García Acevedo.

—La Asociación Nacional de Avicultura, comunica que en los días 22 al 26 de Mayo entrante, celebrará en el local del Prado su primera Exposición de Avicultura; consulta si podría denominar Premio Campeón, á los especiales que se otorgan al mejor macho y á la mejor hembra, en los distintos grupos, y pide se comunique la celebración de la Exposición al Ministerio de Industrias y á la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal. Considerada dicha nota, se acuerda agradecer la participación en ella contenida; manifestar que debiendo adjudicarse los Campeonatos únicos del año en las Exposiciones que celebra la Asociación Rural del Uruguay, no es posible conceder la autorización solicitada, pero que la Asociación interesada puede ofrecer sus Campeonatos especiales, designados con su nombre.

—La Comisión Local de Fomento de Parada Jorge Sosa Díaz, departamento de Canelones, comunicó su instalación.—Acúsese recibo.

—Don Carlos Avila, de Pará, solicita la representación de los productores de tasajo, acordándose transcribir su carta á los saladeristas.

—Los señores Alejandro M. Uriarte y Miguel Etchandy (hijo), presentan como socios activos, respectivamente, á don Juan Carlos Muñoz y Domingo Alejo Callava, quedando aceptados.

Consejo General de Estadística

La renuncia del doctor Mezzera

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Decreto. Montevideo, Abril 28 de 1915.

Habiendo presentado renuncia el doctor Rodolfo Mezzera, del cargo de Vocal del Consejo General de Estadística, el Presidente de la República, acuerda y Decreta:

Artículo 1.o Acéptase la referida renuncia agradeciéndose los servicios prestados.

Art. 2.o Nómbrase Vocal del Consejo General de Estadística á don Julio Martínez Lamas.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—Fdo. VIERA.—Baltasar Brum.

Audiencias presidenciales

En la tarde de ayer visitaron al doctor Viera el senador Stirling, los diputados Varela, Buero, Hontou, Mendivil, Aragón y Etchart, Colistro y Magariños Vieira, el señor Diego Pons, el Jefe Político de Maldonado, señor Delfino y el Intendente, señor Rivas. También pasó a despedirse nuestro ministro en Bélgica, doctor Cuant, que el sábado parte para el Havre.

Después celebró acuerdos con los ministros de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina.

La firma del tratado de Aceguá

La visita de Lauro Muller

Programa de los festejos

Información local y telegráfica completa

Las últimas informaciones referentes al viaje del ministro de Relaciones Exteriores del brasil, doctor Lauro Müller, señalan un acentuado entusiasmo popular, tanto en los Estados brasileños que va recorriendo el canciller como en los puntos en que se le espera y principalmente en nuestro país, en donde los preparativos para el recibimiento se ultiman febrilmente. Sábese ya de manera definitiva que el doctor Borges Medeiro, presidente de Río Grande del Sul, con cuarenta personas distinguidas de su Estado y seiscientos soldados, acompañará al doctor Lauro Müller hasta Aceguá. El doctor Viera y su comitiva se hallarán en Melo el día 8 á las 10 a. m., esperando el momento en que se celebrará la firma del tratado é inauguración del marco de Aceguá, en cuyo acto harán uso de la palabra el canciller brasileño y nuestro ministro de Relaciones Exteriores, doctor Otero. En el banquete que se celebrará en la línea fronteriza, hablarán el presidente de la República doctor Viera y el doctor Lauro Müller. Se ha encargado de todo lo atingente con ese almuerzo al Jockey Club. Ha partido para Melo de donde se trasladará enseguida á Aceguá el presidente de la comisión Demarcadora de Límites, coronel Campara. Los preparativos en Melo pueden considerarse terminados. Los niños de las escuelas esperarán el paso del cortejo presidencial, en la calle 25 de Mayo. El doctor Viera se dirigirá en cuanto desembarque, á la Jefatura Política, siéndole presentados los vecinos de Melo que pasen á saludarlo.

Los escolares entonarán en la plaza frente á la Jefatura el himno nacional. A las 12 se celebrará un banquete en el Club Unión. Por la tarde el doctor Viera visitará la ciudad y pasará á la Intendencia en donde se le obsequiará con un lunch. De noche habrá iluminación y recepción en el Club Unión. El día 9 partirá el presidente á las 4 para Aceguá con la comitiva, en cuyo camino estarán tendidas las fuerzas de policía del departamento. El presidente se alojará en la casa del comandante Mantia. Al regreso de Aceguá se organizará una manifestación de homenaje al doctor Müller. La Jefatura Política ha recibido ofertas de numerosos caballos para facilitar el transporte de los miembros de la comitiva presidencial. El día 10 á las 11 a. m., llegarán á Montevideo los doctores Viera y Müller y sus acompañantes, siendo este último acompañado hasta el alojamiento que se le tiene preparado, por el ministro de Relaciones Exteriores. A las 4 de la tarde el canciller del Brasil será recibido en la casa de Gobierno por el Presidente, siéndole presentados los ministros, miembros del cuerpo diplomático y altos funcionarios, sirviéndose á continuación un lunch. Por la noche á las 8 ½ será ofrecido al ilustre huésped un banquete en el Palacio Municipal. El día 11 habrá recepción en la Universidad, visita á los edificios escolares y Penitenciaría. El doctor Espalter dará un almuerzo íntimo al doctor Müller ese mismo día. Por la tarde, gira en automovil por la ciudad. De noche gran banquete de gala en la casa de Gobierno. Al día siguiente paseo por la bahía en unión del ministro de Industrias y excursión al Cerro, visitándose los frigoríficos y saladeros, regresando en automóvil, deteniéndose en la Escuela de Agronomía de Sayago. Al medio día almuerzo en el Hotel del Prado, ofrecido por el doctor Amézaga. De tarde acompañado del ministro de la Guerra visita á la Escuela Militar y al cuartel de Blandengues. La reunión del Hipódromo culminará los festejos, siendo probable que el aviador Bonilla realice varios vuelos. En la noche del 13 el doctor Lauro Müller se embarcará para la capital argentina á bordo del crucero que el gobierno del vecino país ha puesto á su disposición.

El tren presidencial en que hará el viaje á Melo el doctor Viera y regresará juntamente con el doctor Lauro Müller, constará de una potente locomotora, adornada exprofeso, el lujoso vagón 501, otro vagón-salón, cuatro dormitorios con 72 camas, salón comedor, dos vagones de 2.a clase en los que viajarán cien hombres de tropa, un saloncito-barbería y un furgón.

El homenaje estudiantil

El Comité Estudiantil de Homenaje á Lauro Muller trabaja activamente para que sus propósitos puedan ser colmados por el mayor de los éxitos.

Como se sabe, al canciller Muller acompañarán los jóvenes Muller y Braz, hijos del ilustre visitante y del no menos ilustre Presidente de la nación brasileña.

El Comité Estudiantil, enterado de ello, se ha preocupado de programar agasajos especiales para los referidos jóvenes, que tendrán así, oportunidad de ponerse en contacto con la juventud uruguaya.

El doctor Zorrilla de San Martín ha sido encargado de redactar una proclama al pueblo pidiéndole su adhesión para todos los actos que se realicen.

La recepción en la Universidad será uno de los grandes actos á verificarse en honor del doctor Muller.

Posiblemente hablarán en dicha ceremonia el Ministro de Instrucción, el Rector de la Universidad y dos estudiantes designados por el Comité de Homenaje.

A objeto de ultimar detalles y ponerse de acuerdo con las autoridades oficiales, se entrevistarán esta tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Otero, los señores Benjamín Pereira Bustamante é Ignacio Zorrilla de San Martín, vicepresidente y secretario respectivamente del Comité Estudiantil.

Está resuelto, ya, que los estudiantes esperarán la llegada del doctor Muller y acompañantes en la estación del Ferrocarril Central, para acompañarlo en manifestación hasta el Palacio de Gobierno, desde cuyo frente un estudiante dará la bienvenida.

Para este acto se solicitará el concurso de los boy scouts, vanguardias de la patria, exploradores orientales, etc.

Demostración que se le prepara en San Ramón

SAN RAMON, Abril 29.—La idea de agasajar al Presidente de la República, doctor Viera, y al canciller brasilero don Lauro Müller a su paso por esta Villa, ha encontrado eco simpático en esta localidad. Con ese motivo y por iniciativa del señor Berreta, Jefe Político de Canelones, se realizó anoche en el espacioso salón del "Centro Unión" una numerosa asamblea de vecinos con el fin de constituir un comité ejecutivo con el cometido de organizar de la mejor manera posible el homenaje proyectado. La asamblea fué presidida por el señor Berreta, quien, al abrir el acto, explicó el motivo de la reunión, teniendo en su disertación palabras de gratitud para la noble nación vecina. Después la asamblea procedió por aclamación al nombramiento del comité organizador, quedando constituido con las personas siguientes: señores Tomás Berreta, Natalio López Ramos, Luis C. Suberbielle, Juan M.a Etchemendy, José A. Porro, José T. Rodríguez, teniente coronel Celedonio Varela, José M. López Ramos, Manuel Facal, doctor Emilio Sineiro, José Pérez Montero, teniente coronel José P. Carbonell y Vives, Ercole Rigali, Vicente Martínez, Alberto Barrabino, Ramón S. Cabrera, Filisberto Franco, Arturo Figueredo, Silverio Gourgues, teniente coronel Domingo Fabregat, José Ramos e Hilario Franco. — Corresponsal.

Las fiestas sociales en Melo

MELO 29.—A EL SIGLO.—El comité de fiestas, presidido por el Jefe Político se reunió anoche tomando varias disposiciones, en lo que se refiere a las fiestas sociales. Se resolvió entre otras cosas encargar a la casa Carusso, de esa, dos hermosos ramos adornados con los colores nacionales y brasileros, los que serán ofrecidos al presidente doctor Viera y al doctor Muller por dos distinguidas niñas, vestidas de blanco, de lo más distinguido de esta sociedad.

En el club se activan los adornos y se refuerza la luz con lujosas arañas llegadas de era. Puedo asegurar que si el tiempo se presta las fiestas resultarán espléndidas.

En varios establecimientos ganaderos ubicados en el trayecto a recorrer la comitiva se están abriendo porteras en los alambrados para facilitar el viaje en el menos tiempo posible y evitar los caminos que están en mal estado. En cada portera se colocará un guardia civil para impedir el entrevero de ganados.

Hasta ayer la Jefatura había conseguido doscientos cincuenta caballos, ciento cincuenta de andar y cien de tiro, los primeros para los regimientos y los de tiro para las postas que se establecerán en el camino. Faltan requisar trescientos más, pues, con la caballada que traen los regimientos no podrían hacer rápidamente las veinte y ocho leguas de ida y vuelta entre Melo y Aceguá.

Para el doctor Viera y el doctor Müller se están preparando dos lujosas victorias.

El resto de la comitiva irá en breaks.

Actívase la compostura de los caminos; pero con todo los viajeros habrá momentos que se creerán haciendo el sport de las montañas rusas. Hay puntos que ni los Cárpatos y por eso se resuelve cortar campo por entre las estancias.

Las cuadrillas del Telégrafo Nacional marchan rápidamente. Hoy se encuentran acampadas en la Cañada de Aceguá, nueve leguas y media de Melo. Faltan cuatro de línea y en el tiempo disponible quedará terminada. La instalación de la oficina se hará en la Receptoría, doscientos metros del marco.

El estado del tiempo es variable con tendencia a bueno. — Corresponsal.

Comentario chileno

SANTIAGO DE CHILE, 29 — "El Mercurio" publica un artículo del periodista nicaragüense señor Bolaños en el que aboga á favor de la idea de que el "A. B. C." preste su concurso á las pequeñas nacionalidades de Centro y Sud América.

En Bolivia

LA PAZ, 29—El diario "El Fígaro" comenta la anunciada reunión de los cancilleres del Brasil y de Chile, censurando que los otros países sudamericanos vean indiferentes este movimiento sin tomar acuerdos para contrarrestar tal unión.

Detalles de su viaje por territorio brasileño

RIO JANEIRO, 29—Comunican de Curityba que el doctor Müller y comitiva llegaron á Uniao Victoria. El general Setembrino con todo su Estado Mayor, autoridades, así como numeroso público, le esperaban en la estación.

Previos saludos y presentaciones, una delegación de niñas entregó un hermoso ramo de flores al doctor Müller y otros á los demás miembros de la comitiva.

El doctor Müller, acompañado del general Setembrino recorrió varias calles de la localidad, sirviéndose luego un lunch, para después embarcarse en el tren especial, en medio de aclamaciones de la multitud.

El viaje por la región contestada, el canciller lo hizo bajo la vigilancia de veinte soldados armados.

Agregan que hoy debe haberse encontrado con el Presidente de Río Grande do Sul, que con varios secretarios de Estado les ha ido á su encuentro.—Corresponsal.

En Porto-Allegre

RIO JANEIRO, 29—Avisan de Porto-Allegre que mañana saldrá una delegación de vecinos que vá al encuentro del tren que conduce á éste al doctor Müller.

El distinguido viajero llegará á Porto-Allegre el sábado, preparándosele una gran demostración popular. —Corresponsal.

UNIVERSITARIAS

Estudiantes de Veterinaria

Se convoca á todos los estudiantes de Veterinaria, para la reunión á celebrarse hoy, viernes, á las 9 p. m., en el local de la Federación de Estudiantes, á objeto de tomar en consideración el asunto que es de notoriedad. Se encarece la asistencia, pues es la única citación. —El Comité ad-hoc.

9.a Conferencia de Vaz Ferreira

Hoy viernes 30, de 6 á 7 p. m., y en la Sección de Enseñanza Secundaria, tendrá lugar la 9.a conferencia que dará el doctor Vaz Ferreira, sobre Federico Nietzsche. La disertación comenzará con lecturas sistemáticas del filósofo alemán.

Citación

Se cita á los estudiantes: Arturo Carbonell Debali, Pascual F. Cavaluzzi, Juan A. Abella Viera, Luis Vaneiro, Anselmo Basaldúa, Rogelio Ottati, Pedro Bayeé Carbonell, Ismael Feo, Aníbal Tiribocchi, Eugenio Pecoste, Eduardo Loedel Palumbo, José Rego Fernández, para una reunión que se efectuará el viernes 30 á las 21 en punto en la calle Salsipuedes 1453, para tratar asuntos de importancia. Se encarece la asistencia.—Alberto V. Uriarte, Presidente: Antonio Roji Villolas, Secretario.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de ley sobre Deuda Interior de 1915; 1.a discusión del proyecto que amplía la ley de 22 de Setiembre de 1911, relativa á juegos de azar; 1.a discusión de los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de cómputo de servicios de los señores Eusebio Aranguren y Damián Fernández.

La carrera de cintas

El domingo

No se alteró la nómina de corredores, ni el grupo de los jueces cuyos nombres dimos. La prueba hípica, primera del Campeonato de Otoño, se disputa el domingo en la hermosa Avenida Samayña del Parque Urbano. No hay para qué decir que el lindo paraje va á verse invadido por la concurrencia. A las 2.30 en punto, estarán citados los jinetes. Están inscriptos los mejores de cuantos intervinieron en las seis carreras de cintas que van efectuadas hasta la fecha.

NOTAS DE FENIX

Medida moralizadora

El gobierno argentino acaba de dictar un decreto que exonera de sus cargos y los pone a disposición de la justicia, a varios empleados de la aduana de Buenos Aires, en virtud de existir pruebas suficientes de su culpabilidad en diversos robos perpetrados recientemente en un depósito del dique número uno. Los acusados, cuyos nombres consigna el decreto, son el jefe del depósito tres guarda almacenes, dos guarda pisos un capataz y 31 peones. Además hay cuatro inspectores suspendidos por diez días.

Víctimas inocentes

El ministro del Interior de Alemania ha expedido una circular inspirada en las previsiones a que obliga la guerra por más insignificantes que parezcan, tales como acaparar los biberones de goma a causa de la escasez de esa materia para usos militares. La nota en cuestión, dirigida a las comunas, establece "el deber de hacer provisiones de carne conservada, especialmente por ser ese el medio de sacrificar gran número de cerdos, que, para su subsistencia absorben las existencias de papas necesarias para la alimentación." En esa forma sería sacrificado inmediatamente un millón de aquellos interesantes animales.

Contra la ebriedad

La Academia de Medicina francesa acaba de aconsejar entre otras, las siguientes medidas contra el alcoholismo:

Que se instituya un impuesto sobre la fabricación y la venta de todos los aperitivos que contengan esencias, como asimismo de aquellos a base de vino que exceda de 23 grados.

Reducción considerable del número de tabernas, por efecto de una ley.

Prohibición del expendio de los expresados licores fuera de las salas de "restaurant", y en ningún caso a niños y mujeres.

Que por la vía judicial no sean susceptibles de reclamación las deudas procedentes de las compras de alcohol y al por menor.

Actualidad

Un diario argentino da las siguientes explicaciones para justificar la exactitud de sus noticias, referentes a suspensión de servicios de navegación por parte del gobierno italiano:

"... De que la disposición gubernativa a que hacemos referencia ha existido, en forma amplia o restringida, no cabe la menor duda después de las informaciones de diverso origen que hemos publicado en nuestro servicio telegráfico. Así, por ejemplo, se sabe positivamente que ha sido suspendida la partida de Génova, para Nueva York, del paquete "América", de la compañía La Veloce, uno de los mejores que posee la marina mercante italiana, y uno de los más apropiados, por su capacidad, para ser empleados en el transporte de tropas. En iguales condiciones estarían los vapores "Taormina", "Ancona", "Campania", "Europa" y otros construídos especialmente para la conducción de grandes masas de inmigrantes.

No es creíble, desde luego, que sean requisicionados, al menos por el momento, los paquetes de lujo que vienen de Génova a Buenos Aires, inadecuados para servicios militares, y así es de creer que el "Tomaso di Savoia" haya salido de Génova en la fecha anunciada, a pesar de no tener todavía sus agentes información alguna a ese respecto. Más adelante, si la intervención de Italia en la guerra llega a producirse, podrían ser utilizados como buques-hospitales, al igual de lo que ocurre con algunos buques de la Mala Real Inglesa. Pero, entretanto, es probable que los servicios de navegación italiana al Río de la Plata, no sufran alteración alguna.

Otra prueba de ello, que no debemos callar en este momento, es el requisicionamiento del vapor "Atlántico", de los señores Dodero Hnos., de esta plaza, noticia que nos fué facilitada por los propios interesados."

Idea original

De Copenhague, escribe al "Standard" de Londres su corresponsal, diciendo que todos los relojes de Alemania serán adelantados de una hora, estimando las autoridades, que, obligando así a los habitantes a levantarse una hora más temprano durante los seis meses de verano, efectuarán una economía de 25 millones de francos en el consumo de petróleo.

El stock de petróleo en Alemania disminuye de más en más, lo que causa alarma en las autoridades y las ha incitado a tomar esa medida

El paludismo

En Tucumán ha desaparecido el fantasma del paludismo. Se empezó por construir las obras de salubridad, cloacas y aguas corrientes que ayudaron mucho al saneamiento de las ciudades, vino después la fundación de la defensa antipalúdica que extendió su influencia benéfica hasta las más apartadas regiones de la campaña.

En poco tiempo consiguióse así hacer olvidar el recuerdo del fantasma palúdico y los colonos afluyeron a las regiones del norte donde la variedad del clima y la bondad del terreno permitía labrarse un bienestar en poco tiempo y con relativa facilidad.

En vista de esos resultados, el ministerio del Interior ha expedido un decreto por el que se destina la suma de 450.000 pesos para los gastos en el corriente año de la defensa antipalúdica

Interesa á los italianos

El ministro de Italia en el Paraguay ha recibido un telegrama de su gobierno, comunicándole que deban regresar a la península los soldados de la clase de 1891, ausentes de su patria sin permiso militar

Una comunicación igual ha llegado a la legación de Buenos Aires, y sin duda alguna habrá sido también dirigida a los demás países del continente donde tiene representante Italia.

Deuda de guerra

A propósito de la condonación de la deuda de la guerra del Paraguay, de que se ha hablado como uno de los temas a tratarse por el ministro de Relaciones Exteriores en su viaje al Plata, el "Jornal do Commercio" de Río Janeiro dice que ningún motivo tiene el Brasil para perdonarla.

Terminada la guerra, el Brasil no conquistó tierras.

Además, quien pide moratorias a sus acreedores, no puede perdonar deudas a otros.

Recuerda que el Brasil impidió que los acreedores del Paraguay cobrasen sus deudas, haciéndose responsable por ellas.

Si ahora perdonase la deuda de la guerra, los acreedores exigirían al Brasil su pago.

Prendas primaverales

París, Abril 2 — Distinguido doctor Fénix: Le envío algunas noticias para su prestigiosa sección y le estrecho la mano muy afectuosamente. —Mimí

SOMBREROS

Algo prematuro parece hablar de las modas primaverales; pero ya las casas de más renombre han lanzado sus primeros modelos en sombreros.

El tejido grueso es el que primará, y de esa paja ancha y lustrosa que recuerda las pajillas de tomar refresco, se han visto algunos ejemplares de suma elegancia en los distintos colores de última novedad.

Dichos tejidos traen a la memoria los burdos cestos de playa y algunos parecen confeccionados de rejilla de sillón; pero esto es sólo a la vista, pues al tacto se nota que es sumamente flexible y suave. Los hay de sólo el ala de paja y la copa de preciosas telas de seda que tanta aceptación tienen. Las flores entremezcladas con frutas, son los principales adornos que llevan; las frutas, sobre todo, gustan más, y como vienen coloreadas y confeccionadas tan al natural, producen el efecto de haber sido arrancadas de la rama frescas y maduras.

Los colgantes de cintas de distintos anchos aparecen en la mayoría de los lindos sombreritos que copian exactamente los modelos de la época de Napoleón III

Cómo fué hecha

Según la leyenda hindú, esta es la versión más veraz del origen de la mujer:

Twashtri, el Dios Vulcano de la mitología hindú, creó el mundo. Pero al empezar a crear a la mujer, descubrió que al hacer el hombre había agotado todo su material creativo, y no le quedaba ni pizca de ningún elemento sólido. Esto, como es muy natural preocupó grandemente a Twashtri y le hizo meditar profundamente un largo rato. Cuando salió de su preocupación procedió de la siguiente manera:

Tomó de la luna su redondez, las curvas ondulantes de la serpiente, el gracioso trenzar de la enredadera, la aterciopelada suavidad de las flores, la ligereza de la pluma, la dulce mirada de la gacela, las lágrimas de la nube, la inconstancia del aire, la timidez de la liebre, la vanidad del pavo real, la dureza del brillante, la dulzura de la miel, la crueldad del tigre, el calor del fuego, la frialdad de la nieve, el charlar de la cotorra, y el arrullo de la tórtola. Mezclando todos estos elementos formó a la mujer. Entonces se la dió al hombre para que fuera su consuelo y su desesperación

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LOS DIRECTORES DE LICEOS DEPARTAMENTALES

APROBACION DEL PROYECTO EN GENERAL

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ramón J. Saldaña.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Peticiones informa el proyecto del H. Senado, que acuerda cómputo de servicios á los señores Benito D. Domínguez.—Repártase.

—El señor Fernando Giribaldo, solicita despacho de su petitorio anterior.—A la Comisión de Peticiones.

—Los menores del teniente coronel Buenaventura Vázquez, presentan una exposición relativa al proyecto de la Comisión Revisora de Pensiones.—A la misma Comisión.

—Doña Elcira Rosés Lombardo de Bardas y doña Carolina Abácalo de Ortis, solicitan aumento de pensión. —A la misma Comisión.

—El señor representante, doctor Fernando Gutiérrez, presenta un proyecto de ley creando el "Registro Cívico Nacional", anexo á la Dirección General del Registro del Estado Civil.—A la Comisión de Legislación.

—Los señores representantes, doctor Ambrosio L. Ramasso, Juan A. Buero, Rodolfo Mezzera y P. Blanco Acevedo, presentan un proyecto de ley creando una Comisión de Custodia y Conservación de Monumentos Nacionales.—A la misma Comisión.

En seguida el doctor Narancio, recuerda que en la sesión anterior quedó sin resolver, pasando á Comisión, el artículo 5.o del proyecto que modifica la ley vigente sobre edificación.

Agrega que se había resuelto poner el asunto en primer término en la sesión que se celebraba, pero no figurando en la orden del día, porque para el caso de que se llegue a formar "quorum" máximo, que se vote si se trata sobre tablas. En caso contrario pide se incluya en primer término en la orden del día del martes próximo, respetándose las preferencias votadas.

Como no hubiera "quorum" máximo, se acepta la moción en esta forma

Directores de Liceos Departamentales

Se entra á la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto que establece que los directores de Liceos de Enseñanza Secundaria durarán cuatro años en sus funciones.

Concedida la palabra al doctor Maldonado, este legislador empieza recordando que en una interrupción hecha al doctor Ramírez, había expresado que si alguna duda provocaba el proyecto, ella no podía ser sino la referente á la constitucionalidad del mismo y en manera alguna á la inconveniencia.

Agrega, que no opina como el doctor Ramírez, que el precepto de la Constitución relativa á la inamovilidad de los empleados, no está en contradicción, según lo manifiesta aquél, con el cese de los empleados, por el hecho de cesar los empleados por ministerio de la ley.

Cree que ese proyecto constitucional trata de garantir á los empleados en sus puestos, no solamente contra la voluntad arbitraria del Poder Ejecutivo, sino también contra la voluntad del Poder Legislativo, que puede ser tan arbitraria y caprichosa como la de aquél.

Aunque por esta afirmación parecerá que es contrario al proyecto, no resulta así, porque cree que la regla relativa á la inamovilidad de los empleados por más general que sea, no puede comprender en manera alguna toda clase de funcionarios.

Pasando á otra cuestión, estudia el doctor Maldonado la conveniencia de limitar la duración de los directores de Liceos, con la que está de perfecto acuerdo.

Conceptúa que él está muy lejos de tener el alcance que le atribuía el doctor Ramírez, al hablar de los peligros á que podían estar expuestos los directores de esos establecimientos que tantos beneficios han señalado para el país, aumentando la cultura general.

Una de las ventajas palpables es que se evitará la cristalización de la rutina de los directores de Liceo porque esté peligrando su reelección, dedicará más su actividad y contracción, en progreso del establecimiento á cuyo frente se encuentra.

Habla del argumento hecho en una sesión anterior respecto de la complacencia del Senado y del P. E. cuando se trata de funcionarios ineptos.

Cree que un gobernante por más dudosa que fuera su honestidad, no se atrevería á arrojar sombras sobre esos establecimientos.

Por su parte, el señor Bruno, explica las razones que lo indujeron a suscribir el informe de la Comisión de I. Pública, que aconseja la sanción del proyecto.

Pone de manifiesto su opinión de que habiéndose instalado á la vez tantos establecimientos de enseñanza en el país, es natural que el P. E. se haya visto precisado á recurrir á elementos que no siempre—y hasta se atrevería á decir la mayor parte de las veces—tenían la competencia necesaria para regentear estos establecimientos.

Pero prescindiendo de esta circunstancia, cree que para ser profesor no solamente se necesitan conocimientos teóricos de la materia hacia la cual han de ejercitarse esas actividades, sino estar animado, en primer término, de un don especial que la mayor parte de las veces constituye la esencia misma de los temperamentos que por vocación se dedican á la enseñanza, y además conocimientos pedagógicos especiales que los pongan en condiciones de regentear con acierto una cátedra cualquiera.

Pregunta á los que impugnan el proyecto, cuáles son los directores de Liceos, cuáles son los profesores sobre los cuales la Cámara puede tener la certeza de que desempeñan concienzudamente el puesto de catedrático ó director del Liceo.

A su juicio, la limitación del tiempo, debía hacerse también extensiva á los catedráticos. Cita el caso de una maestra de 1.er grado es propuesta como candidato, para regentear la cátedra de Historia Natural, haciendo notar que no se trataba de una asignatura que estuviera comprendida dentro de las que estudian las maestras nacionales.

El doctor Salgado comparte las opiniones expuestas por los doctores Ramírez y Maldonado, respecto á la constitucionalidad ó inconstitucionalidad del proyecto.

Entiende que no es contrario ni á la letra ni al espíritu de la Constitución. Y no lo es; porque en el caso ocurrente no se trata de separación de empleados hecha por el Presidente de la República, sino de una terminación de la función, porque una ley determina que el empleado que la desempeña, sólo durará tanto tiempo, en el ejercicio de la misma.

Refiriéndose á la intención de los constituyentes, recuerda cuando se discutió largamente el alcance del principio que establece que los empleados no podían ser separados sino en determinados casos, resultando que lo único que quisieron evitar aquéllos fué que los empleados estuvieran al arbitrio del Presidente de la República.

La Constitución no previó, pues, el caso de que una ley determinaría cuánto va á durar un empleado en el desempeño de sus funciones.

Recuerda luego la opinión de los tratadistas de derecho administrativo en lo relativo á la duración en los puestos.

Juzga que lo fundamental es el interés del servicio público y no el interés del empleado.

Habla después el doctor Simón, quien emite ideas generales sobre la importancia de la enseñanza. Se declara después en favor del proyecto.

Al efecto, estudia el sistema actual y el proyectado, encontrando á éste último más de acuerdo con la razón y la lógica.

Los inconvenientes de orden político desaparecen, á su juicio, si el director tiene merecimientos para ser reelegido.

Durante su extenso discurso, el doctor Simón, sostiene algunos apartes con el doctor Herrera.

Termina diciendo que aunque el proyecto presenta algunas deficiencias, tiene en cambio otras ventajas que lo recomiendan á la consideración de la Cámara.

Declarada libre la discusión, por indicación del señor Salguero, el doctor Ramírez pide la palabra y al agradecer á la Cámara la deferencia que tuvo en la sesión anterior al aplazar el asunto, Explica que si así se solicitó al doctor Maldonado, fué por un acto de deferencia á los que expresaron públicamente que lo refutarían, pues no le parecía bien que después que lo habían anulado él no hiciera lo mismo con los demás.

Entrando en materia, dice que la cuestión constitucional podía considerarse resuelta y contesta brevemente las objeciones hechas á su argumentación, por algunos oradores.

Declara que él estaría de acuerdo con una fórmula transaccional, según la cual los nombramientos se harían con carácter interino y se otorgaría la efectividad una vez comprobada la competencia.

Para el doctor Narancio, el debate se halla agotado, por cuya razón expone brevemente algunas razones que lo inducen á darle su voto al proyecto.

Después, el señor Ferrer Olaís ratifica los argumentos aducidos en el informe de la Comisión, dándose de inmediato el punto por suficientemente discutido.

Acto continuo se vota el proyecto en general y es aprobado.

Como faltarán dos minutos para sonar la hora reglamentaria, el doctor Narancio pidió que se levantara la sesión, resolviéndose así.

El ferrocarril a Tablada

Construcción autorizada

Ya ha quedado definitivamente resuelta la construcción de la vía férrea de Sayago a Tablada, cuyo planeamiento fué hecho durante la administración anterior en ocasión que el doctor Viera ocupaba el ministerio del Interior.

El ramal tendrá 3611 metros de largo, atravesando el Pantanoso sobre un puente de diez metros de luz. En el punto terminal se construirán bretes y corrales y un edificio en el que se instalarán la oficina sanitaria, un puesto de policía, oficina de correos y telégrafos, restaurant, sucursal bancaria, etc. Para la instalación de la vía serán expropiadas con carácter de urgencia cinco hectáreas, 2000 metros cuadrados.

Al hacer el trazado se ha tenido en cuenta el proyecto de ferrocarriles del Estado, a fin de que ese ramal pueda empalmar con las líneas futuras en dos puntos. La estación será establecida cerca del tunel del tranvía a Colón, pudiéndose atender desde allí el tráfico del Norte y Este. Para la realización de las obras se recibirán propuestas hasta el 4 de Mayo, debiendo empezarse los trabajos el día 10 a fin de que la línea quede terminada antes que el invierno avance. Aún cuando el plazo ha sido fijado en cuatro meses, se confía en que mucho antes podrá funcionar la nueva línea, por cuya construcción se interesan cuatro o cinco empresas.

POR EL MUNICIPIO

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población, á los siguientes precios: novillos y vacas á $ 0.135 á $ 0.155 el kilo y terneros de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Hoy, como de costumbre, funcionarán dos ferias francas: una en el interior del Mercado Agrícola y la otra en Alzaibar y Reconquista; mañana una en la Estación Cordón y otra en Reducto y Colorado.

Torneo de esgrima

El presidente de la Junta, doctor Aguirre y González ha invitado á concurrir á la Municipalidad á los señores doctores Carlos M. Percovich y Rafael Schiaffino, Enrique Pan, Gilberto Tellechea, Juan C. Jentshsik, Rodolfo Servetti Revello, arquitecto teniente Alfredo Baldomir, Raúl Olivera Calamet, Emilio Sánchez Castellanos, Carlos Hordeñana, Carlos M. Rivière, capitanes Ricardo Stenra Lessa, Oscar Viera y Desiderio Sandes y teniente Boisso Lanza, con el objeto de cambiar ideas para la realización de una academia de esgrima, que proyecta celebrarse el 25 de Mayo próximo en uno de nuestros principales teatros.

Esa reunión tendrá lugar esta tarde á las 4.30.

Ventilación de los edificios. Reunión de la comisión

Esta tarde á las 4.30, se reunirá en la Municipalidad la comisión que tiene á su estudio la reglamentación de la disposición orgánica de las construcciones privadas, con el fin de conseguir la aireación y ventilación requeridas para la higiene de la habitación.

En esta sesión se tratarán algunos puntos, que sobre este particular, proyectó el arquitecto Geranio.

Comisión Municipal de Fiestas. La reunion de hoy

Han sido citados para esta tarde á las 5.30 los señores que componen la Comisión Municipal de Fiestas, con el objeto de considerar el movimiento de fondos habidos con motivo de la realización de las fiestas celebradas en la temporada última.

De acuerdo con el proyecto formulado por el doctor Ghigliani y que ha sido aprobado, en esta sesión, se dará cuenta también de la terminación del mandato de los actuales miembros.

La nueva comisión que se nombrará hoy deberá componerse de los miembros de la Junta, intendente municipal, jefe político y de policía y de nueve ciudadanos más.

En Pocitos — Demolición de un edificio

La Intendencia ha dispuesto que hoy se inicien los trabajos de la demolición de la propiedad del señor Nicolás Inciarte, que se encuentra ubicada en la Rambla de los Pocitos esquina calle Massini, frente al Hotel de La Comercial.

Los escombros se utilizarán en el terraplenamiento de un zanjón existente en la calle 26 de Marzo esquina Buxareo, cuya obra ha sido solicitada por los vecinos.

En conferencia realizada ayer entre el señor Inciarte, el intendente municipal y el presidente de la Junta, quedó transado esa parte del litigio en lo que se refiere á la demolición de la finca, pues como se sabe, aquel interesado tramita actualmente el asunto principal referente á la expropiación y pago de los terrenos que le fueron tomados para la construcción de la rambla.

El señor Inciarte aceptó de plano la tasación que había formulado el arquitecto Baroffio, permitiendo también la iniciación de las obras referidas, que se efectuarán rápidamente, teniendo en cuenta la visita que á estos parajes hará el canciller brasileño doctor Lauro Müller.

Los ensayos de pavimentos

La Municipalidad, por resoluciones dictadas, ha aprobado hace algún tiempo la moción formulada por el ingeniero Fabini, autorizando á la Intendencia para invertir cierta suma de dinero en ensayos de pavimentos. La medida que era necesaria, para poder en cada caso conocer sus resultados y estarse habilitado para emitir una opinión decisiva, debe completarse con un punto que es de suma importancia. Nos referimos á la fijación de un término prudencial, para la terminación de los trabajos. El caso práctico sucede actualmente en la calle Agraciada, con motivo del ensayo del nuevo pavimento de adoquinado. Sólo dos hombres tienen á su cargo la tarea de la colocación de los adoquines. Al continuarse así, ni para dentro de seis meses, estarán prontos los cinco mil metros cuadrados de afirmado que se han contratado.

Es, pues, un punto esencial señalar para la terminación de los trabajos, ya que no sólo debe tenerse en cuenta los trastornos que se originan al tránsito general, sino también á las empresas de tranvías, que con motivo del levantamiento del pavimento, hacen recorrer sus trenes por una sola línea, llevando los desvíos á grandes distancias, y molestando como es consiguiente á los pasajeros, con esas esperas tan largas que se suceden para dejar la línea libre.

Ayer nos entrevistamos con un funcionario municipal á propósito de la forma que se ejecutan esos trabajos y nos significó que las obras serán aceleradas, en virtud de que la empresa ha contratado en la capital vecina peones adoquineros, con el fin de imprimir mayor actividad al ensayo de ese pavimento.

El camino Larrañaga

Los señores Vivo han ofrecido á la Junta, para el ensanche del Camino Larrañaga que debe unir al Prado y Pocitos, una amplia faja de terreno de que son propietarios, situada en la parte que delimitan las calles Reducto y Millan.

Hoy se constituyen en Comisión abocando de inmediato los trabajos preliminares, los vecinos doctores José V. Carvallido, Juan V. Algorta, Buenaventura Delger, ingeniero Leopoldo Peluffo y Enrique Givogre.

Tanto ellos como los miembros de la Junta tienen un gran optimismo

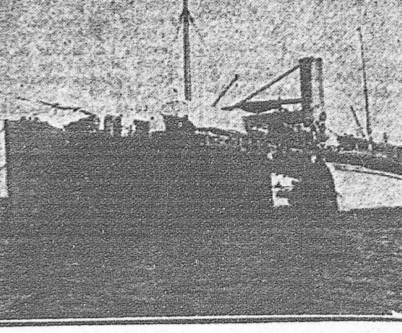
El Camino Mendoza

Informamos días atrás de la visita que hicieron a la Comisión Auxiliar del Miguelete, los ediles doctor Aguirre e ingeniero Fabini, que prometieron influir a fin de que la Intendencia resolviese enviar uno de sus ingenieros hasta Camino Mendoza, cuyo arreglo dispuso la corporación vecinal. El señor Rivas comunicó ayer que el técnico irá hasta el citado paraje en estos días, observando y dirigiendo los trabajos que requieran su atención. Trátase de mejoras provisorias, para impedir que con la estación de las lluvias quede dificultado el tránsito por tan importante arteria rural.

En el Cerro

También va á servir la Intendencia otro pedido de la Comisión Auxiliar del Cerro, que gestiona la pavimentación de unos 200 metros en el camino por el cual necesariamente han de conducirse las tropas. Es muy importante esa obra, que une dos caminos empedrados. La Comisión Auxiliar costea la alcantarilla y los terraplenes, entregando también toda la piedra y arena que necesiten los obreros del Municipio.

Los caballos para Inglaterra



El vapor "Hesperides", surto en el antepuerto cargando frutos del país para Francia. A su bordo irán los caballos donados por la colonia británica al ejército de su país.

El doctor Vicente Martínez Cuitiño

Leemos en un diario argentino, la grata noticia de que nuestro distinguido compatriota el doctor Vicente Martínez Cuitiño ha sido nombrado catedrático de literatura en el Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, de Buenos Aires.

Nos complacemos en noticiar nosotros también este nombramiento, pues el joven autor de "El malón blanco", es un dramaturgo de talento, muy conocido en nuestro país, en donde tiene entusiastas admiradores.

Pro-Defensa Nacional

La conferencia en el Ateneo

Hoy á las 9 de la noche tendrá lugar en el Ateneo la Conferencia patriótica en pro de la defensa nacional y servicio militar obligatorio. Como ya se ha anunciado harán uso de la palabra los señores doctor Luis Alberto de Herrera, Héctor Gerona y capitán Ricardo Stenra Lessa. Prestigiará este acto, el Comité Patriótico Pro Defensa Nacional, el Ateneo de Montevideo y el Centro Militar y Naval.

Administrativas

Privilegio de invención

El Ministerio de I. Pública concedió con fecha de ayer al señor Alfredo Azzolini el privilegio de invención solicitado para un sistema de construcción denominado "Innovación en los cementos armados con cámara de aire".

No ha lugar

No se hizo lugar á la solicitud del registro de la marca "Etiqueta Especial", presentada al Ministerio de Instrucción Pública, por el señor José J. Vallarino é hijo.

El vapor Queguay

El Ministerio de Obras Públicas resolvió rechazar la solicitud de venta del vapor "Queguay" presentada por los señores Biurrun y Daneri.

La causa del rechazo de esa propuesta se debe al mal estado en que se halla la referida embarcación.

Bañadero en la Tablada

Fué pasado al Ministerio de Industrias, por el de Obras Públicas, el expediente relativo á la construcción de un bañadero mixto para animales en la Tablada.

Certificados de obras

A la Dirección de la Asistencia Pública Nacional fué pasado el certificado expedido por obras hechas en el Pabellón de Calderas del Hospital Pereyra Rossell, por la suma de pesos 646.50.

—Al Ministerio de Industrias pasóse el expediente al señor A. Foglia por obras realizadas en el edificio del Instituto de Química y que asciende á $ 4731.37.

—Al del Interior, el expedido á favor del señor Carlos Abate (hijo) por obras realizadas en el edificio de la comisaría de la 11 de Canelones.

Los vuelos de mañana en el Hipódromo

Detomassi y Adami

Mañana, sábado, se prepara en el Hipódromo de Maroñas una hermosa fiesta de aviación en la que tomarán parte los conocidos aviadores uruguayos Detomassi y Adami. El primero de los nombrados efectuará sus últimos vuelos en nuestra capital, realizando la difícil prueba del "looping" que tantos prestigios le valiera en la vecina orilla, en su Bleriot. El segundo exhibirá, con la realización de diversos vuelos, el Farman de la institución de aviación uruguaya. Al efecto, y como ensayo preliminar, se trasladó en la tarde de ayer, conjuntamente con el aviador Detomassi, desde la playa Atlántida hasta el campo de maniobras de Carrasco donde se encuentra actualmente el Farman.

El domingo no se realizarán vuelos, como se anunciara, en Maroñas por no haberlos autorizado la Directiva del Jockey Club.

De cualquier manera, la hermosa fiesta que nos prometen nuestros compatriotas, resultará todo un éxito de concurrencia y de intrepidez.

Ministerio de Industrias

Franquicias telegráficas

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha dado copia, á la Oficina Internacional Universitaria Sudamericana, de la resolución del Ministerio de Industrias, relativa á las franquicias que, para la expedición de despachos telegráficos, solicitó dicha oficina y le fueron acordadas.

Colonia "Do Rey"

Sobre la propuesta que al Estado presentó el propietario de esta colonia y cuya noticia consignamos en números anteriores, se ha pedido dictámen á la Comisión de Estaciones Agronómicas. Esta corporación acaba de elevarlo al Ministerio, aconsejando que se recabe previamente la opinión de la Comisión Asesora de Colonización. Una vez que esta última se expida, aquella evacuará la consulta, en la parte que le es pertinente.

Material de Pesca

En una extensa comunicación del Instituto de Pesca, éste relaciona los útiles,—redes, hilos, canastos, etc.—con que cuenta el vapor N.o 1 al servicio de dicha repartición. A la vez hace presente las necesidades actuales de la flotilla, en cuanto se refiere á su cometido.

Proventos

El Instituto de Química Industrial hace saber que actualmente retiene la suma de $ 29.80, procedente de análisis efectuados en el mismo por cuenta de particulares, y solicita la autorización del caso para invertir esos proventos en diversas adquisiciones que ha menester el Instituto.

Industrias pecuarias

Don Raúl Cibils Gómez, domiciliado en esta capital, calle Soriano número 1136, ha solicitado autorización del Ministerio para establecer un pequeño matadero, sistema saladero, según su expresión, dentro de las prescripciones de los artículos 55, letras L. J. y K. y 10 del reglamento vigente sobre policía sanitaria animal.

Dicho establecimiento, se dedicaría á faenar los animales que llegan estropeados al desembarcadero de La Paz, donde actualmente son bajados del tren para llevarlos á la Tablada y á los frigoríficos.

El peticionario pretende gozar iguales prerrogativas que las acordadas al señor Deambrosis, actual beneficiario de la referida industria.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 29—Al mercado de Liniers entraron hoy: 1034 novillos cuyo precio máximo fué de 185 pesos; 1765 vacas que se pagaron hasta 155 pesos; 428 terneros hasta 66 pesos y 62 bueyes hasta 165 pesos.

A la Tablada entraron 4139 cabezas de terneros cuyo precio máximo fué: Capones $ 16.50, ovejas $ 14.60 y borregos $ 14.50.

La exportación se subdividió así. Para Londres: 377 toneladas de trigo y 413 de carne.

Para San Vicente: 103 toneladas de lino, 203 de trigo y 760 de maíz.

Para Génova: 85 toneladas de trigo.

Para Nueva York: 160 toneladas de carne.

Para Montevideo: 53 toneladas de trigo.

Para Liverpool: 906 toneladas de carne, 125 de afrechillo, 25 de lana y 33 de tortas oleaginosas.

Para Burdeos: 250 toneladas de harina y 96 de lana.—Corresponsal.

VIDA SOCIAL

SOBRE LAS CONFERENCIAS DE ENTRE NOUS—

Por motivo del fallecimiento de la señorita María Eugenia Díaz Fourrier, la señorita María Eugenia Vaz Ferreira solicitó de la Comisión de "Entre Nous" le fuera concedido diferir su actuación en las fiestas que esta sociedad se propone celebrar y cuya inauguración tendrá lugar la próxima semana.

Faltará, pues, en ella tan valioso número literario, ignorándose por el momento cuando se realizará.

UN GRAN BAILE EN PERSPECTIVA—El cinderelle danze de "Entre Nous"—

Podemos anticipar hoy la primicia de la gran fiesta que en estos momentos organiza "Entre Nous" y que seguramente se va á llevar á efecto el 15 de Mayo próximo.

Se trata de la repetición de una fiesta que no hace muchos años se realizaba semanalmente en el Victoria Hall presidida por el ministro de Inglaterra de aquella época, Mr. Baring. Los cinderelles danzes, se estilan muchísimo en la más exquisita sociabilidad londinense.

La que, como decimos, organiza actualmente el simpático centro femenino, parece que va á obtener un feliz resultado. "Entre Nous" pasará invitaciones á todo Montevideo conocido tanto de familias como caballeros. Previo el pago de una cuota que se destinará como beneficio en favor de esta institución, los concurrentes se reunirán en el Hotel Oriental, que á ese efecto será espléndidamente arreglado.

Una excelente orquesta ejecutará en la planta alta, un notable programa de baile, y luego se servirá una taza de te en mesitas para cuatro y ocho personas, arregladas primorosamente por las distinguidas señoritas de "Entre Nous".

Una comisión compuesta por un núcleo de damas presidirá los "cinderelles danzes" que, como decimos, van á ser las notas más simpáticas y atrayentes del invierno que llega.

Felicitamos muy de veras á las organizadoras de esta iniciativa, única por cierto en estos momentos que merece mención en el programa social de la "season".

No bien tengamos mayores detalles del "cinderelle" del 15 de Mayo, los iremos haciendo conocer á nuestros lectores.

CLUB ESPAÑOL—

El próximo 2 de Mayo se realizará en el local social del Club Español una interesante velada musical conmemorando la gloriosa efeméride de 1808.

He aquí el programa que regirá en esta interesante noche de arte y sociabilidad:

PRIMERA PARTE

Himno Nacional, Debaili, M. M. Facio, 6 violines. Conjunto de violines.

Marcha Real Española, piano, señorita Elisa Echecopar.

Palabras de apertura por el señor presidente del Club.

"Mi niña", habanera, por el barítono A. Recarey, acompañado al piano por el profesor C. Romagnoli.

Gavotta, Mozart, 2 violines, Rodrigo López Abbá y José A. Battestrino.

Variaciones, Beethoven, piano, señorita Elisa Echecopar.

a) Serenata, Galkin; b) Le Luthier de Crémone, Hubay. Violín, señorita Liropeya Alegre Parallada; piano, señorita Luisa Aguilar.

Escenas de la Czarda Monti, del Hubay. señoritas: Celia Pavesio, Celia Vacchelli, Liropeya Alegre Parallada, María Delia Taborelli y jóvenes Armando Beaulieu y Enrique Baliño.

SEGUNDA PARTE

a) Siciliano, Perglese, M. M. Facio, 3 violines; b) Danza de las Ninfas, Jenkinson, M. M. Facio, 3 violines; c) Tarantella, Ellerton, M. M. Facio, 3 violines. Conjunto.

Concierto N.o 9, Beriot, Andante y 1er. tiempo. Violín, señorita Celia Vacchelli.

La Nenia, Mefistófele, A. Boito, cantada por la señorita Socorrito Morales Arrillaga, acompañada al piano por el profesor C. Romagnoli.

a) Estudio N.o 19, Chopin; b) Habanera de Concierto, Dalmiro Costa. Piano, señorita Luisa Aguilar.

Aires Rusos, Wienialvsky. Violín, señorita Celia Pavesio.

Un adiós á Mariquiña, Chané, por el barítono A. Recarey, acompañado por el profesor C. Romagnoli.

Cadencias y Czardas, Monti, M. M. Facio, 4 violines, conjunto. Solo de la 1.a cadencia á 2 violines: señoritas Celia Pavesio y Celia Vacchelli. Solo de la 2.a cadencia: señorita Liropeya Alegre Parallada.

Ejecutantes: señoritas Celia Pavesio, Celia Vacchelli, Liropeya Alegre Parallada, María Delia Taborelli, Carmen Puga, Andreina Mondino, María Elena Puignan, Jeannie Clark, Adela Frechou, Annie Clark, Angela Zecchini y Helvecia Moccia. Jóvenes: José C. Ballestrino, Armando Beaulieu, Rodrigo López Abbá, Enrique Baliño, Francisco H. Cheruzzi, Antonio Rivelo Brande, Agustín A. Coirolo, Roberto Zerrillo y Pedro Spinelli.

Acompaña al piano la profesora señorita Adela Piera Marata.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños del respetable caballero don Reynaldo Arraga y Vidal, un núcleo de sus parientes y amigos pasaron por su casa de la Avenida 18 de Julio á saludarlo, lo que dió motivo á que se realizase una amena reunión.

Como todas las que se realizan en aquella casa, la de ayer concentró ese ambiente esencialmente distinguido, que sólo se puede hacer gala en las viviendas de grandes señores.

—Siguen con gran entusiasmo los preparativos para el the que se dará en el elegante "Tea Room" del Hotel Oriental, a beneficio del cuerpo Exploradores de S. Francisco en el próximo Mayo.

Una comisión de nuestras más conocidas damas y señoritas, patrocinarán la fiesta que promete ser un éxito

—Mañana festejarán el aniversario de sus bodas los esposos Helguera Sala García.

—Brevemente la señorita Martha Moller de Berg, ofrecerá un the á un grupo íntimo de sus relaciones.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita Corina Olivera Viera, pasaron por su residencia en la Avenida Canelones, un grupo de sus amiguitas más íntimas, á presentarle sus saludos, improvisándose una interesante reunión.

—Ayer festejó su día onomástico la señorita Lolita Piñeyrúa Estrázulas. Sus numerosas amigas acudieron á saludarla, lo que dió lugar á que se verificase una lúcida reunión.

—Festejando el día onomástico de la niña Elena M. Arrosa Balparda, reunió en su casa, á la hora del the á un grupo de sus amiguitas. Estaban las niñas María Laura Arrosa Balparda, Esther y Ella Pereyra, Tornru Barrere, Chichita y María Mercedes Balparda Alvarez, Elena y Lucía Wilson, Carola Sanguinetti, Sofía Ros, Elvirita Martínez, Chicha Garl, Angélica Piaggio Garzón, Emilia Alvarez, etc.

—Se anuncia para fecha próxima la realización de una amena fiesta en casa de la señora Lucía H. de Oddo.

SKATING CAPURRO—

Que los primeros han estimulado la práctica del elegante sport del patín, lo demuestra la concurrencia de aficionados que cada día más numerosa afluye al ring de la playa Capurro

Las reuniones diurnas del sábado y domingo próximo, serán amenizadas por la banda dirijida por el maestro Lanza, rigiendo el siguiente programa:

Día 1.o—La Gatita Blanca, marcha; Alí Dorati, vals; The Cockney Band, two step; Palpitando, tango; Rochefeller, marcha; Declaración de amor, vals; Pepper Pot, two step; La Casita, tango; Sueño de amor, vals; Aída, gavota; Forest Queen, two step; El Gallito, pasa-calle.

Día 2—Felicitación, marcha; Tápame, vals; El Chamuyo, tango; El Gallito chico, pasa-calle; Emilia, vals; Flor de yuyo, tango; Cinematógrafo Nacional, marcha; Stella, gavota, Belle of Mexico, tango; Amor eterno, vals; Un saludo al 18 de Julio, marcha; Mocking Bird Rag, two step.

BENEFICENCIA—

En la residencia de doña Amalia Castellanos de Carvalho, sesionó ayer la Comisión que integra el Patronato de Damas que, como se sabe, ejerce la superintendencia en la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Hicieron acto de presencia las señoras: Elvira Abella de Hordeñana, Isabel Barroso de Saavedra, Antonia Garzón, Isabel Reyes de Rodríguez, Margarita Uriarte de Herrera, Isolina Eastman de Vial Bello, Elvira Horne de Romero, Gregoria Alvarez de Díaz y Fanny Jaureguiberry de Castro.

—La Comisión de San Vicente de Paul de la Metropolitana, continúa recibiendo importantes donativos para la gran rifa que en breve quedará organizada, siendo su resultado, como ya lo hemos dicho, para aliviar la precaria situación de las familias que socorre.

Agregamos hoy á los nombres ya publicados, el de los siguientes donantes:

Margarita Ungo de Christophersen, Enriqueta Latorre de Costa, Lola Díaz de Basañez, Martha Costa de Carril, Josefina Gowlan de Soria, Josefa Pérez de Salvañach, Pilar P. de Sóñora, Cipriana Huertas de Castro, María Emilia Muñoz Casterás, Carmen Díaz, Adelina Pérez Montero, Manuela Carvalho de González, Margarita Christophersen, Mariana R. de Pacheco, Matilde Sóñora de Mérola, Ofelia Christophersen, María Muniz, niños de Williman Martínez, señoras de Tomé, Montaldo, señores Correa Luna, y Bazar Colón.

DEMOSTRACIONES—

Hoy se efectúa en el hotel La Alhambra el banquete con que sus amigos obsequian al doctor Pedro Delfino con motivo de su enlace.

Se han adherido á esta demostración los señores: Ernesto Ricci, Héctor Beisso, Ovidio Fernández Ríos, Juan Baes, Eduardo Delfino, Ignacio Olivera, Antonio Bolón, Humberto Delfino, Alberto Mangino, Edmundo Cánepa, Aquilino Bolón, Lázaro Tapié, Juan Delfino, Alfredo Sauna, Roberto Parrella, José Jorajuría, Alfredo Castro, Pedro Viñas, Julio Carrere, Jaime Bernat, Luis Laccome, Ricardo Vecino, Rogelio Duarte, Julián González Suero, Andrés Delfino, Carlos Blaustein, Francisco Schiaffino, Manuel Gardella, José Mattaini, Ulises Delfino, Deolindo Bethier, Juan González Suero, Vicente Delfino, Antonio Cozzolino, Fortunato Servetto, Aníbal Lagomarsino, Juan Charlone (hijo), Felipe Delfino, Héctor García San Martín, Luis Tavolara, Raúl Arancibia, Manuel Albo, Alfonso Lacome, Leopoldo Lamboglia, José Copotozzi.

VIAJEROS—

Se ausentan el sábado para Buenos Aires el señor César Caprile y su señora esposa Amalia Zumarán.

—Regresó de la vecina orilla, donde pasó varios días, el señor Eduardo Milans.

—En estos días parte para Buenos Aires, el señor Enrique Cortesi.

—De Buenos Aires llegó ayer de mañana el señor Alberto Udaondo Alvear, director de la revista social "Myriam", que viene á esta ciudad por asuntos periodísticos.

—Mañana parten para la estancia de Roosen en Flores, el doctor Luis Alberto de Herrera y su señora Margarita Uriarte.

—Para Las Piedras la señora Amalia de Noriega.

—De Buenos Aires han llegado el doctor Rafael Calzada y su señora Celina Gonzalez.

—Regresó de Nueva Pamira el señor Bernardo Pérez Rey y su señorita hija María Isabel.

—Después de pasar una larga temporada en Las Piedras, regresó a esta el señor Juan D. Fuentes, acompañado de su señora Estela Henderson.

—Regresó de Buenos Aires, el Sr. Telesforo Arteaga y su hijo Eduardo, quienes pasaron en la capital vecina, una breve temporada.

—Son esperados de Europa donde han pasado una larga temporada, la señora Margarita de Morice, acompañada de sus hijos Jorge y Guillermo.

—A bordo del vapor "Avon" llega mañana procedente de Río Janeiro el señor Luis Figueras en compañía de su señora esposa Matilde Rodríguez Reyes, quienes pasarán una temporada en ésta. Un extenso grupo de sus relaciones concurrirá á la dársena á recibirlos.

—Llega en esta semana de Europa la señora Elena Cranwell de Frezza después de haber pasado una larga temporada en Europa.

El señor Frezza se ha incorporado a uno de los regimientos de la Reserva que han sido llamados por el gobierno italiano.

—Llegaron de su estancia en Tacuarembó el señor Henderson y su señora esposa Beatriz Henderson.

NECROLOGICAS—

Como lo anunciamos ayer, dió lugar á un sentido testimonio de pesar, el acto de la inhumación de los restos mortales del señor Máximo López de Haro.

Entre la numerosa concurrencia que asistió á la triste ceremonia vimos á los señores: Julio M.a Tabarés, Juan Azeves (hijo), Augusto Gebelin, Domingo Elizalde, Alberto Legrand, Carlos Rey Otegui, Humberto Rampolal, Francisco Arguinerena, Antonio V. de Freitas, Manuel R. Sonto, Juan Pedro Marín, Casimiro Alvarez, Juan Azeves, Ernesto Arramberri, R. Iriburu, Julio Placé, Sergio J. de Vasconcellos, Eladio Peña, José M.a Antunez, Luis Garbarino, A. Bonetti, Eduino Sanz, Luis Soto Horta, J. Alberto Bascans, Pedro Carlos Marín, José Ignacio Vasconcellos, Juan Lizarazu, E. Forcade Reyes, Ramón Menendez, Venancio Acosta, Ramón Cerviño, Augusto Courtoisie, Juan Giribaldi Heguy, Manuel Ibarra, Esteban Sanguinetti, Américo Mora, José Rossi, Domingo J. Zeni, Ramón Pereyra, Leopoldo Caravia, Samuel Ferrand, José y Manuel Piñera, Luis Labadie, Pedro Duhalde, Juan Nunes Ribeiro, Tomás Sánchez, Ricardo Day, José Ignacio de la Peña E. Noriega, José P. Olaso, Juan Hiriart, Juan Laborde, Miguel Oronoz, Antonio Goicoechea, Felipe Irrazábal, Mario Goyeneche y muchos otros que sentimos no recordar.

IN MEMORIAM—

Muy concurrida se vió ayer la misa de "requiem" que se rezó en la iglesia de San Francisco por el alma de la señora Bernarda Arrien de Howard, fallecida hace un año en Zaragoza.

Aunque la familia de Howard no había hecho invitaciones para tan triste acto, las relaciones que tuvieron conocimiento de estos oficios, se congregaron en la iglesia de la calle Cerrito, dando así una prueba del cariño que profesaban á la malograda extinta.

Vimos, entre otras, á las señoras de: Howard de García Lagos, Howard de Shaw, Tocavent de Howard, Arrien de Roux Vaillant, Martínez de Sosa Días, Reyes de Rodríguez, Cuestas de Nery, López, Carril, Wells de Shaw, Villarnobo, Eastman de Vial Belo, Vaz Ferreira, Alvarez, Moulia, Martínez, Pereira Pintos, Suárez, Avalos de Basañez, Sosa Días, etc.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Amilia Berisso, profundamente agradecidos por las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

FUNCION DE GALA EN SOLIS—

Entre los números proyectados en homenaje al ilustre visitante doctor Lauro Müller, sino en carácter oficial, en carácter oficioso, y que resultará lúcido á no dudarlo, figura una gran función de gala que la Empresa de Solís le dedicará con la aquiescencia del señor ministro del Brasil acreditado entre nosotros.

Se representará esa noche, la ópera del maestro brasileño Carlos Gomes, el "Guaraní", que la compañía cuenta en su repertorio y de la cual ya comenzaron los ensayos.

Nuestro primer coliseo será adornado con artísticos trofeos.

Serán además ejecutados los himnos brasileños y nacional.

URQUIZA—

"La Boheme" de anoche confirmó el juicio que sobre su manera de interpretarla merecieron los héroes de la jornada Rosina Zotti y Bollo Marín, quienes saben dar á los adorables personajes de Murguier todo el sentimiento suave y la dulce pasión que ennoblece sus almas y poemiza sus vidas.

Como de costumbre el final del acto tercero, mereció los sufragios calurosos del auditorio.

Los momentos más aplaudidos fueron además del mencionado, la presentación de Mimí y la "vecchia cimarra" dicha por el bajo Alfieri con relativo acierto.

Hoy tendremos "Manon Lescaut", de Puccini, haciéndose cargo de Renato Di Grieux el tenor Frontini, quien, como respondiendo á ciertas manifestaciones de la crónica local, ha hecho declarar en los programas que se encuentra "completamente restablecido de su enfermedad"; de manera que, la prueba de esta noche es definitiva. Salvo que se reagrave á última hora. Oiremos, pues, á Frontini en la plenitud de sus facultades.

La Zotti será Manon; Scifoni el sargento Lascaut y Goronti Ravoriz, Alfieri.

POLITEAMA—

En tercera sección estrena esta compañía "María Gruni", de Florencio Sánchez, en la que toman parte, la Pomar, la Vidal, Vittone, Robredo, Pomar y Garza.

En 1.a irá "Los L. C."; en 2.a "El chiripá rojo" y en 4.a "La confiagración".

18 DE JULIO—

Soberbio aspecto presentaba anoche la sala de este coliseo, llena de una concurrencia selecta, en la que se encontraban muchos elementos de nuestra sociedad más distinguida.

Angela Tesada, en cuyo honor y beneficio, era el espectáculo, pudo comprobar el alto aprecio en que la tiene el público, que, además de acudir al teatro, la festejó y aplaudió con todo entusiasmo.

Arellano tuvo que agradecer por ella aquellas demostraciones cariñosas y francamente sinceras.

Es cierto que nunca más que anoche armonizaron en su labor escénica estos dos artistas. La interpretación que hicieron de "Adiós Juventud" es digna de felicitación.

En estas mismas columnas emitimos juicio laudatorio de la comedia de Caurasio y Oxilia, hermosa por donde se la examine, así en la forma, como en el fondo; tanto en la construcción como en el revestimiento literario, igual en los episodios que en la dialogación. Es un caso de vida. Es la realidad de esa vida estudiantil llena de locuras, de alegrías, de bohemiadas materiales y morales, cuajadas de devaneos, de ilusiones y de un dulce sentimentalismo y de un amargo dolor que más hondamente conmueve por lo encontrados que son. ¡Cuántas verdades dicen esos muchachos al abandonar las aulas ya titulados en medicina ó abogacía!

¡Que triste poesía los circuanda en la hora de la partida! El alma se desgarra como en una despedida eterna de libros, de compañeros y de amores. Es la juventud que se deja, disipada en aventuras estudiantiles durante los años de estudios, lejos de la provincia natal y de la tutela paterna. En ese instante se agolpan los recuerdos como si viniesen á hablarles del ayer, como si quisieran detenerlos.

El ensueño de terminar la carrera se convierte entonces en melancolía, en pesadumbre de haber terminado. Parece abrirse ante ellos una vida nueva no tan querida como la que queda encerrada tras las puertas de la Universidad. Los autores han sabido dar una sensación de contraste tan vivida, tan intensa del primero al tercer acto que duele. A la sana alegría del uno, el hondo sufrimiento del otro.

La emoción arraiga en el espectador y lo sensibiliza y lo conmueve y le anuda la garganta en una congoja, una angustia que se cristaliza ó se resuelve en lágrimas, no menos elocuentes, por no lloradas.

Los que conocen ese mundo de la juventud que cursa bachillerato, los que saben de esa existencia bulliciosa é irregular de la grey estudiantil, podrán valorar el mérito de esta comedia, hecha de verdad, de ternura, y de amor.

Es el mejor elogio que podemos hacerle.

Arellano y la Tesada, repetimos, se compenetraron de sus papeles; los sintieron y por eso, porque pusieron sinceridad en su interpretación, es que llevaron al público una fuerte conmoción, sacudiéndole en el trance final. Hubo en Arellano naturalidad y supo matizar su trabajo con inteligencia, así como la Tesada, cuyo mejor instante estuvo en el postrer acto, resignada, dolorida y triste, dejando que sus ojos y su semblante revelasen el estado del espíritu de aquella modistilla que ve alejarse el amor de sus amores para nunca volverle á ver.

Hoy se repite "¡Adiós juventud!" en las secciones 3.a y 4.a. En 1.a "La pobre gente" y en 2.a "Por cuatro garabatos".

SOLIS—

No tenemos espacio para ocuparnos de "Lucia de Lammermoor". Con más tiempo lo haremos mañana.

Hoy se cantará "Tosca", con la Matinzoli, Tabanelli y Di Franceschi.

ROYAL—

El estreno de "Vida balcánica" fué del agrado del público que tiene como recrearse un buen rato. Visconti se embarcó para Buenos Aires en busca de cantantes, para renovar su cartel. En tanto continúan trabajando con éxito Apachinette y Fromentin. Los números restantes de atracción, son festejados todas las noches, inclusive Frosso.

CASINO—

Este popular variedades se ve siempre concurrido por un público bullicioso y numeroso.

Se destacan del conjunto Los Quincey's en su emocionante salto de la muerte, las cantantes Stea, Sarasate, y Balbis.

La empresa prepara grandes debuts para finalizar esta semana, á fin de mantener el prestigio del programa, que actualmente es inmejorable.

Anoche debutaron Frissoni y Diane Deverney. Para hoy se anuncian otros dos debuts: la pareja de bailes españoles Lola Bravo y Trujillo y los nombrados duetistas italianos Los Minr Minervini.

Mañana sábado y domingo grandes matinées con reparto de juguetes para los chicos.

STELLA D'ITALIA—

Mañana habrá dos funciones en este teatro. Salvany y Carrasco ofrecen al vecindario del Cordón una matinée con "La cuerda floja", "Los Africanistas" y "El cabo primero", y por la noche la revista "Teatro Stella d'Italia", "Los cambios naturales" y "El rey que rabió".

Conservatorio del Uruguay

Publicamos los programas ejecutados ayer tarde por las alumnas de los cursos superiores de piano presentadas á exámen por su profesor señor Vicente Pablo y señorita Lydia Gagnone, 5.o curso.

Czerny, estudios números 4 y 22.

Clementi, estudios núms. 3 y 7.

Bach, Invenciones á 3 voces, números 2 y 7.

Mendelssohn, romanza sin palabras núm. 2.

Beethoven, primer tiempo de la sonata "Patética, señorita Amalia Castel, 6.o curso.

Czerny, estudio núm. 3.

Kullak, estudio núm. 2.

Moszkowski, estudios núms. 8 y 11.

Bach, preludios y fugas números 2 y 5.

Chopin, fantasía Impromptu.

Beethoven, sonata 7.a (1er. tiempo).

Este programa fué ejecutado de memoria. Lectura á primera vista. Señorita Isabel Calcagno, 7.o curso.

Bach, preludio y fuga núm. 13.

Bach, preludio de la 1.a swite.

Kessler, estudio núm. 20.

Kinselt, estudio núm. 3.

Chopin, estudio óp. 10 núm. 6 y óp. 25 núm. 3.

Beethoven, sonata óp. 90 (primer tiempo).

Schumann, Novelettin.

Lectura á 1.a vista y ejecución de memoria de todo el programa anterior.

Hoy á las 3 p. m. se efectuará el exámen de piano de los cursos superiores á cargo de la señorita Aurora Pablo.

A las 9 a. m., se examina parte de las clases de solfeo.

Movimiento de funcionarios

Nombramientos, renuncias y licencias

Para directora en propiedad de la Escuela Rural núm. 22 de Montevideo, á la señora Ana Ortega de Ortiz.

—Auxiliar 1.o de la Fiscalía de Menores Ausentes é Incapaces al bachiller Gerardo González Mourigán.

—Cabalerizo del Instituto de Higiene Experimental á don Vicente Laureiro.

—Delegado del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina al de Enseñanza Secundaria y Preparatoria al doctor Buenaventura Delger, en reemplazo del doctor Alberto Vazquez Barriere, que renunció.

—Directora de la Escuela Rural núm. 43 de Montevideo á la maestra normalista de 1.er grado doña Isabel Abelenda de Pazos.

—Administrador de talleres de la Escuela E. de Varones, con antigüedad del 13 del corriente, á don Juan Villarino.

Así mismo se aceptaron las propuestas para el personal de inspectores 1.o, 2.o y 3.o en el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores.

Euskal Erria

La Kermesse de beneficencia

Se inaugurará hoy

Grandes partidos de pelota

Con motivo de la inauguración de la kermesse patrocinada por la Comisión de Señoras de "Euskal Erria", á beneficio de la Casa de Reposo para la ancianidad vasca desvalida, que se efectuará en el local de esta prestigiosa sociedad, hoy viernes 30 á las 9 de la noche, y que continuará el 1.o y 2 de Mayo, días feriados, es inmenso el entusiasmo reinante entre los aficionados, para presenciar los grandes partidos á mano limpia y á "share" que se jugarán en la espléndida cancha que la benemérita sociedad "Euskal Erria" posee en la calle San José N.o 1168, en las tardes y noches de los citados días, entre los elementos más descollantes que practican en esta capital el viril deporte de la pelota.

Con el plausible propósito de que los amantes á ese noble juego puedan concurrir en masa á presenciar esos partidos, que se efectuarán á las 3 de la tarde y á las 9 de la noche en los días señalados, la Comisión Directiva ha dispuesto que la entrada al local sea completamente libre para los no asociados.

Entre los afiliados á "Euskal Erria" existe con ese motivo un entusiasmo indescriptible, pues además de prestar su contingente á esa rifa de beneficencia, que dicho sea de paso, ofrece todas sus cédulas premiadas con objetos de valor y á un ínfimo precio, presenciarán varios partidos que dejarán gratos recuerdos entre sus verdaderos "amateurs".

Además, nos consta que terminados los partidos, varias señoritas y socios prestarán su desinteresado concurso artístico, á fin de que las horas transcurran en un agradable ambiente de distracción y de amena sociabilidad. Todo un éxito auguramos á la infatigable Comisión de Señoras de "Euskal Erria", que preside la señora de Inciarte.

La sesión de ayer

En el local social, se realizó anoche una importante reunión de la Comisión de Beneficencia é Instrucción de "Euskal Erria", bajo la presidencia del doctor Francisco Cortabarría y con asistencia de los señores Sixto Dutra, Pedro Bidart, Juan Harambure, Martín Etcheverst, Martín J. Mariezcurrena, Lorenzo Zabaleta y el redactor de la Revista, señor Pedro Parrabere.

Excusó su inasistencia por encontrarse ausente de la capital el señor Félix Buxareo Oribe.

Se aprobó el acta N.o 1.

Se leyeron dos notas: una del Consejo Directivo y otra de la Comisión de Señoras.

Se consideró en particular el proyecto de reglamentación de la Comisión que se ha de presentar al Consejo Directivo, para que, una vez aprobado, sea presentado á una próxima asamblea.

Quedó acordado volver á reunirse el miércoles 5 de Mayo á las 8 1|2 de la noche, en el local social.

Religiosas

Colegio de la Sagrada Familia — Asociación de ex alumnos

Se pone en conocimiento de los ex alumnos de este colegio, que en el próximo mes de Mayo tendrá lugar la asamblea anual, para elección de nueva Comisión Directiva.

Se les cita para una reunión preparatoria que tendrá lugar el próximo lunes 3 de Mayo á las 8.45 de la noche, en el local del Colegio, calle Agraciada 1960. — Los Secretarios.

La peregrinación de hoy — Programa de la ceremonia

A estar por las noticias que se reciben del Durazno, Sarandí Grande y Florida, donde el entusiasmo para tomar parte a la manifestación católica que se realizará en el día de hoy á la cripta del Señor de la Paciencia en la Iglesia de San Francisco.

Publicamos a continuación el programa de las distintas ceremonias que se celebrarán en ese día con motivo de esta peregrinación:

A las 9.15 a. m. — Recepción de los peregrinos en la calle Solís, formación de la columna presidida por los Exploradores Orientales de la Parroquia; Asociación del Señor de la Paciencia con su respectivo estandarte é insignias, comisiones y clero. —A las 9.30.—Misa oficiada por el Ilmo. monseñor Ricardo Isasa, administrador apostólico de la Arquidiócesis, quien pronunciará el sermón de bienvenida.—A las 4 p. m., Rosario, alocución de despedida por el presbítero doctor Luis Zerbi, bendición con el Santísimo Sacramento.—A las 4.45.—Formación de la columna hasta la calle Solís.—A las 5 —Salida del expreso.

Una banda de música amenizará todos estos actos.

En la reunión que efectuó ayer en la Parroquia de San Francisco, la Asociación del señor de la Paciencia nombró las siguientes comisiones de damas y caballeros encargadas de recibir a los peregrinos y organizar todo lo referente a este acto.

Comisión de damas, señoras: Clotilde P. de Viera, Ana B. de Bruzzone, Elena E. de Pérez, Carmen D. de Pallares, Magdalena Ferarro y por las señoritas Ana Rodríguez, Amavilia Landivar Lavalleja y Rosa Domínguez.

Comisión de caballeros: presbítero doctor José M.a Garí, cura rector; presbíteros Generoso Rocchetti, Félix Pérez y Pérez señores Ramón Iglesias, José R. Mazzarino, Alfonso Amaturo, Antonio Varese, Domingo Chiappori y Antonio Ratti.

El tren expreso que llegará hasta la esquina de la calle Solís, sale del Durazno a las 4.55 a. m., recogerá los peregrinos de Sarandí Grande y de Florida y estará en la capital a las 9.15.

Para comodidad de los peregrinos damos aquí la nota de varios hoteles, que ofrecen la comida ese día a precios módicos: Oriental, calle Solís, pesos 1.00; Marconi, Colón, pesos 0.60; del Globo, Colón, pesos 0.80 con vino; Mangini, 25 de Agosto y Misiones, precios de lista.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Los señores Antonio Canale y C.a, han comprado toda la naranja tangerina de la quinta de las Cuatro Bocas, denominada "Naranjal Salteño", pagando la suma de 3.000 pesos.

—Los diarios locales se lamentan del abandono en que se encuentran los Asilos de Tuberculosos y de Niños. El Asilo de Tuberculosos, permanece sin muebles y sin prestar utilidad alguna.

—Se halla en estado intransitable, la calle Florida, de la ciudad.

—El 8 de Mayo próximo, dará un concierto en el teatro Larrañaga, la renombrada violinista uruguaya Alba Rosa.

—Días pasados estuvo á punto de ocurrir un accidente que pudo tener fatales consecuencias, en el puente de la calle Sarandí. Se trataba de hacer pasar varios animales, cuando se asustaron y pusieron en serio peligro la vida de los muchos desocupados que se reunen en el puente.

—Huyó de la carcel donde se alojaba, el menor Francisco Pastorino, autor de un pequeño robo.

—Partió para el interior, el señor Jacinto Larraechea (hijo).

—Para Uruguayana, el señor Eduardo Real.

—Llegó de Montevideo el señor José Arce.

PAYSANDU

El domingo se produjo un descarrilamiento de dos vagones del tren mixto que había salido de Paysandú. El percance ocurrió entre Piedras Coloradas y la Parada Pandule. No hubo que lamentar ninguna víctima del accidente.

—Una comisión compuesta por los señores Tomás A. Baptista, Severino Pereira Brazil, Braulio Baptista y Luis Hufnagel, se entrevistó ayer con los señores Bush y Strachan, en la administración del Ferrocarril Midland, presentando una petición en la que los principales vecinos del norte del Queguay solicitan la construcción de un embarcadero de ganado en Parada Piñera y, además, de un galpón y comodidades necesarias para pasajeros y cargas, de lo que en la actualidad se carece en bsoluto.

—Desde el 1.o de Mayo regirá el horario de invierno en la Jefatura Política del departamento.

—Regresó de Chapicuy el señor Manuel García Sotelo.

—Regresó de Piedras Coloradas el señor Antonio Nin y Silva.

—Entre los nombramientos efectuados por el Poder Ejecutivo al integrarse el personal técnico de los hospitales locales, figura el del doctor Alberto Langón, quien ha sido designado médico honorario del hospital "Pinilla", del departamento.

—Se realizó la boda de la señorita Prudencia V. Moreno, con el señor Ricardo Marchales.

—Llegó de Guichón, el señor Alfredo Pintos Viana.

—Regresó de Montevideo el señor Alberto Santa María.

DURAZNO

Siguió viaje para campaña, el señor jefe político don Otto Schultze.

—Es delicado el estado de salud del doctor Juan S. Díaz.

—Debido á las últimas lluvias, se ha suspendido la carrera de motocicletas, que debía tener lugar próximamente, entre esta ciudad y Colón, de Montevideo.

FLORIDA

Los vecinos se quejan del mal estado en que se halla el local de la comisaría de Isla Mala.

—El ingeniero agrónomo jefe de la zona agrícola de este departamento, señor Giaccone, saldrá el miércoles ó jueves de esta semana hasta Puntas del Talita, á fin de realizar trabajos obligatorios de su tarea habitual.

—El ministro del Interior aceptó la propuesta hecha á la Junta por el señor Juan F. Costa, sobre cambio de chapas de nomenclatura y numeración de las calles y plazas de esta ciudad, por creerla entre las presentadas, la más ventajosa.

—Falleció en Sarandí Grande, la señora Matilde C. de Pereira.

El senador Burton

VALPARAISO, 29—Ha llegado á esta ciudad el Senador norteamericano Mr. Burton.

Entrevistado por un representante del diario "La Unión", Mr. Burton ha declarado que su gira no tiene carácter oficial.

Añadió que la idea de realizar este viaje la tenía desde tiempo antes de la declaración de la guerra con objeto de estudiar la situación comercial y financiera de Sud América, agregando que su actual gira no se relaciona con el aprovechamiento del conflicto europeo en beneficio del comercio norteamericano.

Círculo de la Prensa

Sesión de la Directiva

Bajo la Presidencia del doctor Pérez Petit, celebró sesión el miércoles último la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, asistiendo los señores Castellanos, Moratorio, Méndez, Pérez Benitez, Noya, Piria y Scarone. Entre otras muchas, fueron adoptadas las siguientes resoluciones: Designar al doctor Pérez Petit para que lleve la representación del Círculo á la recepción del Ministro Müller.

Declarar clausurada desde el 1.o de Junio próximo, la sala de esgrima que funciona en el local de la institución.

Aceptar la renuncia de los vocales señores Eduardo Ferreira y Adolfo Agorio, y convocar á los suplentes, que lo son los señores Elsear S. Giuffra y Juan Carlos Moratorio, respectivamente.

Incorporar al Círculo como socios activos, á los señores Vicente Basso Maglio, Héctor Alvarez Cina, Carlos Sábat Ercasti, Ricardo Quartino, Antonio Soto, Mario Radaelli, Antonio E. Morelli, Enrique Patiño y Jacinto Carranza y como suscriptores, á los señores Oscar B. Viera, Eduardo Echevers y Ricardo Asnarez.

Designar oportunamente, de acuerdo con lo solicitado por el gobierno, la delegación que representará á la Prensa en el Congreso Periodístico de California.

Se tomaron otras resoluciones de orden interno.

Los Periodistas y los tranvías

La Secretaría del Círculo de la Prensa, nos comunica que, con motivo de ser feriado los días 1.o y 2 de Mayo, iniciará en el día de hoy 30, la expedición de certificados para obtener el abono en los tranvías.

A tal objeto han sido habilitados los días 30 de Abril y 3 y 4 de Mayo desde las 4 hasta las 7 p.m.

Asociación "Exploradores Orientales"

Metropolitana

Se cita á los miembros de esta institución católica, establecida en la Metropolitana á la excursión que se efectuará el domingo próximo 2 de Mayo á Malvín.

Punto de reunión: en la Metropolitana á las 2 y 3|4 de donde partirán en corporación á tomar los tranvías expresos contratados al efecto.

Los boletos al precio de $ 0.12 cada uno, ida y vuelta, se expenderán en el local social.

En esta excursión se enseñarán algunos números del programa en vigencia. La comisión directiva recomienda á los asociados puntual asistencia.—Esteban Nalambri y Joaquín de Santiago, secretarios.

Justicia militar

A 2 años de Penitenciaría

El Consejo de Guerra Permanente acaba de dictar sentencia en la causa seguida contra el cabo del 16 de caballería, Agustín Castaño, acusado del delito de insubordinación á mano armada. Por esa sentencia se le condena a sufrir la pena de dos años de Penitenciaría.

La vacuna antitífica

Su empleo en Montevideo

La Municipalidad ha enviado a la Secretaría del Interior, todos los antecedentes relacionados con el empleo de la vacuna contra el tifus, que en tan gran escala y con excelente resultado se viene utilizando en casi toda Europa. Estos antecedentes pasaron al Ministerio de I. Pública.

Grave denuncia

LIMA, 29—El diario "La Prensa" de esta ciudad, denuncia que cuarenta peruanos están en condiciones de esclavos en la estancia de Giles, en la Isla Albermale.

Este diario pide al Gobierno que haga una investigación al respecto y que proceda en sentido de que estos peruanos sean liberados.

La isla citada, pertenece a Ecuador y es la principal del grupo de Galápagos.

Antes de ahora, se hicieron denuncias sobre la forma inhumana como eran tratados sus escasos habitantes.

Se dice que el Gobierno intervendrá.

Radiotelegrafía clandestina

Una denuncia

La Jefatura de la Capital ha remitido una nota al ministerio del Interior, denunciando que en una casa de la Avenida 18 de Julio existe una instalación de telegrafía sin hilos, contrariando así disposiciones vigentes. A los efectos consiguientes, se dió traslado de esa denuncia á la Secretaría de Guerra.

Boy Scouts Uruguayos

Ejercicios y prácticas

Mañana 1.o de Mayo (feriado), se proseguirán las prácticas de Topografía, Exploración, Sanidad, Telegrafía y de tiro al blanco, que realizan los Boy Scouts Uruguayos, en el campamento de la playa del Buceo.

Los trenes expresos saldrán á las 9 de la mañana, de la esquina de Colonia y Rondeau.

Los Boy Scouts que deseen concurrir al campamento en esos trenes, deberán presentarse hoy á la secretaría de la Asociación, Avenida General Rondeau núm. 1388, de 5 á 7 de la tarde y de 9 á 10 de la noche, á fin de inscribirse.

Certamen de Bellezas Montevideanas DE EL SIGLO

BASES Y CONDICIONES

Queda inaugurado desde hoy, el Certamen de Bellezas Montevideanas de EL SIGLO, con plazo hasta el 15 de Mayo de 1915.

Podrán ser votadas todas aquellas niñas que actúan en la sociedad montevideana.

Desde mañana hasta la finalización del Certamen, se publicarán diariamente las cifras correspondientes á los votos recibidos.

La niña que obtenga el Primer Premio, será declarada vencedora del Certamen y será obsequiada con un magnífico cuadro al pastel (medallón busto natural), ejecutado por el notable pintor Luis Hell, y una anualidad á la Revista "Anales Mundanos".

Las tres niñas que obtengan al realizarse el escrutinio final, mayoría de sufragios, serán obsequiadas con una docena de artísticos retratos de primera calidad, ejecutados en la Fotografía Civitate y una suscripción semestral á la Revista "Anales Mundanos".

Las personas que envíen cupones, pueden insertar en el sobre cerrado, la siguiente inscripción: "Certamen de Bellezas Montevideanas"—EL SIGLO.—Rincón 383 al 387.

Certamen de Bellezas Montevideanas

Voto por la Señorita ______________________

____

Los votos recibidos hasta las once de la noche de ayer dan el siguiente resultado:

Paz Stowart Vargas	15
Margarita Fonseca	6
María Angelica Castellanos Alvarez	9
Julia Zumarán Arocena	3
Carmen Acevedo Alvarez	5
Sara Torres Cabrera	1
María Angelica Requena Cordero	7
Esther Alvarez Moulià	7
Margot Zumarán Arocena	3
Ester Garabelli Puig	1
Lucía Capurro Ruano	3
Ella Risso Antuña	7
Julieta Spangemberg	6
Delia Figari Castro	3
María Carmen Gadea	3
Silvia Victorica Calvi	1
María Iglesias Castellanos	5
Maruja Sosa Idiartegaray	1
Margarita Platero Fynn	2
María Carolina Perez	1
Josefina Lerena Acevedo	2
María Antonieta Piera Muñoz	7
Aurora Young	2
Rosaura Secco Ellauri	3
Ofelia Lanza	2
Estela Sabbia y Oribe	1
Margot Alvarez Martinez	3
Delia Giuffra Simoes	3
Olivia Dupont Martinez	1
Blanca María Viaña	5
Amanda Barrabino	6

La gran conflagración europea

Inglaterra envia barcos para cargar carne rioplatense

Un dirigible y cuatro aeroplanos alemanes inutilizados

Los turcos derrotados—Batallón apresado

Comentario de un critico, favorable á los aliados — Los tósigos alemanes y el medio de combatirlos — Ventajas parciales que se atribuyen los beligerantes — Las conferencias prosiguen — Itentando arrastrar á Italia — Incidente en Milán — Bombardeo á la usina Zeppelin — Ciudades y estaciones atacadas por los aviadores — Apresamiento de ametralladoras — Las operaciones en los Cárpatos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Bombardeos sin ataques

Alternativas

Declaración de Turquía

Zeppelin inutilizado

4 aeroplanos destruídos

PARIS, 29 (Oficial).—En el Argonne, en Marie Therese rechazamos ataques de los alemanes.

Los alemanes bombardearon Les Eparges y la cumbre de Hartmannskopf.

Los aviadores franceses bombardearon las estaciones de Dollweiller al Norte de Mulhouse, Chambley y de Arnaville.

Cerca de Metz incendiaron un depósito de municiones y perjudicaron el depósito de globos dirigibles de Friedrichshafen, la estación y puentes Leopold y Hoha.

Uno de nuestros aeroplanos cayó en las líneas alemanas.

Hemos destruído cuatro aeroplanos enemigos.

PARIS, 29—El diario "La Liberte" anuncia que el gobierno ha mandado fabricar un gran número de máscaras especiales para proteger a las tropas contra los efectos de los gases asfixiantes arrojados por los alemanes.

Mr. Eugene Turpin, inventor de la melinita, dice que el ejército francés puede combatir el nuevo peligro que esgriman los alemanes contra él soltando chorros de amoníaco líquido mediante bombas de presión contra los gases, cuando éstos se aproximan a las trincheras.

PARIS, 29—Llegaron a esta capital trescientos asilados del asilo de ancianos de Poperinghe, acompañados de franciscanos y hermanas de la caridad. Relatan que los alemanes bombardearon el edificio á pesar de que sobre él ondeaba la bandera de la Cruz Roja. Tres monjas fueron muertas por las granadas.

PARIS, 29 — El ministro de la Guerra, Mr. Millerand, decidió eximir de toda requisición durante un semestre, á los caballos importados del exterior.

PARIS, 29—El Consejo de Guerra rechazó la apelación presentada por Desclaux y Mme. Bechoff contra su condena.

PARIS, 29 (oficial) — En Bélgica, hemos continuado progresando en unión con las tropas belgas hacia el Norte sobre la orilla derecha del canal del Yser.

Hemos hecho ciento cincuenta prisioneros y tomado dos ametralladoras al enemigo.

Los alemanes han bombardeado, por medio de aviones y con obuses incendiarios, la ciudad abierta de Epernay, la cual está exclusivamente ocupada por formaciones sanitarias.

En Champagne, los alemanes nos han tomado en la región de Beausejour trescientos metros de trincheras avanzadas, de las cuales hemos vuelto a tomar la mitad.

En el Argonne, cerca de Marie Therese una tentativa de ataque de parte de los alemanes ha sido detenida inmediatamente por nuestro fuego.

En Les Eparges el enemigo bombardea, pero no ataca más.

Igual cosa ocurre en Hartmannsweiller, donde los alemanes han dirigido aunque hoy no han llevado ningún ataque.

Informaciones exactas anuncian que el globo zeppelin que ha arrojado bombas hace ocho días sobre Dunkerque ha sido gravemente averiado por nuestra artillería y se encuentra completamente fuera de servicio pues fué a estrellarse en unos árboles entre Bruges y Gand.

Las operaciones en Bélgica

Alrededor del Yser

Las acciones últimas

Tentativas rechazadas

Poblados arrasados

LONDRES, 29—Según informaciones que se reciben del cuartel general los ingleses realizan frecuentes ataques sobre las posiciones alemanas al norte y nordeste de Ypres.

En todas las acciones ambos ejércitos sufren serias pérdidas, pero los progresos británicos son evidentes.

Los prisioneros alemanes declaran que entre sus jefes causó verdadera admiración el comportamiento de los soldados canadienses durante los combates librados el día 23.

LONDRES, 29—Desde el norte de Francia llegan informaciones anunciando que durante las treinta y seis últimas horas, los alemanes atacaron a las líneas de los aliados con extremada violencia, intentando un esfuerzo desesperado para llegar a la orilla occidental del Canal del Yser.

Todas las tentativas hechas por los alemanes resultaron vanas.

Los aliados mantienen todas las posiciones en la izquierda.

Las bajas del enemigo han sido enormes.

Se señalan apreciables progresos de los franceses en el norte de la línea y de los británicos al sur con dirección a Saint Julien.

La nueva línea inglesa se extiende del norte al nordeste de Ypres.

Las tropas canadienses extenuadas por cuatro días y cuatro noches de combate continuo, fueron relevadas.

Los momentos más críticos fueron el sábado y el domingo último fechas en que los alemanes emplazaron en sus posiciones avanzadas howitzers, empleando explosivos poderosos contra Ypres.

Esta histórica y antiquísima ciudad ha sido destruída.

El famoso campanario yace en el suelo.

Los célebres halles están en ruinas.

No hay casa que no presente un aspecto desolador.

NUEVA YORK, 29—Via Sayville, telegrafían de Berlín, que el gobierno publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en el frente occidental de la guerra:

Fracasaron todas las tentativas hechas por los ingleses para recuperar el terreno perdido en Flandes. En Champaña, al Norte de Mesnil-les-Hurlus, nuestras fuerzas cargaron sobre un vasto atrincheramiento francés.

Fueron rechazados los ataques franceses contra el bosque Le Pretre. Los franceses no llevaron nuevos ataques contra Hartmannsweilerkopf, posición que sigue en nuestro poder.

LONDRES, 29 — El corresponsal de "The Daily News" en el norte de Francia telegrafía a su diario que ayer recibiéronse noticias más favorables y alentadoras. La caballería británica ha entrado en acción y está sacando provecho de las ventajas obtenidas. Los británicos han rechazado al enemigo a una distancia de varios kilómetros. Las granadas vuelven a caer y estallar sobre Ypres. Se asegura que el espectáculo de las ruinas y desolación que ofrece la ciudad es lamentable. Los alemanes abrigan la confianza, según parece, de apoderarse de esa ciudad el sábado o el domingo.

PARIS, 29—Las noticias que se reciben de las ciudades y aldeas de Flandes, detrás de la línea de fuego, indican que es allí lamentable la situación.

En Roulers, doscientas cincuenta casas fueron destruídas. La población de Poel Chapelle ha sido trasladada a Roulers. Las aldeas de Zillebege, Wytchaete y Morsiebe ya no existen.

En todas partes los habitantes notables han sido tomados como rehenes y llevados a Alemania.

LONDRES, 29—Según las noticias procedentes de Bélgica, las autoridades alemanas anunciaron que todo aquel que corte los hilos telefónicos o telegráficos, será castigado con la pena de muerte.

En el este europeo

Denuncias

Ataques rechazados

PETROGRAD, 29 — Telegrafían de Omsk (Siberia) que el gobernador de aquel distrito, consejero Schmidt, publicó un decreto por el que suprime los privilegios que gozaban los prisioneros austro-húngaros acusados de abusar de la relativa libertad que se les concedía. Tratábase a los prisioneros como hombres libres y la población les daba los mejores alojamientos.

Se les acusa ahora de diversos atentados y de romper los carteles que anunciaban las victorias rusas. Cometían actos de insubordinación y provocaban desórdenes.

En vista de esta conducta, el gobernador ordenó el traslado de todos los prisioneros al campamento de concentración de Starmdubeke, donde vivirán bajo una rigurosa disciplina militar y se les quitó el privilegio de aceptar empleos.

Los soldados prisioneros autores de los desórdenes, quedarán en arresto treinta días y veinte los oficiales. Adoptáronse otras medidas para impedir que se repitan los sucesos.

PETROGRAD, 29—(Oficial)—En Tilsit, Jurborg y en el alto Niemen, el enemigo se mostró muy activo.

En la región de los ríos Narew y Mlava, hemos rechazado ataques del enemigo.

En los Cárpatos, en la región del paso de Uzsok, el enemigo realizó varios ataques nocturnos.

En la región de Sery, continúan violentos combates.

Al sud de Konnna hemos rechazado un ataque del enemigo.

Italia á la expectativa

Patriotismo itálico

Misión de Tittoni

Propuesta?

Declaración de un húngaro

ROMA, 29—En algunos círculos oficiales, se da a entender que las negociaciones entabladas entre los aliados y el gobierno italiano no han dado todavía un resultado completamente satisfactorio.

Parece que los aliados no aceptan ciertas declaraciones respecto a la cuestión otomana que Italia reclama como indispensables para su futura seguridad en Oriente. No obstante, se abriga la certidumbre de que todo quedará arreglado, cando como resultado la intervención de la península en favor de la triple "Entente".

LONDRES, 29 — Comunican de Roma que sigue comentándose en esa capital la llegada imprevista del embajador Tittoni. Afírmase que dicho diplomático es portador de proposiciones formuladas por el gobierno francés en nombre de los aliados y según las cuales la incorporación de Italia en favor de estos sería inminente. Decíase que esas proposiciones eran de tal naturaleza que el gobierno italiano no vacilaría en aceptarlas.

LA HAYA, 29—En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que no sería extraño que después de la conferencia de los embajadores italianos en Roma, el gobierno de esa península tratará de iniciar gestiones pro paz por autorización disimulada de los imperios centrales. Se cree que en caso de que tal cosa suceda, todos los países neutrales secundarían a la Cancillería italiana.

ROMA, 29 — El embajador italiano, en París, señor Tittoni, ha sido muy visitado con motivo de su regreso a esta capital. Las principales personalidades de la política italiana se han entrevistado con dicho diplomático, quien ha guardado la más escrupulosa reserva respecto a los últimos acontecimientos. No obstante, se ha podido vislumbrar que Tittoni no duda de que Italia pueda llegar a un acuerdo ventajoso con los países de la Triple "Entente".

Los diarios consagran largos artículos al asunto y ponen de relieve los esfuerzos que el honorable Tittoni realiza en estos momentos en favor del país.

ROMA, 29—El diputado por el distrito de Barge señor Peano, al pronunciar un discurso ante sus electores, declaró que Italia desea obtener una satisfacción que le permita permanecer en paz, aunque esté dispuesta a hacer frente a los sacrificios que exige la guerra en el caso de que ésta fuese necesaria para la solución de los problemas nacionales.

Este diputado añadió que el espíritu de la gran mayoría de la nación italiana se mantiene sereno y resuelto, para cualquier eventualidad. Estas declaraciones, se consideran importantes.

LONDRES, 29. un telegrama de Génova dice que los bancos de esa ciudad, entre ellos el Banco Comercial, recomendaron a sus empleados alemanes y austro húngaros, de que partieran de Italia sin pérdida de tiempo.

LONDRES, 29—Comunican de Turín que la "Stampa" publica una entrevista con el conde Appoyi jefe de la oposición en Hungría. Opina dicho personaje que cuando haya terminado la guerra, se renovará la triple alianza y las tres potencias interesadas formarán un grupo suficientemente poderoso para asegurar la paz aun por la fuerza, si fuera necesario, así como también la libertad de los mares. Para llegar a este resultado es necesario evitar resentimientos entre los países interesados. Recomienda por lo tanto que Italia no se deje arrastrar por las circunstancias que parecen ofrecerle oportunidad favorable, ni formule pretensiones irrealizables. Espera el conde de Apponyi que no se romperán las relaciones austro-italianas porque si Austria-Hungría fuera derrotada, surgiría el peligro moscovita y esto no en un porvenir más o menos lejano, sino en seguida.

MILAN, 29 — Numerosos estudiantes en manifestación hostil a los neutralistas, desfiló por el edificio de "L'Avanti". Irritados los redactores del diario, reaccionaron violentamente y uno de ellos arrojó sobre los manifestantes una botella que hirió en la cabeza al estudiante Cerruti. La policía evitó un desorden mayor, pues los estudiantes querían a toda costa asaltar las oficinas.

LONDRES, 29—Telegrafían de Basilea que continúa el éxodo de italianos, alemanes y austríacos.

Solo de italianos, en los últimos cuatro días han abandonado el territorio helvético a razon de 3.000 por día. En su totalidad son jóvenes pertenecientes a las clases de al reserva militar cuya convocación se anuncia como inminente, los cuales van de regreso a la patria con objeto de poder incorporarse a sus respectivos cuerpos tan pronto se les llame.

BUENOS AIRES, 29—Entre los residentes italianos se observa intenso entusiasmo con motivo de una probable guerra de Italia con Austria-Hungría. Muchos son los italianos que se aprestan a partir para la patria.

PARIS, 29—Los diarios publican expresivos comentarios agradeciendo a Italia la humanitaria tarea de socorrer y la noble y calurosa acogida que sus hijos, y especialmente los representantes de su marina de guerra hicieron a los náufragos del "L. Gambetta".

En el Reino Unido

Alcohol argentino

Vapores para el Plata

LONDRES, 29—Acaba de recibirse un informe del doctor John Scott Haldane, enviado a Francia con la misión de estudiar los efectos de los gases venenosos empleados por los alemanes en el ataque cerca de Ypres. El médico examinó a varios canadienses inválidos por los efectos de los gases. Respiraban con dificultad y tenían el rostro azul. Examinada la sangre de diferentes modos, comprobóse que el color azul era debido a la presencia de algún pigmento anormal, pues no había ningún factor que explicara el color y la dificultad de respirar, pero lo cierto es que los soldados sufrían bronquitis aguda como la que produce la inhalación de gas irritante. Declararon que cuando estaban frente a las trincheras alemanas se sentían invadidos por el gas que la suave brisa traía desde las posiciones enemigas. Uno de los soldados murió poco después de la llegada del doctor Scott Haldane y la autopsia demostró que murió de un ataque de bronquitis aguda por sofocación lenta. Todas las informaciones recogidas indican que los alemanes emplean clorina o bromido con objeto de producir la sofocación del enemigo. Las balas contienen también otras sustancias irritantes, cuyos efectos difieren de las materias explosivas usadas generalmente.

Termina diciendo que no queda la menor duda acerca de los síntomas que describió en el informe.

BUENOS AIRES, 29—"La Razón" dice que informaciones recibidas de Londres anuncian que a partir del 1.o de Mayo, por orden del Almirantazgo inglés, seis nuevos poderosos transatlánticos serán destinados exclusivamente al transporte de carnes congeladas entre el Río de la Plata y el Reino Unido.

El citado diario agrega:

"Inglaterra necesita toda la carne que sea posible transportar, para la provisión del ejército y para el consumo interno y los vapores que hay en la actualidad no son suficientes. Los frigoríficos argentinos de capitales ingleses han recibido orden de preparar toda la cantidad de carne que sea posible, a fin de que salgan dos vapores por semana completamente cargados."

BUENOS AIRES, 29—Los ensayos que se hicieron con la exportación de alcoholes a Inglaterra han tenido éxito.

Una vez que lleguen las liquidaciones totales de las primeras remesas, que fueron importantes, una casa exportadora enviará nuevas con el mismo destino y posiblemente a otros mercados europeos.

Turquía y los Balcanes

Revés otomano

El combate del miércoles

Rumor

LONDRES, 29 — En los círculos políticos y en las columnas de la prensa, hácense muy animados comentarios sobre las operaciones emprendidas contra los fuertes de los Dardanelos. La discusión gira alrededor de si dichas operaciones revisten escasa intensidad o si es responsable personalmente de las mismas el primer lord del almirantazgo Mr. Churchill.

LONDRES, 29 — Telegrafían de Ginebra que el diario "Tribune" recibió de su corresponsal en Salónica un telegrama en el que asegura que el Sultán de Turquía resolvió pedir la paz, mediante cartas autógrafas enviadas a los gobiernos de la "Triple Entente".

El mariscal Von der Goltz visitó el teatro de las operaciones en los Dardanelos.

LONDRES, 29—Los diarios publican un despacho de Atenas anunciando que un combate encarnizado librado el Miércoles último en las costas de la Bahía Suola, en la península de Gallipoli, resultó un éxito para los aliados.

Las pérdidas sufridas por los turcos en esta acción son serias.

Los aliados les capturaron un batallón.

EN ALEMANIA

Media hora de bombardeo aéreo

Notificación á Suecia

PARIS, 29—La "Agencia Havas" ha recibido un despacho de Romanshorn (Suiza) el cual confirma que un aeroplano francés lanzó bombas que perjudicaron a la usina Zeppelin en Friedrichsafen, volando sobre la misma, tranquilamente, durante media hora a pesar del terrible fuego de shrapnels que le hacían los alemanes.

LONDRES, 29—"The Morning Post" publica un telegrama de Estocolmo anunciando que Alemania notificó a Suecia que el carbón en adelante será considerado como contrabando absoluto.

La guerra en el mar

Sobre el "Gambeta"

Más sobrevivientes

Fuga fracasada

MADRID, 29—Telegramas recibidos de Barcelona participan que once marinos alemanes que se encontraban desde hace tiempo en aquella ciudad y que pertenecían a la dotación de uno de los vapores alemanes surtos en aquel puerto desde el comienzo de la guerra europea, alquilaron una embarcación pequeña y con ella intentaron dirigirse a Génova, sin duda con el propósito de marchar para su país atravesando el territorio de Italia.

Un buque francés que tuvo noticias de este propósito de los marinos germanos, los esperó en las afueras del puerto y se apoderó de la embarcación, llevándose detenidos a sus ocupantes.

Estos serán desembarcados en Marsella.

PARIS, 29 — Telegrafían de Brindisi que un contratorpedero italiano condujo a aquel puerto a veinte y seis nuevos sobrevivientes del crucero "León Gambetta".

NUEVA YORK, 29—Via Berlín, comunican de Viena que los diarios no ocultan su satisfacción y realzan la hazaña del submarino austro-húngaro "U. 6", el cual hundió al "L. Gambetta".

Agregan que el emperador condecorará al comandante de esa embarcación.

BUENOS AIRES, 29—Se asegura que el vapor "Holland", de cuya suerte se temía, ha sido visto el Atlántico por otro barco, por cuya razon se tiene aun esperanza de que nada grave le haya ocurrido.

OTRAS NOTICIAS

Efectos de un anuncio

Opinión de un crítico

LA HAYA, 29—El Congreso Femenino en favor de la paz inició ayer sus sesiones. Después de los saludos a las últimas delegadas que se incorporaron, en el discurso de inauguración se ha hecho constar que este Congreso es exclusivamente de la paz y tiende únicamente a poner término a las operaciones más bien que a regular la forma, como debe hacerse la guerra. Las delegadas insistieron en que este es el único Congreso que ha asumido una actitud decidida en favor de la paz. A pesar de los deseos que alientan la mayoría de las congresales, muchas mostráronse reticentes al tratar de la paz, por no herir susceptibilidades de las delegadas de las naciones beligerantes.

Obsérvase que los diplomáticos al principio demostraban mucho interés por este Congreso de gran trascendencia y ahora han cambiado de actitud y le asignan escasa importancia al resultado de esta conferencia.

Dúdase que las mujeres realicen cualquier cosa a favor del sentimiento universal encaminado a la paz.

Entre los asuntos tratados en la sesión inaugural ofrece mayor relieve la moción tendiente a promover el nombramiento de una comisión de arbitraje encargada de resolver todas las cuestiones internacionales.

Asimismo incluía esta moción crear un ejército internacional cuyo fin sería obligar a los países retractarios á la paz á someterse á las decisiones arbitrales.

El detalle de esta resolución comprende tanto a los hombres como a las mujeres que intervengan en la política extranjera y que no efectúe ninguna alteración territorial sin consentimiento de todos los habitantes del país interesado.

Finalmente se expresó la opinión de que la influencia de las mujeres podría ser un factor más poderoso para impedir las guerras.

Si aquellas quieren compartir la responsabilidad en los conflictos futuros deberán también luchar por la adquisición de los derechos políticos como medio de tener intervención directa en las soluciones de carácter internacional.

Mac Millen, delegada británica, pronunció un discurso para declarar que el propósito efectivo del congreso era discutir la paz y no reglamentar la guerra.

Exhortó después a las delegadas a no apresurar el voto final de las deliberaciones hasta la llegada de varias compañeras inglesas cuyo viaje hubo de aplazarse por la interrupción de la navegación con Holanda.

Habló después la delegada alemana doctora Elena Strekers, la cual expidióse en términos contrarios al reglamento y fué llamada al orden. La actitud de dicha congresista provocó sonrisas irónicas.

LONDRES, Abril 29—(Trasmito el artículo publicado por M. H. Belloc en la revista "Land and Water").

La superioridad numérica que se estableció plenamente en el Oeste, está a punto de producirse en el Este, con lo que queda explicada la situación en la última quincena.

El número de hombres es un factor que decide la guerra en su aspecto máximo. Su poder se manifiesta de una manera particularmente clara en una lucha como la actual, en la que todos los esfuerzos de las naciones interesadas tratan de evitar que el alma nacional sea herida permanentemente.

Si el público hubiera tenido siempre presente esta sencilla pero fundamental verdad de que los efectivos son a base de todo, no hubiéramos tenido ocasión de oir hablar del poder organizador alemán como de algo maravilloso, ni tampoco hubiésemos escuchado las exageradas afirmaciones sobre la falta de preparación de los aliados.

Es un hecho que desde el principio el enemigo ha tenido moralmente una ventaja evidente, y ésta ha sido la del número. También ha estado en lo justo en sus conjeturas respecto al modo cómo se desarrollaría la guerra moderna, particularmente en lo relacionado con sus experimentos tácticos. Esto le ha dado, como más adelante lo demostraré, gran superioridad en ciertas formas materiales en el primer momento; pero en ninguna otra cosa ha sido superior a sus enemigos, y menos en la gran estrategia.

Su único capital, su gran fuerza, de valor real, ha sido su superioridad numérica. Las teorías modernas de la guerra nos muestran que el enemigo ha estado en lo justo al mantener la formación cerrada, los efectos de los altos explosivos dirigidos por voladores sobre las fortificaciones permanentes y el empleo de piezas pesadas de campo, mientras los aliados han sufrido un error al no reconocer las ventajas de estas teorías.

Esto les dió en el acto ventaja en el número de los efectivos y en el material sobre sus adversarios. Preparó una cantidad enorme de ametralladoras, arma íntimamente ligada a las operaciones en que se emplea la formación cerrada en el ataque. Se proveyó de un número inmensamente superior de piezas de artillería pesada, dotadas de municiones en vasta escala; pero su principal superioridad ha sido, como decimos, el mayor número de hombres.

Los aliados tienen en parte que vituperarse a sí mismos por las inesperadas, pero necesarias pruebas a que se vieron sometidos en el principio de la campaña en el Oeste, las que se debieron simplemente a la mala comprensión de que debía casi ciertamente suceder. Cuando diez y seis hombres atacan a diez, lo que el menor número tiene que hacer no es vencer sino sostener el acosamiento del enemigo, hasta que el tiempo, como al fin ha sucedido, equilibre las fuerzas.

La Gran Bretaña, en el bando aliado, es un país que no tiene establecido el sistema de conscripción, como sabemos, y para presentar su número potencial de reservas necesitaba tiempo. Si era posible ganar este tiempo para prepararlas y equiparlas, entonces llegaría el momento de cooperar con sus grandes efectivos. Rusia, a su vez, aparecería igualmente en escena si disponía de tiempo.

En cuanto al material bélico, ha transcurrido tiempo suficiente para que los aliados emprendan, en sus proporciones requeridas, la fabricación de la artillería pesada y las municiones respectivas, elementos en que los alemanes tenían la ventaja al iniciarse las hostilidades. Correspondiendo esto con una disminución en los esfuerzos del enemigo en el frente occidental, la superioridad pasa del lado alemán al lado de los aliados.

Si todos los beligerantes hubieran observado igual forma de conducta en cuanto a la publicación de las cifras de pérdida verdaderas, la proporción asombrosamente mayor de bajas alemanas se habría comprobado sin lugar a duda. Pero los alemanes no observan esa norma. Publican, por ejemplo, largas listas de los muertos, en que los nombres corresponden a menudo a acciones libradas meses antes; y publican largas listas de heridos, que ciertamente no consignan todos los casos. En lo que se relaciona con los prisioneros, algunas veces confunden las dos categorías y en otras las separan o mencionan una sola.

Los austríacos, a su vez, no nos dan casi información alguna, teniendo que deducir todo lo que sabemos por casuales publicaciones o informes privados.

Por su parte, los rusos no publican nada oficial, a excepción de tarde en tarde de algunos datos sin detallar, como por ejemplo, lo hicieron hace algunos meses, anunciando que tenían en su poder más de 100.000 prisioneros alemanes y quince días ha cuando dieron la cifra de 800.000 prisioneros austríacos.

Deliberadamente, los franceses siguen una política a este respecto de completa reticencia, que ocasionalmente, sufre alguna variación cuando se trata puramente de una información local, citando que al tomar tal trinchera capturaron 100 prisioneros y tantas ametralladoras. Pero no dan sus pérdidas, no publican listas de las bajas en ningún caso, y sólo contamos con información de hace cuatro meses respecto al número de heridos recibidos en el hospital y la proporción de los dados de alta.

Guiándonos por su método y las reservas utilizadas ya, podemos conjeturar más o menos sus pérdidas, pero no nos es posible hacer otra cosa.

Los británicos publican las listas completas de las bajas, con las pérdidas definitivas de todo género, salvo los casos de enfermedad; pero no dan con precisión el número de los prisioneros.

Repito, pues, que este sistema produce confusión en el público, que no se puede dar cuenta de las cifras totales, y, particularmente, de las inmensas pérdidas producidas en las filas alemanas y austríacas, que han inclinado el curso de los acontecimientos a favor de los aliados mucho antes de lo que creyeran posible las opiniones más optimistas.

Podemos ahorrarnos toda confusión si tenemos muy presente el dato principal con que empezamos este artículo. La superioridad numérica está establecida en el Oeste y se prepara ya en el Este.

Habiéndose decidido la superioridad numérica, se ha prevenido la entrada de nuevos contingentes enemigos en acción contra los aliados.

Alemania y Austria cuentan aún sin duda con cierta reserva de elementos no preparados, pero disponibles, que pueden poner en el campo entre la fecha y mediados del verano próximo; pero de cualquier modo, no cuentan con más que el total de las reservas a los reclutas jóvenes que Francia ha preparado, sin haber usado aún.

La superioridad en los números de contingentes, actualmente equipados en el Oeste, ha quedado, pues, establecida.

Por lo demás sólo queda ahora la cuestion de detalles para completar el equipo, porque la superioridad se acentúa, firme y constantemente.

Lo mismo puede decirse de las municiones para la artillería pesada, los elementos para el servicio aéreo, y aun el número mismo de los cañones pesados.

En el Este, la inferioridad numérica de los rusos respecto a la coalición que se les opuso, inferioridad que duró por largo período, comenzó a desaparecer quince o veinte días después de haberse abierto Vladivostock. Al principio fué un escaso aprovisionamiento; pero más tarde convirtióse en verdadera corriente de elementos de equipo y municiones, que inmediatamente dejaron sentir su efecto en el frente.

En el artículo siguiente, veremos cómo este factor de los números actúa en los dos campos de operaciones que han despertado más la atención del público durante la pasada semana.

LONDRES, 29—Telegrafían de Ginebra que el anuncio hecho por la Administración de Correos de que desde el 1.o de Mayo recibirá al marco alemán bajo la base de 110 céntimos ha provocado la alarma y desde ya se observa la tendencia de la población en sentido de desprenderse no solo de la moneda germánica sinó también de la austro-húngara, temerosa de que también se le desvalorice.

Comunicados oficiales

De la Legación Alemana

El Estado Mayor comunica del día 27: Los ingleses atacaron en Flandes, con grandes fuerzas, nuestra nueva línea de posiciones, al Norte y Nordeste de Ypres y a 3 o 4 kilómetros al Sur. Los ataques al Norte de la granja Bocheuiltn sobre el canal de Yser pasando por Saint Julien en dirección a Grafenstafel quebrantaron por completo en nuestro fuego. El enemigo sufrió pérdidas extraordinariamente grandes. El fuego enemigo destruyó por completo las casas de Lizerne y nos obligó a evacuar esa posición anoche. La cabecera del puente situada en la orilla izquierda del canal y la parte Este de Lizarne se encuentran todavía en nuestras manos. En los combates librados en la región de Ypres, nuestras tropas se apoderaron de 50 ametralladoras.

Bombardeamos con éxito un importante cruce ferroviario y el cuartel general enemigo en Poperinghe a doce kilómetros al Oeste de Ypres.

Un ataque nocturno francés en el Argone, al Noroeste de Vienne le Chateau, fué rechazado. En las alturas del Mosa conseguimos ayer nuevas ventajas, a pesar de que los franceses llevaron tropas nuevas al frente de la batalla.

Los ataques franceses contra nuestras posiciones en Combres fracasaron.

Rechazamos igualmente un ataque contra nuestras trincheras en el Bosque de Ailly, con grandes pérdidas para el enemigo. En el Bosque Le Preter nos abrimos paso victoriosamente. El enemigo inició anoche y en repetidas ocasiones ataques contra las posiciones de Hartmannsweilerkopf pero todos fracasaron.

De la frontera del Este no hay novedad.

Comunicación del día 28: Los ingleses probaron reconquistar el terreno perdido en Flandres, pero fueron rechazados.

En la Champagne al Norte de Lemesnil, los alemanes atacaron una extensa trinchera francesa. El ataque francés contra el bosque de Pretre, fué rechazado. Contra el Hartmannsweilerkopf, que está en poder de los alemanes, los franceses no hicieron ningún ataque.

Los alemanes conquistaron una posición rusa de 20 kilómetros al Nordeste y Este de Suwalki.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 29—Sir John French, envía el siguiente despacho:

"Los combates al Nordeste de Ypres, continuaron todo el día 27. Nuestras operaciones combinadas con las del ejército francés, contuvieron definitivamente el ataque alemán, que desde entonces no fué renovado. Desde ayer por la mañana no quedan ya alemanes al Oeste del canal, si se exceptúa Steenstraat, donde hay una pequeña cabeza de puente. Para normalizar la situación hubo necesidad de librar contra-ataques simultáneos, por los franceses y por nuestras tropas, al Norte del saliente Ypres. Para resistir esos contra-ataques los alemanes hicieron uso otra vez de los gases asfixiantes y de proyectiles de cañón fabricados en contravención con los acuerdos de La Haya.

En el resto del frente no hubo novedades.

LONDRES, 29—El War Office, anuncia que luchando con una oposición continua, nuestras tropas se establecieron á través de la punta de la Península de Gallípoli desde un punto al Noroeste de Eski Nissarlek, hasta la boca del Estrecho en el lado opuesto. También en Barr Bair rechazaron todos los ataques y continúan avanzando constantemente.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los rusos rechazan a los turcos en Persia

Bombardeo aéreo de Belfort y Bade

Importante conferencia en Roma

El "Macedonia" y otro vapor apresados por los ingleses

Italia en el Mediterráneo—Acuerdo con la "Entente"

Exequias de los muertos del «Gambetta»

Italianos y franceses confundidos fraternalmente

Homenaje expresivo de los itálicos

Bombas incendiarias contra Ypres y Arras

Miles de cadáveres abandonados

LONDRES, 29—Las fuerzas alemanas han bombardeado nuevamente á Arras.

Entre los proyectiles, han sido usadas mucha bombas incendiarias que han producido incendios en numerosas casas.

Como la ciudad ha sido totalmente abandonada por sus habitantes, los perjuicios son exclusivamente materiales.

LONDRES, 29—Las bombas incendiarias usadas en la batalla de Ypres por los alemanes, han arrasado todas las habitaciones comprendidas en el terreno de la acción.

Los incendios han causado centenares de muertos entre la población civil.

Miles de cadáveres de soldados se encuentran abandonados entre las líneas de batalla, pues ninguno de los combatientes se arriesga á avanzar fuera de las trincheras para recogerlos.

Fortificaciones destruidas

Recién las habían terminado

LONDRES, 29—De las fuerzas aliadas en campaña contra Turquía, tres grandes acorazados penetraron al golfo de Esmirna, procedieron a destruir los trabajos de fortificación recién terminados.

45.000 turcos en Gallipoli

LONDRES, 29—Se calculan en cuarenta y cinco mil hombres las fuerzas que tienen los turcos en la península de Gallipoli.

Las fuerzas aliadas que desembarcaron ocupan muy buenas posiciones y han procedido á fortificarlas.

Azcárraga agoniza

MADRID, 29—El ex-ministro, general Azcárraga, ha recibido los últimos sacramentos y su estado es desesperante.

Informe sobre los tósigos

PARIS, 29—Telegrafían de Le Havre que el comité belga nombrado para levantar una investigación sobre las violaciones de las leyes de las naciones, dirigió al ministro de Justicia, Mr. Wiart, un informe sobre el gas asfixiante que emplean los alemanes.

Misión de unas fuerzas

LONDRES, 29—Los diarios publican un despacho de Atenas anunciando que las fuerzas inglesas desembarcadas en la costa europea de los Dardanelos están únicamente encargadas de ocupar la península de Gallipoli.

Las fuerzas francesas desembarcadas en la costa asiática de los Dardanelos tienen la misión de marchar á lo largo del litoral, simultáneamente con los ingleses.

Bombardeo y ataque

LONDRES, 29—Un comunicado belga anuncia:

Varios puntos de nuestro frente han sido bombardeados por la artillería enemiga.

Los belgas han cooperado vigorosamente con los franceses en el ataque contra Streenstraate.

Equinos para Francia

BUENOS AIRES, 29—Hoy salió el vapor "Queen" con un cargamento de 650 caballos dirigidos á Burdeos.

Donativos pro-belgas

BUENOS AIRES, 29—La comisión encargada de la colecta á favor del pueblo belga, sigue empeñosamente entregada á su tarea, habiendo recibido en los últimos días valiosos donativos.

Dos vapores alemanes apresados

MADRID, 29 — El vapor alemán "Macedonia" que se escapó de Las Palmas ha sido capturado y será conducido á Gibraltar así como otro vapor de la misma bandera.

Depósito de locomotoras bombardeado

PARIS, 29—"La Agencia Havas" ha recibido un telegrama de Basilea, anunciando que los aviadores aliados arrojaron diez y seis bombas en la estación férrea y depósito de locomotoras de Haltingen, en Bade, ocasionando considerables daños.

Día de calma

Ataques rechazados

PARIS, 29—(Oficial). El día de hoy pasó en calma.

Dos ataques de los alemanes realizados en la noche última, uno contra los belgas, al norte de Ypres, y otro en Les Eparges, fueron fácilmente rechazados.

Rechazo de los turcos

PETROGRAD, 29—(Oficial). Hemos arrojado á los turcos de Ketur, en la frontera turco-persa.

Labriegos españoles para Francia

MADRID, 30 — Telegrafían de Alicante que numerosos labriegos han sido contratados, con buenos jornales, para efectuar trabajos agrícolas en Francia.

Ya han partido algunos grupos y pronto otros emprenderán viaje.

Embarque en perfecto orden

ROMA, 30 — Los tripulantes del vapor "Giava", llegado á Nápoles—dice "Il Messaggero"—manifiestan que hallándose en Alejandría presenciaron el embarco de un contingente de fuerzas franco-inglesas destino al estrecho de los Dardanelos. La operación se realizó en perfectas condiciones y admirable orden.

Problema británico

El Parlamento lo resuelve

Doble impuesto á los alcoholes

LONDRES, 30—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, presentó el "bill" sobre bebidas alcohólicas, pero con notables modificaciones.

Al fundar el proyecto, Mr. Lloyd George observó que el asunto presentaba aspectos de problema algo difícil, pues había varios puntos que contemplar, si bien el principal era la exigencia del ejército expedicionario que consumía diariamente mayor cantidad de municiones. En ese sentido se imponían mayores gastos para poder fabricarlas en cantidad suficiente que permitiera á nuestras tropas no economizar municiones para echar al enemigo de Flandes y Francia, facultad que redundaría en beneficio de la nación, puesto que se haría una gran economía de existencias. Es cierto—añadió—que aquello exige un sacrificio pecuniario, pero todo se debe subordinar al aumento de la fabricación de municiones, con lo cual se obtendrá una victoria más fácil, esto es menos costosa en vidas. Al efecto, por su proyecto, propone que se duplique el impuesto actualmente en vigor para las bebidas alcohólicas y cuadruplicar los de otros vinos.

Impone un impuesto de quince chelines al algodón de vinos espumantes y una sobretasa muy elevada á las cervezas que contengan más de siete por ciento de alcohol. En cuanto á las cervezas inferiores mantiene el impuesto vigente.

LONDRES, 30—La Cámara de los Comunes aprobó la propuesta de Mr. Lloyd George, de duplicar el impuesto á los alcoholes.

Los comunicados alemanes

Observación y desmentido francés

El avance en la Lorena

PARIS, 30—(Oficial)—Contrariamente á los éxitos que los comunicados germánicos atribuyen al enemigo en la Lorena, el frente en esa región no se ha modificado desde el 10 de Marzo en contra nuestro, al contrario hemos obtenido nuevas ventajas y seguimos avanzando. Los pretendidos sucesos alemanes son simples acciones por las cuales el enemigo intentó en vano oponerse á nuestro progreso constante.

La nueva línea que hemos conquistado acusa un avance de tres á cinco kilómetros sobre un frente de veinticinco kilómetros.

La preocupación observada desde hace un mes en los comunicados alemanes es de que se esfuerzan por disimular una serie de operaciones nuestras cuyo resultado total se traduce en nuestro sensible avance en sus mejores posiciones y por el establecimiento continuo de nuestra línea cada vez más cerca de la Lorena anexada.

El público francés y el neutral, tiene con esto una nueva ocasión para juzgar, por el examen de la línea aludida, cómo los comunicados oficiales alemanes alteran la verdad de las cosas.

Designación

LONDRES, 30 — El ex-embajador Mr. Bryce ha sido designado para representar á Inglaterra en la comisión que, por el tratado anglo-americano de 1914, discutirá y solucionará los litigios anglo-americanos.

Holanda y China designan árbitro

WASHINGTON, 30—El ministro de Holanda ha informado á Mr. Bryan que Holanda y China negocian un tratado de arbitraje en el que estipulan la designación de los Estados Unidos como árbitro.

En caracter provisorio

LONDRES, 30—La Cámara de los Comunes ha aprobado con carácter provisorio las proposiciones del gobierno á fin de impedir á los negociantes eludir el nuevo proyecto sobre bebidas alcohólicas antes que esté definitivamente solucionado por el Parlamento.

12 bombas—4 heridos

NUEVA YORK, 30 —Telegrafían de París que tres aeroplanos alemanes arrojaron doce bombas sobre la plaza de Belfort, las que al estallar causaron heridas á cuatro personas.

Italia y su actitud

Negociaciones en trámite

Aplazamiento de reunión de la Cámara

La vida en el Trentino

ROMA, 30 — Según el "Giornale d'Italia" el embajador de Austria-Hungría ha conferenciado por espacio de media hora con el canciller hon. Sonnino.

ROMA, 30 — El diario oficioso "La Tribuna" pretende que el receso de la Cámara será prorrogado si las negociaciones diplomáticas no permitieran al gobierno hacer declaraciones concretas respecto á la cuestión internacional, ó si á ninguna solución definitiva se hubiera llegado con aquellas, en el curso de la primera semana de mayo.

Entonces, el gobierno convocaría á la Cámara solo para fines de Junio, y esto con objeto de aprobar el ejercicio provisorio.

ROMA, 30—Un diario al dar cuenta de los diversos rumores acerca de las promesas y pedidos hechos por Austria Hungría á Italia, respectivamente, dice que no pasan más que presunciones.

ROMA, 30—Por comunicaciones recibidas de Trentino—dice "La Tribuna"—se sabe que la carne se ha convertido en un artículo no solo de lujo sino como un medicamento precioso como costoso.

En algunos poblados las autoridades austro-húngaras exigen la presentación de un certificado de dos médicos para obtener aquel comestible, y esto en cantidad mínima.

ROMA, 30—El "Giornale d'Italia" anuncia que el rey Victor Manuel conferenció por espacio de una hora con el hon. Sonnino.

Por su parte, "La Tribuna" da cuenta de que el embajador de Rusia conferenció con el canciller italiano acerca de las noticias que presentan á Italia de perfecto acuerdo con la "Triple entente".

Agrega "La Tribuna" que hasta ahora las negociaciones se desarrollan favorablemente para Italia en lo que respecta á su influencia en el Mediterráneo, en cuya zona tiene intereses vitales. El gobierno—añade el diario—en cuestión—cree su deber velar por ellos, especialmente desde que su situación particular de conexión con otras potencias le impone preocuparse del porvenir.

Resonancias de un hundimiento

Homenaje itálico

Los sobrevivientes del «Gambetta» obsequiados

ROMA, 30—El corresponsal de "La Tribuna" en Castrignano envió por telégrafo una narración completa de las exequias de los marinos franceses muertos en el hundimiento del crucero "León Gambetta" y dice que ha sido una demostración que, á parte de su solidaridad humana, ha puesto de relieve los afectos que unen á italianos y franceses.

El póstumo homenaje hecho á los 59 cadáveres recogidos ha revestido proporciones grandiosas, por la adhesión unánime de la población.

Los ciudadanos de Castrignano depositaron coronas sobre los ataudes.

El comité local de "Preparación cívica" envió una con un gran lazo con los colores italianos y franceses, en los que se leía la siguiente y sugestiva inscripción:

"A los valientes del "León Gambetta".

La marcha del cortejo fúnebre la abría un pelotón de sobrevivientes del crucero francés, que á su vez iba rodeado por oficiales y marineros italianos.

Muchos italianos y franceses se confundían, dándose el brazo, y marchando silenciosos, mudos, embargados por el dolor, con igual intensidad.

El comercio de Castrignano cerró sus puertas al paso del cortejo.

Entre los ataúdes figuraba el del almirante Fenet.

Varios oficiales sobrevivientes marcharon para Siracusa.

ROMA, 30—Trasmiten de Siracusa que á bordo del "Eritraea" llegaron 110 sobrevivientes del "L. Gambetta". Su salud es inmejorable.

Desde Taranto trasmiten á "La Tribuna" que los marineros italianos donaron á los sobrevivientes del "L. Gambetta" calzado y ropas propias, con un desprendimiento admirable. Los suboficiales remitieron á los náufragos mil francos.

Los socialistas italianos

Proyecto de Congreso de la paz

ROMA, 30 — Dan cuenta de Milán que en la reunión celebrada por la Confederación del Trabajo, el señor Rigola dió cuenta de una propuesta hecha por la Federación Americana en sentido de convocar contemporáneamente un Congreso Plenipotenciario de la Paz y una Conferencia Internacional de Sindicatos.

Agregó que la Confederación del Trabajo se adhirió á la propuesta y pidió que el consejo directivo redacte las proposiciones á presentar en la Conferencia Internacional.

La asamblea aprobó la moción del señor Rigola y resolvió, así mismo, adherirse á la manifestación socialista de mañana.

MILAN, 30 — La dirección del Partido Socialista aprobó una orden del día preconizando la reunión del "Bureau Internacional Socialista" ó, si es posible, una conferencia de socialistas neutrales con objeto de restablecer la unión de todos los socialistas del mundo y trabajar á favor de la paz. También aprobó otra orden del día contraria á la intervención de Italia en la guerra.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Se autorizó á la Comisión de I. Primaria de Cerro Largo para disponer que las escuelas públicas de Melo tengan participación en las fiestas que se realizarán con motivo del viaje del Presidente de la República á Aceguá.

—Se dispuso que la señorita Delia M. Pesce, ocupe el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado número 2 de esta capital.

—Se nombró á la señorita Cecilia S. Moreno, para ocupar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural número 24 de Cerro Largo.

—Se resolvió llamar á concurso, con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para proveer en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural número 9 de Maldonado.

—La señorita Serafina Martinez fué designada para desempeñar en carácter interino el cargo de maestra de la escuela rural de Arroyo Negro, en Paysandú.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 29—Esta noche circulaba insistente rumor de que el doctor Rivadavia Correia presentaría renuncia de su elevado cargo, en virtud de la oposición que uno de sus proyectos encontraba en el Consejo.

—La policía de Sao Paulo ha detenido al cómplice que faltaba del robo a Hanau, robo de alhajas cuyo importe se eleva á cien contos.

Las causas de la guerra actual

Romanticismo de similor

Por qué ha ido la Gran Bretaña á la lucha

Desde hace mucho tiempo, y sobre todo desde que la cultura filosófica y la literaria suavizaron la rudeza de galos, francos, sicambros y borgoñones, aún cuando siempre han declarado que ante todo pretendían poner á salvo sus intereses efectivos, solamente posibles (aspiraciones), han sido muy dados los franceses, así llamados para incluir á la denominación los elementos latinizados del sur del país, á alardear de románticos y de defensores de ideales puros y afirman que solamente en el bienestar y progreso de los pueblos pensaban al provocar la inmensa y sangrienta guerra por ellos iniciada.

Tal tendencia y tal supuesto han sido causa de que se forjaran las más peregrinas hipótesis para determinar las causas de la espantosa contienda actual, anunciada desde el momento en que el año 1871 quedó firmado el Tratado de paz de Francfort y preparada con infatigable tesón durante cuarenta años, en que la escandalosa puja en los armamentos mantuvo á Europa bajo la pesadumbre de una amenaza que perturbaba la acción de todos los pueblos ganosos de paz, y despertaba en los gobiernos ansias de medros y desquites. La masa de explosivos acumulada por doquier era tan gigantesca que forzosamente había de producirse la deflagración y estallar la espantosa catástrofe desde ha varios años por todos temida, y á juicio de los más previsores, inevitable y fatal.

Si patentes están las causas remotas, no lo están menos las inmediatas y ocasionales. Sin embargo, son muchos los que se dan de calabazadas por averiguar esas causas, confundiéndolas con el proceso en que se han ido manifestando sus efectos y su acción final, y hasta no ha faltado algún iluso que haya calificado en serio de "guerra de ideas" á la guerra actual, como si no tuviese ojos para ver la realidad, que se destaca amenazadora y terrible, ni oídos para oir declaraciones como las repetidas por los gobernantes y la Prensa británica, al hablar de lucha á muerte, de guerra "to a finish", de "to be or not to be", con Shakespeare, y no afirmar para siempre el señorío del Reino Unido en los mares.

Por sí tan explícitas manifestaciones no bastaran para acabar con las fantasías y devaneos de los incautos, el importante é influyente periódico londinense "The Times" se ha encargado de precisar nuevamente el carácter de la conflagración mundial publicando hace pocos días un artículo de fondo, que los diarios alemanes han reproducido y comentado con sobrada razón, y que trasladaríamos íntegro á consentirlo los apremios de espacio.

"Parece ser—escribe el gran diario—que aún hay algunos ingleses ó inglesas sobradamente alucinados acerca de las razones que han obligado á la Gran Bretaña á desenvainar su espalda. Saben que fué la flagrante violación de la neutralidad belga por Alemania lo que hizo desbordar la copa de su indignación é hizo que el pueblo insistiese en reclamar la lucha. No se les alcanza, sin duda, que nuestro honor y nuestro interés nos hubieran obligado á unirnos á Francia y Rusia aún cuando el Imperio germánico hubiera respetado escrupulosamente los derechos de su pequeña vecina y hubiese tratado de abrirse camino á Francia desde las fortalezas del Este. El canciller alemán ha repetido más de una vez esta verdad. Ha imaginado aparentemente que estaba forjando un argumento contra nosotros al exponer tal aserto. Esto, como otras muchas cosas, sólo revela un completo desconocimiento de nuestra actitud y de nuestro carácter.

"La invasión de Bélgica, y aún más, el abominable sistema de crímenes que la siguió, nos conmovieron, á la verdad, profundísimamente. Como Alemania, habíamos dado nuestra palabra de mantener la neutralidad belga; pero á diferencia del Gobierno de Berlín, sentimos comprometido nuestro honor á sostener la palabra que habíamos dado; más al mantenerla conocíamos muy bien que el propio interés caminaba del brazo con el honor, con la justicia y con la piedad. ¿Por qué garantizamos un día la neutralidad de Bélgica? Por una imperiosa razón de interés propio: por la razón de que siempre nos ha llevado á resistir la dominación de una gran potencia en territorios fronterizos á nuestra costa oriental; por la razón que nos obligó á defender á los Países Bajos contra España, contra la Francia de los Borbones y contra la de Napoleón. Mantenemos la palabra que habíamos dado; pero no la dimos sin motivos sólidos y prácticos, y no alardeamos de donquijotes internacionales, dispuestos en todo tiempo á enderezar entuertos que no nos afectan.

"Herr von Bethmann Hollweg tiene razón que le sobra. Aún cuando Alemania no hubiese invadido á Bélgica, el honor y el interés nos hubieran asociado á Francia. Nos habíamos negado, es cierto, á dar á Francia y á Rusia garantía alguna hasta el último momento. Sin embargo, durante los últimos años hemos dado á entender á ambas que en caso de ser atacadas injustamente podían contar con nuestra ayuda. Este acuerdo ha sido la base de la política europea seguida por las tres potencias. Ha sido, como la misma Alemania lo reconoció, un poderoso factor para el mantenimiento de la paz de Europa. Inglaterra ha obtenido de ese acuerdo ventajas, como las han obtenido sus copartícipes. Hubiera manchado para siempre su honor si después de haberse entendido con ellas en tiempos de bonanza y después de haber alimentado la crédula confianza que ambas tenían en que las apoyase en una justa contienda, se hubiera apartado de ellas en la hora del peligro. Esto era lo que Herr von Bethmann Hollweg nos apremiaba á que hiciéramos. Vió que si accediamos á sus seducciones y cometíamos este acto de bajeza, á pretexto de que no habíamos formulado promesa técnica y formal de auxilio á nuestros amigos, no hubiéramos vuelto á tener amigos jamás. Colocarnos en tan vergonzosa postura é infame aislamiento, ha sido durante mucho tiempo el sueño dorado de la Wilhelmstrasse. Materialmente hubiera sido un avance para los planes alemanes de imperio universal, para los cuales, como ella comprende claramente, la destrucción ó la humillación de Inglaterra es un preliminar indispensable; pero nuevamente aquí, como en el caso de Bélgica, el honor es la mejor política.

"Nos asociamos á la Triple "entente" porque comprendimos, aunque tarde, que la época del espléndido aislamiento había terminado. Volvimos los ojos á nuestra política histórica del equilibrio del poder, y volvimos á ella por las mismas razones por las cuales nuestros antepasados la adoptaron. No hubo para ellos, como no ha habido para nosotros, impulsos de sentimentalismo. Había razones de interés propio y aun egoístas. Seguramente la principal de ellas era el deseo de preservar la luz de Europa; pero sólo era el principal, porque preservar esa paz era el único camino seguro para preservarnos á nosotros mismos. En el acontecimiento de guerra que presenciamos, como presenciaron nuestros padres otros, la primera línea de ataque y de defensa de Inglaterra en su alianza continental. Cuando suministramos subsidios á todos los Estados alemanes, y de hecho á toda Europa, en la gran guerra (la lucha contra Napoleón), no derrochamos nuestro oro por amor á Alemania, ni por la libertad de Austria, ni por agudo altruismo. No. La acometimos para nuestra propia salvación y para ventaja nuestra, y, en resumen, nuestros copartícipes fueron recompensados por un premio adecuado á su esfuerzo.

"En esta guerra, como hemos repetido una y otra vez en "The Times", combatimos precisamente por el mismo género de razones por los cuales combatimos á Felipe II, á Luis XIV y á Napoleón el Grande. Ahora está Inglaterra batallando por los oprimidos, es cierto, en Bélgica y Servia, y se felicita de estar con ellos contra sus tiranos. Está ayudando á sus grandes aliados a luchar en defensa del suelo y de los hogares de éstos, contra el agresor, y se siente orgullosa al derramar su sangre y sus tesoros por causa tan sagrada; pero no está luchando en primer término por Bélgica, por Serbia, por Francia ó por Rusia; estas naciones ocupan un gran sitio en su mente y en su corazón; pero figuran en segundo término."

Conocidas las precedentes afirmaciones del influyente órgano de la opinión británica, fácil es inferir qué género de deducciones ponen término á ese interesante artículo, que al parecer ha pasado inadvertido para los periódicos franceses, como si no les afectase y no destruyera la base que éstos han adoptado para hacer entre los pueblos neutrales una activa propaganda que sus enemigos califican de vanidosa sensiblería. También justifican hasta cierto punto las afirmaciones de "The Times" esa actitud reservada y vacilante que Italia ha venido observando, causando decepciones a los que de su concurso esperan seguridades de victoria. Son, además, las consideraciones de "The Times" una lección para los que en nombre de parentescos de raza, y olvidándose de las exigencias de la Historia, de la tradición y del Derecho, pretenden impulsar a los pueblos por caminos apartados de la realidad histórica y en que los políticos previsores y patriotas no deben sentar sus plantas.

B. Fernández Miguel.

Voraz incendio en Paysandú

EL EDIFICIO AMENAZA DERRUMBARSE

Pérdidas cuantiosas

PAYSANDU, 29 — Anoche a las 9 y 20 se produjo un incendio en la casa de comercio de los señores González y Macazaga, que se dedicaban a la venta de artículos para hombres.

La casa, que se halla situada en la calle 18 de Julio y Montevideo, al lado de la Administración de Rentas, fué rápidamente envuelta por las llamas que devoraron las existencias que había en el negocio.

El edificio, que se hallaba asegurado en la Sociedad "Unión Assurance Society" en seis mil pesos, es de propiedad del señor Adolfo Horta. Las mercaderías estaban aseguradas en el Banco de Seguros del Estado, en la cantidad de diez mil pesos.

Uno de los socios, el señor Macazaga, se encuentra accidentalmente en Montevideo a donde fué con objeto de hacer compras para surtir su comercio.

El edificio amenaza derrumbarse.

La policía, que acudió desde los primeros momentos al lugar del siniestro, prestó muy buenos servicios con la cooperación de tropas de artillería. Numeroso público secundaba con la mejor voluntad la tarea improba de las autoridades, pero, todo fué inútil: Las llamas se propagaron por todo el edificio y todo cuanto esfuerzo se hizo para dominar el fuego resultó infrutuoso. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, no obsatnte la rapidez y la violencia del incendio.

Se instruye el sumario correspondiente ignorándose por el momento las causas del siniestro.—Corresponsal.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

ENTRE ESTUDIANTES

Citación

Los delegados que suscriben invitan á los que fueron sus compañeros ante la Liga Universitaria en la pasada temporada, y á los de los clubs constituídos este año, para una reunión particular que tendrá lugar hoy a las 5.30 p. m. en el Círculo de la Prensa, con el objeto de cambiar ideas con respecto á asuntos de la mayor importancia.

Montevideo, Abril 30 de 1915.—Adolfo Pérez Sanchez, Benjamín Pereira Bustamante, Omar Pérez.

DIVISION INTERMEDIA

Nuevo presidente

Ha sido electo, por aclamación, presidente de la división intermedia el conocido facultativo y distinguido sportman doctor Domingo Pratt.

El doctor Pratt es uno de nuestros más entusiastas aficionados y el deporte le debe muchos de sus progresos.

Ha sido presidente del Club Nacional de Football, miembro del Tribunal de Protestas y médico honorario de la Liga.

En todos esos puestos se distinguió por su laboriosidad é inteligencia.

PROXIMOS INTERNACIONALES

Los primeros matchs internacionales de carácter amistoso se realizarán el 25 de Mayo próximo. Jugarán ese día River Plate versus Estudiantes de la Plata y Nacional versus Racing.

Ambos encuentros prometen ser interesantísimos.

DON ANGEL

Mañana cumple (47) años el meritorio y "viejo" dirigente del Universal, Angel Minoli. Que los cumpla muy felices.

BUEN DEBUT

Ha producido la mejor impresión el debut del flamante delegado del Reformers, doctor Miguel A. Paez Formoso.

Aunque no tuvo que emplearse á fondo, demostró garra. No podía ser de otra manera.

UNA RENUNCIA

Ha presentado renuncia indeclinable del cargo de vice presidente del C. A. Independencia el antiguo y querido dirigente de este Club, señor Domingo Magunacelaya.

Es de lamentar esta actitud que priva á Independencia del concurso de uno de sus miembros más entusiastas y prestigiosos.

LA DELEGACION DEL BRISTOL

De buena fuente se nos informa que la Asamblea de socios del Bristol aprobará un proyecto según el cual el delegado será electo directamente por la asamblea.

Una vez aprobado, la designación recaerá, seguramente, en el señor A. Bordabehere.

C. A. JORGE NEWBERY

Citación

Se cita á todos los jugadores de este Club, para la práctica que se efectuará hoy, en nuestro field de Punta Carreta. Punto de reunión, Constituyente y Médanos, (plazoleta), á las 8 1|2 a. m.—El Secretario.

ASOCIACION U. REFEREES

Se ruega á los señores abajo nombrados, concurran esta noche á las 9 p. m. al local de la Liga U. de Football con el objeto de fundar la Asociación.

Señores: A. Bordabehere, G. Dawie, H. Ballesteros, H. Williams, G. Lukly, P. Sarlo, L. Farinasso, J. Bartolozzi, M. Battaini, R. Mibelli, R. Peyrou, T. Forné, C. d'Ercole, A. Aldama, A. Landone, J. Di Luca, A. Graffigna y H. Dall'Orto.—Firmado: L. Peyrou, J. Di Giulio.

RUN-RUN

Se dice:

Que José Benincasa jugará mañana por River Plate.

—Que Vallarino si no lo han visto los de River, lo hará por Independencia.

—Que Foglia jugará de centre halves en el 1.o del Dublin.

—Que Sud América ha logrado formar un buen cuadro, el que dará trabajo en la división intermedia...

—Que ello se debe en mucho al constante entusiasmo de Linera.

—Que Romano se escapará de la descalificación.

—Que los neutrales se limitarán á prever los casos de futuro.

—Que es sorprendente la actitud del Boca Junior, de Buenos Aires.

—Que el secretario ha quedado como "palo de gallinero...

—Que Nasolino y Gambetta van mejorando de sus lesiones.

—Que el primero, podrá actuar en la mitad del mes próximo.

—Que Formento jugará de back y Cabrera de half-back.

—Que Chiappara, del 3.o B de Universal, es un forward que promete mucho.

—Que otro tanto sucede con Charlone, que es el halves mimoso del team.

—Que los del Dublin siguen en el mismo tren de entusiasmos.

—Que los dos primeros puntos los ganaron con la mayor facilidad.

—Que ello es imputable al delegado y capitán del Charley.

—Que Nacional cuenta con el mejor plantel de jugadores.

—Que Somma actuará en el 2.o cuadro y algunos partidos jugará en el primero.

—Que Brachi estará en condiciones de actuar contra Peñarol.

—Que River Plate contará nuevamente con García, mejorado de sus dolencias.

—Que completará su buena línea delantera con la inclusión de Vallarino.

—Que á éste siempre le fué simpático el team del Parque Lugano.

—Que Peñarol no introducirá reformas en su primer cuadro.

—Que Casals seguirá jugando en el 1.o de Central, malgré las noticias en contrario.

—Que varios colegas se tiraron una "plancha" dando cuenta del debut de Somma en Buenos Aires.

—Que uno llegó á hacer el elogio del juego desarrollado por "el rata".

—Que, sin embargo, éste no se movió de Montevideo, estando bajo la vigilancia de Aguirre.

—Que entre los grandes hinchas de Peñarol merece citarse á Córdoba.

—Que hasta ahora vivía en el anónimo, siendo acreedor á que se le saque de él.

—Que Raúl Bastos se encuentra en excelentes condiciones "d'entrainement".

—Que es gran candidato para winger internacional.

—Que Omar Perez, siempre fiel á su club, es el mejor puntero izquierdo de la división intermedia.

—Que Barbat está volviendo por sus fueros y realizará más de una hazaña.

—Que los del Defensor no se "achicarán" antes los poderosos. Bravo por ellos.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES

BUENOS AIRES, 29—"La Razón" dice que las prolongadas temporadas de football son motivadas entre otras por el crecido número de encuentros internacionales e interlocales sin mayor interés que se realizan en el mismo año perjudicando el desarrollo de los campeonatos locales y restando interés á los tradicionales encuentros entre argentinos y uruguayos por las copas Newton y Lipton.

El citado diario añade:

"Cuanto menos encuentros internacionales haya, más interés despertarán en el público".

REMO

El Club Remeros de Paysandú

Dice un diario salteño:

El señor Alberto S. Quintana, presidente, por renuncia del doctor Florencio E. Moreno, del Club de Remeros, de la capital vecina, está gestionando un empréstito, con muy buen éxito, ante uno de los Bancos, para la compra de dos botes modernos de carrera y algunas obras urgentes en el local del club.

Dicho club, que es uno de los progresos de la capital vecina, cuenta con un número de socios y encuentra entre todos la más amplia acogida.

En el Salto, donde hace tiempo existió un club análogo, podía constituirse ahora, ya que una institución de esa índole significa un motivo más para el calificativo de "gran ciudad".

En eso, actualmente, los sanduceros nos aventajan.

Antonio María Aubriot

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 29 de Abril de 1915

Juan G. Aubriot y Paula Barboza, padres; Juan María, Manuel, Mercedes, Laura, Roberto, María Elena de Rodríguez Reyes, José María, hermanos; Julia Lemoine y Alcalde de Aubriot y Washington Rodríguez Reyes, hermanos políticos, abuelos, tíos, sobrinos y primos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, Viernes 30, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Soriano 1124.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

Instituto Meteorologico Nacional

Día 29—Horas 17

Barómetro baja lentamente.

Temperatura con fuertes descensos en toda la República.

Dominan vientos moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Sur suaves en la parte central y Norte de la República. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 631 kilómetros. Cielo despejado al Sur del Río Negro y seminublado al Norte. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Brumas en la costa.

Barómetro, 757.85. Temperatura Normal, 19.00; a la intemperie, 20.80; máxima, 19.30, a la intemperie (Sol), 23.20; mínima, 9.50; a la intemperie, 9.00.

Viento N. N. O., 26 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 5 h. 45.

Tensión del vapor de agua, 9.10; humedad relativa, 56.00.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 17.00.

Salsedumbre, gramos por litro, 2.10.

Alturas de las aguas 0 m. 90 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Buen tiempo. — H. Bazzano.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La feria de «Aiguá»

Su brillante éxito

DETALLE DE LAS VENTAS

(De nuestro Enviado Especial)

Fué todo un brillante éxito la feria ganadera que, bajo los auspicios de la Asociación Fomento de Aiguá se llevó á cabo, en aquel progresista paraje, en estos días. Como complemento de las noticias que sobre este torneo hemos venido publicando, insertamos á continuación la lista de las personas que concurrieron, así como el detalle de las ventas realizadas. Por ese último, el lector se dará cuenta del hermoso precio obtenido por las haciendas liquidadas, así como del interés reinante en el mercado de "Aiguá", que con esta feria viene á ocupar un puesto de primera fila entre los locales de transacciones rurales.

Nómina de asistentes

Gabriel Rivas, Inocencio Ferreira, Eugenio Ferreira, Casiano Peña, Ambrosio Peña, Carlos de Castro, Juan Antonio Cabral, Francisco Etcheverry, Zenón Etcheverry, Jesús Rodríguez Peña, Inés y Mazo, Gallarza y Cuervo, Elías Tabeira, Casimiro Losa, Rodolfo Trías, Juan Antonio Rivero, Esteban Uriarte, Ramón Muñiz, Isabelino Marquela, Joaquín Serratosa Cibils, Antonio Paullier, Juan Bertel, Arturo Aznaga, Domingo Burgueño, Manuel Baez, Pablo Amorín, Pedro Bayer, Narciso Cardoso, Desiderio Núñez M. y A. Olivera, Leopoldo Martínez, Ramón Sosa y Correa, Federico Escalada (hijo), Garra y Ca., Cardoso y Etcheverry, Pablo S. Errandonea, Manuel Hnos., Jesús Rodríguez Burgueño, Blas Cortés, Nieves Bilche, Constancio Fernández, Luis B. Chiaparro, Modesto Olivera, Justino Varela, Miguel Gallarza, Cuervo Hnos., Ramón Cardozo, Juan Isidoro Cabrera, Daniel Devitta, Eugenio Sosa, Casimiro Sosa, Román Alvarez Cortés, Victoriano A. Fernández, Natalio Hernández, Benjamín Sosa y Correa, Máximo Peña, Alfredo Rodríguez, Cándido Pérez, Alfredo Catalurda, Ramón M. Cal, Clelio Quirico, Jesús Fernández, Francisco A. Lacraaga, Ignacio Suárez, Juan Isabelino Sosa, S. Errandonea, Juan Bertiz, Cosme L. Correa, Pedro Seco, Ricardo Correa, Juan Díaz, Elías Zabeira, Bonilla y Iparraguirre, Manuel Montaño, Granjo Herlein, Lorenzo Jauregui, Justiniano Jiménez, Adolfo Segobia, José Pereyra, Juan Cornelio Sánchez, Leonardo Gutiérrez, Hipólito Unzaga, Julio Martínez, Oquintín Pena, Gabriel Rivas, Hilario Rivas, Gregorio Rippé, Cayetano Zunino, Ubaldo de la Llana, Justino Cáceres, Ignacio Olliquiro, Julia Dutra, Amaro Peña, Pereyra Martínez, N. Casanova, Manuel Castro García, Juan Pintos, Luis Giorello, Raúl Acevo, Feliciano Martínez, Juan Nava, Manuel Castro García, Juan Pintos, Antonio Aldabalde, Federico Escalada, Teodoro Techera (hijo), José López Cueva, Isabelino Marquero, Nicolás Puerto, Miguel Gallana (hijo), Ramón Muniz, Telmo Cal, José Amilivia, Casimiro Sosa, Gabino Estanislao Pereyra, Fidel Sosa, Ramón Sosa Bustamante, Aníbal Sosa Bustamante, Ramón Ma Cal, Eugenio Cal, Cándido Mígues, Emilio Bonilla, Alejandro Bonilla, Antonio Arozteguí, Pedro Suarnava, Santana Rodríguez, Lorenzo Goria, Cipriano Graña, doctor José Beretervide, Juan Ramón Santos, Gabriel Rivas, Anacleto Nagueira, Héctor Bustamante, Ignacio Baldorino, Víctor Escobar, Ramón Sosa, Luis Morales, Estanislao Pereira, Floro Sosa Correa, Remio Bustamante, Enrique Silveira, Santiago Solari, Telmo De León, Justino Silveira, Dimiso Barquett, José Serquiz, Flabio Olivera, Juan Masó, Eliseo Presa, Horacio A. Benítez, Gerónimo Fuentes, Gerónimo Mumm, doctor Vicente E. Mandilla (veterinario), Luis Carlos Odizio, Alfonso Pérez, Ramón Gatti, Ingal Carul, Fermín del Puerto, José López Cuevas, Lorenzo Pérez, doctor Gutiérrez Reyes y familia.

VENTAS

Rematador Victorica Muiños

Errandonea

De Pedro Etcheverry á Juan José Mutuizabal, 14 novillos Hereford de 3 años, á $ 35.54 pieza.

Narciso Cardoso á Juan Cabral, 27 novillos mestizos de 2 1/2 á 3 años, á $ 26.

1 toro de la Cabaña Haighera, al mismo, $ 34.

Blas Cortés á Baldia Migues, 2 borregas Lincoln dientes de leche, hijos de padres puros, importados, $ 15.00 pieza.

Daniel Devitta á Ramón Ricci, 10 novillos Durham de 3 años, á pesos 19.50 pieza.

Vicente Fernández á Juan C. Sánchez, 10 bueyes para invernar, á pesos 24.75 pieza.

Alfredo Catalurda á Bonilla Hnos., 44 vacas de cría criollas, 44 terneros mestizos, á $ 15.00 pieza.

Alfredo Catalurda á Bonilla Hnos., 22 vacas criollas y mestizas, á pesos 21.25 pieza.

Pedro Saco á Francisco Fernández, 14 novillos mestizos de 3 años, á $ 24.00 pieza.

Daniel Devitta á Justiniano Cal, 1 petiso, $ 17.00.

Jesús Peña á Daniel Devitta, 4 vacas mestizas de 4 y 5 años, á $ 27.00 pieza.

Manuel Devitta á Agapito Villagrual, 1 Bagual, $ 28.75.

Bernado Dutra á José Amilivia, 6 bueyes, á $ 24.50 pieza.

Elías Tabeira á Urbano García, 33 novillos Hereford de 2 1/2 años, á $ 24.40 pieza.

Natalio Hernández á Juan Díaz, 2 vacas con cría, 1 buey, 1 novillo, á $ 15.00 pieza.

Antonio Paullier á Miguel Gallarza, 10 borregas Lincoln, dientes de leche, puras por cruzamiento, servidas por carneros importados de los Cerros de San Juan, $ 14.

Aníbal Ferreira á Inocencio Wilke, 1 toro Hereford, $ 34.00.

Cándido Pérez á Aníbal Wilke, 1 torito Hereford, en $ 22.50.

Antonio Paullier á Miguel Gallarza, 10 vaquillonas Hereford de 2 1/2 años, hijas y servidas por toros puros importados del establecimiento Cerros de San Juan á pesos 34.00 pieza.

Francisco M. Etcheverry á Agapito Villarde, 1 caballo, $ 45.00.

Blas Cortés á José Corbo, 1 carnero Lincoln, dientes de leche, á $ 15.00.

Pablo Fernández á Bonilla Hnos., 38 vacas gordas para abasto, á $ 29.00 pieza.

Cándido Pérez á Teodoro Tavara, 4 novillos mestizos de 3 años, á $ 30.00 pieza.

Correa y Sosa á Cayetano Zunin, 44 novillos mestizos Hereford de 2 1/2 á 3 años, á $ 27.00 pieza.

Lugardino Sosa á Leopoldo Martínez, 10 bueyes, á $ 39.50 pieza.

Antonio Paullier á Ramón Isac del Puerto, 10 borregos Lincoln, de 2 dientes, unos con cruzamiento y servidos por carneros importados de los Cerros de San Juan, á $ 19.00 pieza.

Casimiro Sosa á Romo Escobar, 105 capones de 4 y 6 dientes, á pesos 3.00 pieza.

Jauregui Hnos., á Sebastián Hi Ruiz, 1 toro Hereford, $ 36.50.

Juan José Mutizabal á Olatutuo Hernández, 10 vacas gordas, á pesos 24.50 pieza.

Justiniano Jiménez hijo á Anastasio Hernández, 12 bueyes, á $ 30 pieza.

Anastasio Hernández (hijo) á Juan José Mutuizabal, 15 terneros Holandeses de año y año y medio, á $ 22 pieza.

Alfredo Catalurda á Cayetano Zunin, 20 vacas de cría, 9 terneros grandes y 20 chicos, á $ 11.50 pieza.

Ricardo Correa á Francisco Fernández, 14 novillos de 2 1/2 años y 10 vaquillonas criollas, á $ 14.75 la pieza.

Ricardo Correa á Leopoldo Martins, 13 vacas de cría y 13 terneros criollos, á $ 14.00 pieza.

Blás Cortés á Miguel Gallarza, 25 vacas Hereford y Durham y 13 terneros por muertos, á $ 6.50 pieza.

Casimiro Sosa á Leonardo Gutiérrez, 25 novillos mestizos Hereford de 3 años á medio engorde, á $ 31 pieza.

Blas Cortés á Julio Gatti, 1 borrego Lincoln dientes de leche, hijo de padres importados, $ 8.

Federico Escalada á E. Gómez, 10 novillos de 2 1/2 años mestizos Durham, á $ 33.25 pieza.

Daniel Devitta á Amaro Peña, 5 vacas viejas Durham, á $ 19 pieza.

Antonio Paullier á Narciso Cardoso, 10 borregas Lincoln de 2 dientes hijas de puros y cubiertas por padres puros de los Cerros de San Juan, á $ 14 pieza.

Rematador Clevio Opórice

Andrés Olivera á Ramón Sosa, 28 novillos criollos de 2 1/2 á 3 años, á $ 24.00 pieza.

Ramón Ma Cal á Floro Fernández, 25 vaquillonas Hereford, á pesos 25 pieza.

Ramón Ma Cal á Cayetano Zunino, 17 novillos Hereford, de 1 1/2 años, á $ 14.50 pieza.

Ramón Ma. Cal á Floro Fernández, á $ 14.15 pieza.

Ramón Ma. Cal á Floro Fernández, 11 vacas y terneros criollos, á $ 12.50.

Ramón Ma. Cal á Elías Tadeira, 400 borregos cruza de 2 y 4 dientes, cubiertas por carneros puros, á pesos 2.45 pieza.

Manuel Montagna á Benito Urraga, 14 baquillonas Durham de año y medio, 3/4 sangre, á $ 17 pieza.

Gerónimo Munna á Laurentino Martínez, 27 novillos, á $ 22.75 pieza.

Pedro Baye á Olegario Lucardo, 6 vacas cría y 5 terneros cruza mestizos Durham, á $ 15.75 pieza.

Pedro Bayce Goyenechea á Feliciano S. Rodríguez, 49 novillos mestizos de 2 1/2 años, á $ 25 pieza.

Bonilla Hnos. á Cándido Bonilla, 15 vaquillonas normandas, á $ 35 pieza.

Eustaquio Pardomo á Genaro Gutiérrez, 2 novillos mestizos de 2 1/2 años, á $ 28.50 pieza.

Eustaquio Pardomo á Silano Cal, 5 novillos mestizos 3 años, á pesos 24.50 pieza.

N. Gómez á Mutizabal, 8 animales de cría, á $ 11 pieza.

Rematador Pereira Hnos. y Martínez

Pablo Amorín á Narciso Cardoso, 17 vaquillonas Hereford, hijas de padres puros importados, de 2 á 2 1/2 años, á $ 31.50 pieza.

Pablo Amorín á Narciso Cardoso, 17 vacas Hereford de 4 á 5 años, hijas de toros puros, á $ 37.50 pieza.

Rematador Miguel Gavazza

Miguel Gallarza á Fermín Martínez, 37 vacas criollas con cría, 45 terneros y 6 terneras por muertas, á pesos 16.75 pieza.

Al mismo, 6 toros cruza Hereford, á $ 37.75.

Jesús Rodríguez Burgueño á Bonifacio Silva, 35 vacas criollas y 35 terneros criollos y mestizos, á $ 15.50 pieza.

Joaquín Serratosa Cibils á Bablín Z. Migues y C.a, 24 vacas falladas Durham, á $ 47.00 pieza y 30 vaquillonas Durham, á $ 50 pieza.

Pedro Seto á Alfredo y Eulogio Bonilla, 17 vacas y terneros criollos, á 13.50.

Pedro Seco á Benito Unzaga, 13 vacas criollas, á $ 19.00 pieza.

Ureta y Masó á Bonifacio Rodríguez, Aleira Corrales, 14 vacas, 6 vaquillonas y 10 terneros Durham, á $ 29.00 pieza.

Isaac Cerbo á Alfredo Bonilla, 13 vaquillonas y 16 novillos de 2 años criollos, á $ 20 pieza.

Miguel Gallarzo á Bonilla Hnos., 24 vacas gordas, á $ 24.00 pieza.

Rodolfo Trias

Benjamín Sosa Corbo á Lorenzo Coria, 50 novillos Hereford, en buen estado, de 2 1/2 años, á $5.75.

Corme Correa á Cayetano Zum, José Amilivio y Ramón Ricci, 200 novillos Hereford y Durham de dos y medio años, á $ 32.00 pieza.

Clemente Valera á Francisco Fernández, 16 bueyes, 6 novillos y 1 toro á $ 28 pieza.

Clemente Cabrera á Francisco Fernández, 16 bueyes y 36 novillos á $ 28.50 c/u.

Benjamín Sosa á Elías Zabeira, 50 vacas para invernar mestizas, á pesos 32.25 pieza.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Tuvimos ayer que soportar la misma situación del mercado de ganado en pie, a que haríamos referencia el jueves, con respecto a las operaciones del miércoles, pues continuaron los bajos precios, alcanzándose como precio máximo por novillos especiales de clase y gordura, el de 96 milésimos kilo. Este precio lo pagó el Frigorífico Montevideo.

En cuanto á los ganados generales é inferiores, hubo ayer más salida, aunque á los mismos precios que el día anterior, debido á que el saladero Tabares que operó en plaza adquirió 114 reses.

Compradores	Reses
Abasto	359
Interior	141
Frigorífico Montevideo	595
Id Uruguayo	185
Servicio Particular	[illegible]
Saladero Denis	[illegible]
Rapallini	78
Retiradas	118
Saladero Tabares	114
Total	2825

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Artigas, de C. Boudette — 415 novillos cruzas con peso de 561 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Artigas, de J. L. Panisa — 49 novillos cruzas con peso de 561 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó, de S. Graña—168 novillos cruzas con peso de 524 kilos á precio reservado y 1 vaca con peso de 589 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José, de V. Laburnaga—147 novillos Durham y Hereford con peso de 607 kilos á precio reservado y 73 novillos con peso de 564 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida, de S. L. Urioste—281 novillos cruzas con peso de 539 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Durazno, de C. Ferrés—112 novillos cruzas con peso de 534 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Rivera, de M. Leal—38 novillos cruzas con peso de 490 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Rivera, de R. V. García—152 novillos cruzas con peso de 501 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Colonia, de J. Lastra—46 novillos Durham y Hereford con peso de 568 kilos á 95 milésimos, $ 53.96; 3 bueyes con peso de 762 kilos á $ 77 ... milésimos, $ 46.67 y 4 bueyes con peso de 492 kilos á 8 centésimos, $ 41.20.

De Durazno, de R. Turban—26 novillos Durham con peso de 551 kilos á 93 milésimos, $ 51.15; 20 novillos con peso de 481 kilos á 9 centésimos, $ 45.09 y 12 vacas con peso de 465 kilos á 76 milésimos, $ 35.41.

De Florida, de Peirano y Gorlero—129 vacas con peso de 444 kilos á 77 milésimos, $ 35.26.

Para hoy la entrada es de 771 reses.

La gran Feria de Parada Liebig's

Por los Sres. Requena Muñoz y Marchales

Mucha es la animación que reina entre los hacendados del departamento de Río Negro, Paysandú y Mercedes, para el remate feria que realizarán en Parada Liebig's los conocidos rematadores Requena Muñoz y Marchales. Estos ya han recibido importantes inscripciones de novillos, pues será grande el número y la calidad de los ganados. Ya han anotado sus ganados los hacendados señores Salvador Soto, Alejandro Etchebarne, Ciriaco Ferreira, sucesión F. Moreno, Jorge Martínez, Jacobo y Francisco Haedo Suárez. No hay duda que dada la importancia que tienen las haciendas que cooperan á dicho remate y lo estratégico que queda dicha parada, el éxito está asegurado. Pronto daremos detalles sobre este importante torneo de ganadería.

La feria de Durazno

Continúan las inscripciones para la Feria de Durazno.

El Sr. Fulgencio Cestau remitirá á dicha Feria la cantidad de cien novillos de 2 años.

El remate dará principio el Domingo 2 por la tarde después que lleguen los trenes de Montevideo.

Por Roberto A. Fischer

La feria ganadera próxima

El activo rematador señor Roberto A. Fischer anuncia para el 26 del entrante mes de Mayo una gran feria ganadera en la Estación Young para la cual se empiezan á recibir valiosas inscripciones de los principales establecimientos ganaderos del departamento de Río Negro. Dada la importancia del local donde se realiza esta feria y el prestigio que goza el organizador, promete revestir gran éxito de ventas.

El saladero Liebig's

Aumento de matanzas

Por conductos de información insospechables sabemos que en el entrante mes de Mayo, tanto el establecimiento de Liebig's situado en Colón, como el de Fray Bentos, intensificarán notablemente las matanzas. Esta noticia ha de ser recibida sin duda alguna con agrado por los hacendados de nuestro país como los de las vecinas provincias de Entre Ríos y Corrientes, donde apenas se han realizado operaciones y hay exceso de ganados en los campos en condiciones de faena. La intervención de la poderosa fábrica que tiene en ambas márgenes del Uruguay notables establecimientos para la transformación industrial de la carne, vendrá sin duda alguna a entonar el mercado de ventas en el que solamente intervienen en el presente como factores de transacción el consumo público por medio de la Tablada, los frigoríficos del Cerro en poca escala y uno que otro saladero del litoral. Aunque ignoramos los precios que serán lanzados a los efectos de las adquisiciones, se nos afirma que ellos guardarán íntima relación con el valor actual de los ganados.

Remate feria en el Durazno

Valiosas inscripciones

Para el remate feria ganadera que bajo los auspicios de la Sociedad Rural del Durazno se realizará en su local de la misma ciudad los días 2, 3 y 4 del entrante mes de Mayo, se han recibido las siguientes inscripciones.

Moises F. Cardoso é hijo, 50 novillos, 20 vacas gordas.

Luciano Lasserre, 10 vacas gordas, 50 vacas, vaquillonas y terneros, 25 novillos, 1 buey gordo.

Clotardo C. Puig, 20 vacas servidas por toros puros de pedigree, 20 vaquillonas id id id, 100 vacas puras por cruza, servidas por toros puros por cruza.

Ordoño Hnos., 100 vaquillonas puras, 50 vacunos de cría de alta mestización, 100 vacunos ...

Rubio y Troche, 200 vacas, vaquillonas y ganado de cría de alta mestización.

N. Fausto Madrid, 20 vaquillonas puras por cruza.

Canúto Abreo y Hnos., 20 vaquillonas puras por cruza, servidas por toros puros, 60 vacunos de cría, puros por cruza.

Cosme Amondarain, 15 vacas puras por cruza.

Amadeo L. Solari, 80 vacas y vaquillonas puros por cruza y servidas por toros puros.

Abel y Fco. Delgado, 40 vacunos de cría puros por cruza.

Ibartura Hnos., 40 vacas puras por cruza y servidas por toros puros, 10 toritos puros de 1 y 1/2 años.

Sebastián Aldaro, 10 vaquillonas por cruza.

Hounie y Noutary, 50 vaquillonas especiales servidas por toros de pedigree.

José Fernández, 400 ovejas de vientre de alta mestización servidas.

Pedro Irigoyen, 1000 ovejas de vientre de alta mestización servidas.

Santiago Anchieri, 4 pollos hijos de padres puros.

Nicanor González, 2 bueyes de medio engorde, 1 vaca lechera próxima á dar cría.

Pablo Tierno, 25 novillos para invernar.

Ignacio Sánchez, 30 novillos medio engorde, 5 bueyes gordos.

José M.a de León, 12 vacas para invernar, 10 novillos de medio engorde, 2 bueyes para invernar.

Bernabé Delgado, 20 novillos para invernar, 50 vacunos de cría, 4 bueyes para invernar.

Basilisa C. de Bestizagasti, 1 automóvil Haynes doble facton de 45 H. P.

Piriz Hnos., 30 vaquillonas para plantel.

R. Barragán, 16 vacas con cría, 15 bueyes gordos, 40 novillos casi gordos.

Esteban Carrasco, 35 vacas con cría.

Piriz Hnos., 25 novillos.

Arsenio Piriz, 24 vacas de cría, 15 novillos gordos, 3 bueyes gordos.

Inocencio García, 255 ovejas de vientre.

Demetrio Fort, 5 vacas con cría, 116 novillos.

Lázaro Gurbuido, 25 vaquillonas plantel.

C. Guichón, 25 novillos.

Juan B. Curbelo, 15 vacas con terneros, 3 bueyes, 15 vacas gordas.

Delgado Hnos., 100 novillos de 2 á 3 años, 60 reses de cría, 20 vacas gordas, 8 bueyes gordos.

Benigno Robledo, 100 capones gordos.

Mederos Hnos., 1 lote vacunos.

Aparicio Garrido, 60 novillos especiales.

Clemente S. Gaitan, 50 vaquillonas, 20 vacas, 40 novillos.

Bautista Menditegui, 20 vacas gordas.

Angel Irigoyen, 4 bueyes, 10 vaquillonas puras por cruza.

Silvestre García, 250 vaquillonas.

Saavedra y Folle, 6 vacas gordas, 80 novillos, 10 vacas.

Miguel Delgado, 30 vacas con cría, 15 vacas gordas.

La feria ganadera de Trinidad

Monto total de las ventas

PORONGOS, 29.—Continuaron hoy las ventas en el remate-feria organizado por los señores Garat y González y pendientes desde el 25 á causa del mal tiempo. Cual lo he anunciado, hasta entonces lo vendido se elevó á 19.988 pesos que con las ventas de hoy llegaron á 39.477 pesos con 65 centésimos.

El interés de los compradores no decae.—Corresponsal.

PORONGOS, 29.—Los señores Garat y González organizan su undécima feria-remate que se verificará el 23 de Mayo.

Desde ya se cuentan con numerosas inscripciones.—Corresponsal.

CONCURSO DE MAIZ

EN EL DURAZNO

Como está anunciado, el domingo próximo tendrá lugar el concurso departamental de maíz en el local de la Sociedad Rural de Durazno.

Está resuelto la partida del ingeniero agrónomo Hugo Sarraco Cantera, quien dará una conferencia sobre conservación del maíz. También hablará sobre selección de semillas el inspector de Ganadería y Agricultura, señor Miguel H. Lezama (hijo).

Estas conferencias serán ilustradas con cuadros gráficos preparados por la Inspección Nacional lo que les dará mayor interés práctico.

En cuanto á los trabajos realizados hasta ahora, con el fin de asegurar el mayor número de concursantes han dado buenos resultados; pues es ya grande el número de agricultores que han presentado los grupos de espigas correspondientes á las tres categorías de maíz.

Las variedades que ya han sido inscriptas son las siguientes: cuarentino, común, morocho, pisingallo, brasilero, catete, americano "grano de oro", etc., y proceden de los chacras Tejera, Villasboas, Caballero, Tapes, Carmen y Sarandí del Yí.

Frigorífico en Corrientes

Probable instalación

La Sociedad de Hacendados de la provincia argentina de Corrientes, ha designado una comisión para que informe sobre el proyecto presentado por el socio Sr. Ernesto Meabe, para instalar en la provincia un Banco, un frigorífico y una cabaña.

El capital bancario sería de $ 5.000.000, destinándose para el frigorífico y la cabaña $ 1.500.000 para uno.

Este capital se obtendría por medio de un empréstito garantizado por el gobierno de la provincia, debiendo pagar los hacendados un impuesto adicional durante 20 años para cancelar dicho empréstito, equivalente aquél a 2 $ por cabeza de ganado vacuno y caballar y 0.50 por lanar.

El proyecto estudia la emisión de las acciones y la distribución de las utilidades del Banco, del frigorífico y de la cabaña, destinándose un importante tanto por ciento a las escuelas, a la policía y a las exposiciones rurales.

Se calcula que el impuesto adicional alcanzaría por lo menos a 1.000.000 de pesos anuales.

Viuda de José Villar e hijos

Disolución de la Sociedad

Ha quedado disuelta la importante sociedad ganadera que giraba en Arapey, bajo la firma de Viuda de José Villar e hijos, y de la que formaban parte, además de la señora viuda del general Villar, sus hijos José, Rodolfo, Honorio y Fernando.

La repartición de los bienes, fué hecha en la forma siguiente:

Don José Villar, queda con el establecimiento de Sarandí; don Rodolfo Villar, con el del Boicuá, don Honorio Villar, con el de Saucedo y don Fernando y la señora viuda, que constituyen una nueva sociedad, con el de Arapey.

A cada establecimiento corresponden los ganados que lo pueblan, mejoras, etc.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 29

2825 RESES VENDIDAS
110 bueyes
2315 novillos
394 vacas
6 terneros

Precio máximo:		
bueyes	$	62.00
novillos	»	58.00
vacas	»	40.00
terneros	»	16.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Treinta y Tres: remitidos por D. C. Recarte 38 novillos con 483 k. cu. y vendidos a 0078 m. $ 37.71 criollos para abasto y saladero.

De Colonia: remitidos por J. C. Lamique, 31 vacas con 447 k. cu. y vendidas á 0072 m. $ 32.63 y 4 vacas con 405 k. á 0068 m. $ 27.54, criollas, para abasto y saladero.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: 61 novillos, 21 vacas remitidos por J. Camejo y vendidos a $ 0078 m. k. n., mestizos, para abasto.

Justo García—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por A. García y vendidos a $ 0065 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 69 novillos remitidos por P. Furtado y vendidos a $ 0065 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por Luis Dos Santos y vendidos a $ 0065 k., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 21 bueyes, 18 novillos, 23 vacas remitidos por F. Lopez hijo y vendidos a $ 0074 k. b., 0084 k. n., 0105 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 63 vacas remitidos por V. Mello y vendidos a $ 007 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos, 3 vacas remitidos por P. Revilla y vendidos a $ 0071 k. n., 007 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Colonia: 59 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a $ 0087 y 0095 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 7 bueyes remitidos por D. Delgado y vendidos a $ 0079 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 8 novillos remitidos por E. Roldan y vendidos a $ 0079 k., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Flores: 12 novillos, 24 vacas remitidos por F. Laurnaga y vendidos a $ 0087 k. n., 007 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Canelones: 18 bueyes remitidos por Z. Gutierrez y vendidos a $ 0062 k., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 22 novillos remitidos por S. Turbino y vendidos a $ 32 carne mestiza, para interior.

De Minas: 8 bueyes, 1 novillo remitidos por A. Peluffo y vendidos a $ 00.72 y 0074 k. b., 0074 k n., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 4 terneros remitidos por P. S. Maciar y vendidos a $ 008 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por M. Arriaga y vendidos a $ 008 k., para abasto.

De San José: 220 novillos remitidos por V. Laurnaga y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 1 novillo, 16 vacas remitidos por A. Gonzalez y vendidos a $ slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 31 novillos, 10 vacas remitidos por A. Oliver y vendidos a $ 007 k. n., 0074 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 139 vacas remitidos por Peirano y Gorlero y vendidos a $ 0076 k., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 11 bueyes, 14 novillos, 15 vacas remitidos por C. Maistra y vendidos a $ 007 k. b. y n., 006 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 17 novillos, 12 vacas remitidos por T. Echevarria y vendidos a $ 007 k. n., 0078 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por M. Haro y vendidas a $ 005 k., para saladero.

De Canelones: 13 novillos remitidos por P. Mattos slp. para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 3 bueyes, 46 novillos, 13 vacas remitidos por R. Turban y vendidos a $ slp. b., 0096 k. n., 0076 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 168 novillos, 1 vaca remitidos por S. Jauraberry y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 281 novillos remitidos por S. L. Urioste hijo y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 7 bueyes, 56 novillos remitidos por V. Urioste y vendidos a $ 0065 k. b., 008 k. n. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 49 novillos remitidos por H. Perez y vendidos a $ 0073 k., carne mestiza, para abasto.

S. Peleyra e hijo—

De Canelones: 8 bueyes remitidos por J. Berenguer y vendidos a $ 006 k. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 115 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos a $ 0072 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 53 novillos, 3 vacas remitidos por P. Perez y vendidos a $ 0075 y 0078 y 0079 k. n., 0075 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Durazno: 3 bueyes, 109 novillos remitidos por C. Ferrari y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 20 novillos remitidos por J. M. Lopez y vendidos a $ 0078 k., carne mestiza, para interior.

A Comision—

De Salto: 116 novillos remitidos por S. Pereyra y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Salto: 40 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo, destinados para el mismo establecimiento.

De Rivera: 38 novillos remitidos por P. de Lucas y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Rivera: 172 novillos remitidos por B. Cardozo y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $52, 54.50, 56, 56.50, 60.
Novillos: á $ 42, 42.50, 39, 41.50, 43.25, 44, 44.50, 47, 51, 52.50, 39.50, 53, 56.
Terneros: 16.00, 14.00.
Vacas: á $ 36, 26.50, 40, 37, 33.70, 35.25, 35, 34.25, 32.00.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 53, 54, 56, 62, 56.50.
Novillos: á $ 47, 46.50, 44, 48, 51, 52, 52.50, 54, 56, 56.50, 58.25, 49.50.
Vacas: á $ 34, 34.50, 38, 37.50, 36, 35, 32.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.00, 31.50, 31.25, 27, 28.50.
Vacas: $ 24, 26, 25.50, 27, 30.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 29.

Deuda Consolidada, 65.25.

Montevideo, Abril 29 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . . 66.50 0|0
4.700 ídem ídem . . 66.50 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 97.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 4.000 para mañana . 86.50 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 33.750 para mañana . 84.00 0|0
3.212.15 ídem ídem . 84.00 "

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 97.40 0|0
2.000 ídem ídem . 97.40 "
1.000 ídem ídem . 97.40 "
1.000 ídem ídem . 97.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de mes 86.90 0|0
5.000 ídem ídem . 86.90 "
5.000 ídem ídem . 86.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 86.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de Mayo 87.40 0|0
5.000 para mañana . 86.50 "
5.000 ídem ídem . 86.50 "
5.000 ídem ídem . 86.50 "
5.000 para fin de mes 86.90 "
5.000 para fin de Mayo 87.40 "
5.000 ídem ídem . 87.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 29 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.20.
Id id, Ley 9155, 92.10.
Id H, 100.80.
Id L, 90.
Pavimentación Semestral, 72.60.
Empréstito Municipal Rosario Santa Fe 6 o|o, 70.80.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 72.
Banco Hogar Argentino, 200.
Id id id Oblig. 8 o|o, 100.
Id Provincia (50 o|o pago), 10.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 11/16
París	5.47	5.455
Italia	5.96	5.07
España	5.13	5.15
Alemania	4.90	4.91
Nueva York	97.00	95.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.05
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos	—	96.10

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/5
Francos	5.50	5.45
Francos (Amberes)		5.42
Liras		5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.055
Marcos	4.75	4.75
Pesos americanos		96.00

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 13.100 a 125 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.
Los Bancos toman 15|16 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó a 12 13|32 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República

Vales . . . 8 1|2 a 8 o|o
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

El mercado de cambios sobre Europa, no ha señalado alteración ninguna, manteniéndose poco activo y con los tipos flojos.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril	1.o	64.50 o|o
Idem	5	64.50
Idem	8	65.00
Idem	12	64.75
Idem	15	64.875
Idem	17	64.50
Idem	20	64.50
Idem	22	64.75
Idem	23	65.00
Idem	26	65.00
Idem	29	65.25

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 29—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Id id id Francia, 5 o|o.
Id id id Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres, por letras a 90 días, 2 15|16 o|o.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.
Id id id sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 99 1|2 francos.
Id id id sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 532 francos.
Id Lisboa sobre Londres, a la vista, 100 reis, 26 1|4 peniques.
Id Italia id id id, por libra esterlina, 28.10 liras.
Id Madrid id id id id, 24.10 pesetas.
Id Nueva York, id id id id, 4.79 3|4 $.
Id id id, 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 1|2 $.
Id id sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1|2 centavos.
Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 25.97 francos.
Id id sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|8 peniques.
Id id sobre Génova, por libra esterlina, 28.20 liras.
Id Génova sobre París, por 100 francos, 109.80 liras.

Valor de la propiedad

$ 3499, solar en el Reducto, calle Marsella, 2742 m.
$ 6000 finca en Trinidad, calle Santarima, Trinidad, 976 m.
$ 16.870 campo y mejoras en el departamento de Río Negro, 180 hectáreas.
$ 4856, finca en la calle Reducto, 189 m.
$ 27.141, campo en Illescas, zona de Florida, 661 hectáreas, 2579 m.
$ 2000, finca en Maroñas, Camino Maldonado, 1645 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

$ 2000, cuenta corriente; $ 300 1 o|o mensual; $ 6000, 9 1|2 o|o anual; $ 1300, 1.60 centésimos o|o mensuales; $ 2200, 9 o|o anual; $ 1000, 10 o|o anual; $ 2000, 10 o|o anual; $ 600, 0.90 o|o mensual.

2.a Sección

$ 1500, al 9 o|o anual; $ 15.662, 6 o|o anual; $ 207.027.73.100, 6 o|o anual; $ 300, al 9.60 o|o anual; $ 700, 9 o|o anual; $ 1500, 11 o|o anual; $ 1500, 9 o|o anual; $ 1583, 12 o|o anual; $ 800, 10 o|o anual; $ 300, 10 o|o anual; $ 60.000, garantía; $ 300, 12 o|o anual; $ 20.000, 9 o|o anual; $ 3000, 9 o|o anual; $ 9000, 9 o|o anual; $ 2000, 7 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Minas, sobre el Cebollatí, 5.a sección, 166 hectáreas, 4700 metros, 6 años, 630 $, los dos primeros años y 700 $ los restantes.

Mercado financiero londinense

La tasa del interés estuvo más firme. Otro tanto ocurrió con la tasa del descuento particular.

El Stock Exchange estuvo menos activo. Las noticias de la guerra restringieron las operaciones y causaron cierta tendencia de baja en muchas secciones.

Los títulos del empréstito de guerra bajaron en una fracción de punto.

Las acciones de petróleos estuvieron firmes.

Se anotaron frecuentes transacciones en títulos japoneses y brasileños.

En la Bolsa de Paris

El volumen de las transacciones en la Bolsa de París continúa inactivo, exceptuando las acciones de compañías industriales, que han sido beneficiadas por la guerra, como ser fábricas de artículos de cobre y de goma y compañías para la explotación de petróleo.

La tendencia en general fué firme al principio de la semana, y el tono optimístico que siempre ha persistido sobre el resultado de la guerra ha sido la causa para que los precios demostraran un alza, incluyendo las cifras del último balance semanal del Banco de Francia, que están iguales que antes del estallido de la guerra, dando así más facilidades a la situación de la liquidación.

Se dice que el ministro de hacienda se muestra favorable al nuevo proyecto, según el cual los compradores que están haciendo ganancias por el alza en los precios, tendrán que liquidar, y esto tendrá el efecto de soltar bastante capital.

Se abrigan temores de que la moratoria será continuada, y el aplazamiento de los pagos de alquileres puede causar serias quiebras en el mercado de propiedades en algunas plazas importantes.

Después el mercado empezó a experimentar una tendencia irregular, debido en parte a las noticias más críticas sobre la guerra; pero, en el fondo, la tendencia continúa firme.

Se ha notado bastante actividad en el mercado de títulos, y hubo una demanda moderada para papeles de inversión. Los bonos españoles e italianos siguen activos; las acciones de ferrocarriles franceses están más flojas, y las de ferrocarriles españoles continúan sostenidas.

Los remates de lanas en Londres

Confirmando la noticia que anticipamos ayer en nuestra "Ultima hora", se recibió de Londres, el siguiente despacho telegráfico:

LONDRES, 28 — Comenzaron hoy en esta plaza los remates de lanas coloniales. Las ventas alcanzaron a 12.000 fardos, siendo retirados 2.000.

La asistencia fué numerosa y la demanda activa por parte de los compradores ingleses. Los franceses efectuaron buenas compras, permaneciendo los americanos muy inactivos.

Las lanas merinos de las clases mejores continúan sin cambio, las medianas bajaron hasta 5 o|o, irregulares y cruzas bajaron también de 5 a 7 1|2 o|o, mientras las cruzas barrigas siguen sin alteración.—Corresponsal.

El comercio de N. América

Notable incremento

Los diarios neyorquinos atribuyen importancia al incremento que asumen las importaciones de productos manufacturados a los países europeos.

En la anterior semana el conjunto de las exportaciones sumó dólares 24.314.196, consignados en su mayor parte a Francia, Inglaterra e Italia.

Los renglones más importantes correspondieron a municiones y material de guerra.

Italia importó por valor de dólares 2.500.000.

Embarque de paño nacional

Salió hoy el vapor francés "Samara" despachado por los señores Supervielle y Cía.

Además de otros productos del país, lleva 700 fardos de paño militar, que la fábrica Salvo, Campomar y Cía. envía a consignación del gobierno francés.

United States Steel Corporation

Declaración de dividendo

Hacen saber de Nueva York que la United States Steel Corporation acaba de declarar un dividendo regular de 1 3|4 por ciento para el último trimestre para las acciones preferidas.

Los beneficios netos en el trimestre que terminó el 31 de Marzo fueron de 12.457.809 dólares, lo que deja un déficit de 5.289.861. En el trimestre terminado el 31 de Diciembre de 1914, los beneficios netos alcanzaron a 1.093.180, y el déficit a dólares 506.283.

Los beneficios netos fueron aproximadamente lo que se esperaba en Wall Street.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.956.901.307
Entraron	155.380
Suma	225.957.056.687
Existencia caja	225.957.056.687

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	67.549.641.060
Encaje total	293.506.727.697

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 29—La existencia de cereales en los Estados Unidos de Norte América asciende á 30.559.000 bushels de trigo, contra 35.474.000 bushels en esta misma semana de 1914; 22.670.000 bushels de maíz, comparado con 26.210.000 en la semana anterior y 12.630.000 bushels en esta misma época del año pasado; y 15.740.000 bushels de avena, contra 16.820.000 en la semana precedente y 18.580.000 bushels en este mismo período de 1914.

Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 29—La existencia de trigo en el Canadá asciende a 12.322.000 bushels, comparado con 14.542.000 en la semana anterior y 18.647.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

El renglón de los negocios con productos agropecuarios y de papeles cotizables, ofreció hoy las mismas condiciones favorables de los últimos días.

Como hasta ahora los pronósticos de lluvias se han cumplido con regularidad y además porque las entradas de cereales a plaza se han limitado a causa de los malos caminos, el mejor tiempo no ha impedido que siguieran firmes los precios, siendo así que el trigo, en el Once, se pagó hasta 13 pesos los 100 kilos.

En la Bolsa se notó bastante animación para los negocios con títulos de renta, cuyo movimiento fué de cierta importancia, y se efectuó dentro de un tono bien sostenidos, pues las ventas abundantes que figuran en algunos renglones no produjeron descensos sensibles. Con la proximidad de fin de mes continuó paralizado el mercado de acciones.

Las cédulas argentinas y las de primera serie bajaron 20 centavos, a 91.20 y 92.10, respectivamente. Las serie H. Descendieron 10 centavos; las K. bajaron 30; las L, 20 centavos, y las obligaciones del Banco El Hogar Argentino declinaron dos puntos.

Subieron, en cambio, 20 centavos los Bonos de Pavimentación, semestrales, y la serie A del empréstito interno de la provincia de Buenos Aires; la serie B del mismo, aumentó 40 centavos.

Los certificados del Banco El Hogar Argentino subieron cuatro puntos.

La venta de cueros lanares

El Centro de Exportadores y Barraqueros, resolvió en la última reunión celebrada, comprar desde el día 1.o de Mayo próximo los lotes de cueros lanares "libre de pelados" y fijar para éstos, el precio de $ 0.02 el kilo.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 29—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:
Trigo barleta a pesos 12.70.
Trigo para pan, a pesos 12.60.
En Bahía Blanca, a pesos 12.60.
Maíz, a pesos 5.75.
Lino, a pesos 10.20.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:
Trigo para Abril, a pesos 13.00.
Trigo para Mayo, a pesos 13.20.
Maíz para Mayo, a pesos 6.05.
Maíz para Junio, a pesos 5.60.
Lino para Abril, a pesos 10.40.
Avena para Abril, a pesos 7.98.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:
1.561 bolsas de trigo barleta en Sola, de pesos 12.60 a pesos 13.00.
170 bolsas de trigo barleta en el Mercado Central, a pesos 13.00.
1.250 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central, a pesos 12.90.
3.405 bolsas de trigo de varias clases en el Once, a pesos 13.10.
3.726 bolsas en el Mercado Central, de pesos 10.70 a pesos 12.10.

LANAS

En el mercado Central de Frutos quedaron ayer en depósito como saldo la suma de kilos 3.706.136 de este producto, contra 256.643 kilos en la misma fecha del año pasado.

Las entradas de ayer fueron de kilos 62.772, contra retiros por kilos 107.322; en toda la temporada lanera el movimiento total asciende a kilos 74.818.329, contra kilos 64.908.152 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo lugar ayer una entrada total de kilos 36.950.

Las ventas que en lanas se efectuaron ayer tuvieron como precios de cierre estas alternativas: cruzas gruesas, de 10 a 12.80; cruzas medianas, de 10.70 a 13.50; cruzas finas, de 10.50 a 12.40; clases finas, de 6.50 a 7.30; de borregas, de 9.50 a 12, y las de segunda esquila, de 7 a 13.50, los 10 kilos.

En lanas de Punta Arenas se vendieron 30.000 kilos a pesos 14 los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 13.50 y 14; buenos, de 12 a 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la Provincia de Buenos Aires, se pagan entre $ 0.60 y 0.65 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de $ 14.30; nonatos, de 10.50 a 11.50, y los de potro, de 6.20 a 7.50.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de $ 11.50 a 12.50 los 10 kilos, y la especial, de 13 a 13.50.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2.40 a 2.80.

Los cueros de corderitos, de $ 0.80 a 0.90 la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 6 y 7 pesos.

El sebo derretido de 3.40 a 3.50 pesos, y el pisado, de 2.20 a 2.95, los 10 kilos.

En los corrales de Liniers entraron ayer 3.717 novillos, 1.416 vacas, 280 terneros y 60 bueyes, lo que forma un total de 4.479 animales vacunos.

En el de Matanza, el movimiento de hacienda lanar fué ayer de 5.813 animales, para varios consignatarios.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.80 y 1.05 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 70 a 80 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 29	TOTAL
Tabares y Cía.	—	[illegible]
Pedro Denis y Cía.	135	[illegible]
Pedro Ferrés y Cía.	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para frigorífico

FRIGORÍFICOS	Día 29	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	532	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]	[illegible]
Cabezas	1.427	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para abasto

Entraron 339 animales.

ALGODON

NUEVA YORK, 29—Algodón para Mayo, libras 10.11.
Id para Julio id id, 10.37.
Id para Agosto id id, 10.50.
Id para Octubre id id, 10.69.
LIVERPOOL, 29—Algodón Mid. para Mayo y Junio, lb. 5.63.
Id para Julio y Agosto, id 5.7[illegible]
Id para Octubre y Noviembre, 5.96.
Id para Enero y Noviembre, 6.02.
Se vendieron 10.000 pacas.

Metales

LONDRES, 29—Plata en barras, onza, 23 13|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 81.5|—
Id electrolítico, 87.10—
Estaño, cont. id id lbs. esterlinas 163.5 —
Plomo id, 20.17 6 d.
Cinc Id, 58.

EXPORTACION

"Samara", vapor francés, por Supervielle y Cía.
Para Santos, 16 cajones tejidos, etc., 3 id ajos.
Para Bahía, 366 fardos carne tasajo.
Para Burdeos, 700 fardos paño militar.
—"Sirio", vapor brasileño, por D. Willington:
Para Pelotas, 39 bolsa maíz, 15 id trigo.
Para Paranaguá, 10 fardos paja.
Para Antonina, 10 fardos paja.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:
A H. Beramendi y Cía. 2 bolsas, a Taranco y Cía. 17, a Pesquera y Cía. 1, a Balparda y Cía. 3, a Angel Bonilla 8.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado continúa sin variación, pues los compradores operan limitadamente. Como precios más corrientes rigen los indicados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.25 a 5.40
Id campo id id id	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.80
Id becerros sin garrapata	" 5.20 " 5.30
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id.	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id.	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	Nominal
Id interiores á regulares	

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado no ha experimentado variación, rigiendo como más generales, los precios indicados en la presente escala:

	Uno
Novillos de 28 kilos para	$ 7.40 a 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.65 " 6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

El movimiento de operaciones fué reducido, obteniéndose los precios indicados en la presente escala:

	Kilo
Merinos 3|4 lana arriba según conjunto	$ 0.360 a 0.370
Id 1|2 id id id id	" 0.330 " 0.340
Id id mal desechos	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.400 " 0.410
Id 1|2 id id id id	" 0.370 " 0.380
Id id mal desechos	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.255 " 0.260
Id 1|2 id id id id	" 0.325 " 0.335
Id id mal desechos	" 0.050
Id id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.355 " 0.365
Id 1|2 id id id id	" 0.325 " 0.335
Id id mal desechos	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.205 " 0.215
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.20 " 0.25

CUEROS DE POTRO

Rigen los siguientes precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id.	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Se coloca corrientemente de acuerdo con la siguiente cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra 10 kilos	" 3.90 " 3.95

PLUMA

He aquí los precios que rigen:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Continúa sostenido el mercado, operándose hoy en unas 2.000 bolsas, que obtuvieron la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.20 a 7.30
Buenos id id	" 7.05 " 7.15
Regulares id id	" 6.60 " 6.90
Superiores del interior	" 7.20 " 7.30
Buenos id id	" 7.05 " 7.15
Regulares id id	" 6.60 " 6.80
De fideos bueno a superior s|clase	" 7.00 " 7.20
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:
A R. E. Butler 124 bolsas, a Serapio Urán 53, a C. Semilla 58.
Por Vía Fluvial:
A P. Mañé y Cía. 869 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 29—Trigo, Liverpool-Rosario de Santa Fé, Abril-Mayo, se cotiza a 65; anterior a 65.

NUEVA YORK, 29—Abrió flojo, cotizándose para trigo entre en Julio a 142 centavos oro americano, o sea 1 centavo de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 29—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 160 1|4 centavos oro americano el busnel, y para entrega en Julio se cotizó a 134 centavos oro, habiendo bajado 1 5|8 y 1 3|8 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Algo más activo estuvo el mercado para este grano, cotizándose como sigue:

	100 kilos
Cuarentino bueno a superior	$ 3.10 a 3.20
Id regular, a estado	" 2.80 " 2.90
Morocho bueno a superior	nominal
Id regular	" 2.50 " 2.60
Común nuevo seco	" 2.06 " 2.20
Id creado	"
Id averiados	sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central:
A R. E. Butler 555 bolsas, a B. Odera 16, a José M. Suárez 22, a A. y Pozzi 22, a Molina y Cía. 209, a S. Urán 24, a L. De León 26, a Storace y Cía. 27, a L. M. Campodónico 32, a G. Hermida 52 id.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 29—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 75 3|4 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 centavo de baja, contra el precio de ayer.

LONDRES, 29—El maíz, Liverpool-Río de la Plata, Mayo-Junio, se cotizó a 27.2; anterior, a 27.

LINO

Se coloca a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación	$ 4.09

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 29—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 195 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 201 centavos, o sea sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Rigen los siguientes precios:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 2.30 a 2.50
Id id buena	" 2.20 " 2.30
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.40
Id id buena	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.20 " 2.50
Id id buenos	" 1.60 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 28

Por Estación Central:
32 bolsas lana, 266 atados y 44 fardos lanares, 296 cueros vacunos secos, 28 salados, 7 cueros potros, 6 atados becerros, 4 atados corderos, 3 bolsas cerda, 245 bolsas trigo, 455 de maíz, 20 avena, 6 granza, 76 afrecho, 45 fardos porotos, 190 zapallos, 10 papas.
Por Vía Fluvial:
869 bolsas trigo, 388 bolsas papas.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

«Cavour», vapor italiano para Génova, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 29. Recomendada 21 h. del mismo día.

«Highland Watch», vapor inglés, para Nueva York, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria 8 h. del 30. Recomendada 22 h. del día 29.

«Tubantia», vapor holandés, para Amsterdam y escalas, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 30; recomendada 21 h. del mismo día.

«Príncipe Humberto», vapor italiano, para Génova y escalas, saldrá el 2 de Mayo. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 1.o, recomendada, 21 h. del mismo día.

«Craftsman Hall», vapor inglés, para Nueva York, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria 6 h. del 1.o. Recomendada, 8 h. del 1.o.

«Infanta Isabel de Borbón», vapor español, para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá el 2 de Mayo. Correspondencia ordinaria 15 h. del 1.o. Recomendada 14 h. del mismo día.

Atraque de buques

«Ciudad de Buenos», vapor argentino, entre las bitas 9 y 13. Pasaje.

«Madrid», vapor argentino, entre las bitas 20 y 25. Pasaje, descarga y carga.

«Progreso Villa Pilar», vapor nacional entre las bitas 41 y 49. Descarga.

«Victorioso», lugre argentino, entre las bitas 49 y 52. Descarga.

«Oriana», vapor italiano entre las bitas 63 y 67. Descarga.

«Tabaré», vapor nacional, entre las bitas 67 y 69. Carga.

«Salvor», vapor nacional entre las bitas 82 y 80. Carga.

«Antonio F. Braga», vapor nacional entre las bitas 76 y 79. Descarga.

Entradas de ultramar

Día 29

Vapor "OSCAR II"

Gothemburgo, el 10 del pasado, de bandera sueca y 2014 toneladas, capitán Engelbrecht y 31 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Usinas Eléctricas, 1 cj lámparas para soldar.
Pablo Vázquez, 10 cjs extracto cuajado para queso.
Juan Carbonell, 1 cjs trampas de ratones, 4 id cadenas.
"El Día", 200 rollos papel.
"Diario del Plata", 150 rollos papel.
López y Ca., 5 cjs planchas de hierro esmaltados, 4 id cepillos.
Giuria y Bianchi, 1 cj linóleo, 10 id arts. de madera, 2 id embalaje de hojalata.
Vicente F. Costa y Ca., 1 cj piezas muebles, 2 id arts. de papel, 4 id loza, 1 id fundiciones, 3 id loza.
"La Tribuna Popular", 140 rollos papel.
Dionisio Sanjinez, 220 fardos clavos de herraduras, 1 id. partes de cocinas a petróleo.
Barreiro y Ca., 49 fardos papel de imprenta.
A la orden: 1000 balas pasta de madera, 600 id id id. 1 cj lámparas para soldar, 1 partida de reservas, 1 cj artículos hierro, 7 balas papel, 1 cj arts. goma.

De Río de Janeiro:
Antonio Vivo y Ca., 200 sacos café, 50 id id.

Vapor "CACHALOTE"

Paranaguá, el 23 del corriente, de bandera argentina y 375 toneladas, capitán Gallarza y 22 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Paranaguá:

YERBA MATE

Carosso y Ca., 75 barricas, 150|2, 150|4, 150|8 marca "Natalia"; 25 barricas, 50|2, 75|4, 75|8 marca "G. y G".
Jacinto Muxí, 20 barricas, 30|2, 30|4, 30|8 marca "Angelita".

BANANAS

Emilio Laborde, 7000 cachos.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 29

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Wieringen". Dejó práctico.

Rosario de Santa Fé, vapor brasileño "Cubatao". Dejó práctico.

Buenos Aires, vapor francés "Samara", a Supervielle y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor chileno "Valdivia", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 71 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 127 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 52 pasajeros y la carga siguiente:

Vecino y Ca., 292 bordalesas vino.
Enrique Podestá, 2 cjs aceite perfumado.
Miqueo Hnos., 7 cjs tejidos de algodón y lana mezcla.
Frigorífico Montevideo, 1000 cjs desarmados, 1 id accesorios.
Mañé y Ca., 10 cjs lámparas incandescentes.
Coates y Ca., 10 cjs lámparas incandescentes.
A. Ludecke, 100 latas grasa de caracú.
Pablo Mañé y Ca., 1068 bolsas trigo.
Peluffo y Ca., 214 bolsas papas.
Vicente Peluffo, 200 bolsas papas.
Fernández y González, 400 bolsas papas, 513 fardos alfalfa.
Ferrari y Estavillo, 463 fardos alfalfa.
M. D. Favaro, 6 fardos cueros lanares, 1 cuero de cabra.
Grondona, Miles y Ca., 25 fardos arpillera.
J. Restelli e hijos, 92 fardos lana.
Ferrari y Estavillo, 301 bolsas maíz, 40 canastos uvas.
José Bruzone, 70 canastos uvas.
Nocetti y Ca., 52 canastos uvas.
Angel Breno, 20 canastos uvas.
S. Dellepiani, 115 canastos uvas.
E. Menini, 50 canastos uvas.
José Victoria, 50 canastos uvas, 10 id naranjas.
Domingo Rilla, 45 canastos uvas, 220 bolsas naranjas.
Tomás Camusso, 21 bolsas chauchas, 6 canastos naranjas.

Carga de tránsito para Livramento:
Oscar Silveyro, 143 bolsas harina.

En tránsito para Europa:
Braceras y Ca., 175 bolsas afrecho, 127 id avena, 1581 fardos alfalfa.

ENCOMIENDAS

Maple y Ca., 1 cj artículos de luz.
Stanicco, 1 fardo pelo.
A. S. Adami, 15 bolsas revistas "Fray Mocho".
J. Noya, 9 bolsas revistas.
Deandreés Hnos., 10 cjs naranjas.
Fonseca, 1 paquete diarios.
"Caras y Caretas", 9 bolsas revistas.
Trabucati y Ca., 1 cjs sifones.

Concordia, el 20 del corriente, pailebot nacional "Joven Salvador", de 42 toneladas, patrón Blanco y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 2702 2 postes, 1300 estacones.

Nueva Palmira, el 27 de Marzo, pailebot nacional "Fomento de la Colonia", de 41 toneladas, patrón Viacaba y 3 tripulantes, a Vidal y Battestin con 1787 rectólitros carbón.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", de 124 toneladas, patrón Escandell y 12 tripulantes, a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
Díaz, Arnarez y Ca., 3572 bolsas azúcar.
Julio Meillet, 58 tanques y 91 tambores alcohol.

Buenos Aires, el 27 del corriente, lugre argentino "Victorioso", de 717 toneladas, patrón Spacapietra y 9 tripulantes, a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
Molinos Harineros del Uruguay, 21.2000 bolsas trigo.

La Plata, vapor inglés "Highland Scot", a Christophersen Hnos., con carnes congeladas, de tránsito.

Buenos Aires, vapor chileno "Valdivia", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

La Plata, chatas argentinas "Alpha" y "Delta", a Dodero Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor nacional "Nueva Joven Herminia", de 81 toneladas, capitán Bozzo y 7 tripulantes, a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
De Buenos Aires:
José García Mallarini, 413 bolsas trigo.
De Campana:
West India Oil Co., 200 tambores de petróleo, 2 cjs id.

Buques salidos para ultramar

Día 29

Burdeos, vapor francés "Samara", por Supervielle y Ca., con 4 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, vapor nacional "Tacuary", por Hijos de José Pascual, con carga.

Corumbá, vapor argentino "Suiza", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 75 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 109 pasajeros y carga.

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés "Sallust", por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Sicily" por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 29

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Carrau y C.a: 25 bultos artículos de almacén.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 23 cajones con 100 colleras pescado fresco.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Compañía Salus: 100 casilleros agua Salus.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por J. Granara y C.a: 3 cajones jabón con 54 [illegible] c.u.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Trabucatti y C.a: 50 barricas sal nitro con 7.500 k.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Miguel A. Favaro: 50 tanques hierro galvanizado.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Américo Bazzani y C.a: 30 bultos aceitunas con 33 kilos cada uno.
Burdeos, vapor francés "Liger", por Justo A. Iglesias: 2 cajones mercancías, 7 fardos cueros curtidos.

Por Resguardo Muelle B

La Plata, vapor nacional "Constitución", por Julio Morrison: 133 mil k. block, 32.000 beña para asfalto.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor italiano "Cavour", por M. González Vega: 2.480 cueros vacunos secos, 2.270 id id id.
Génova, vapor italiano "Cavour", por Vecino y C.a: 248 fardos lana con 115.199 k.
Buenos Aires, vapor argentino "Hojanda", por Vecino y C.a: 16 fardos lana con 105.707 k.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés Sócrates por Sociedad U. de Carbón y Sal: 45.000 k. sal marina y granel.

Por Resguardo Victoria

Valparaíso, vapor inglés "Valdivia", por Santiago Scoseria: 110 pipas sebo con 56.722 k.
Nueva York, vapor inglés "Skogstad" por B. A. Barrere y C.a: 1223 cueros vacunos salados, 100 id id.
Nueva York, vapor inglés "Skogstad", por V. y Mussio: 1735 cueros vacunos salados.
Nueva York, vapor inglés "Skogstad", por Villamajó y C.a: 1100 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Scott", por Frigorífico Montevideo: 873 cuartos vacunos enfriados delanteros con 64.622 k., 730 id id id traseros con 58.536 k., 719 cajones menudos congelados con kilos 25.778.
Amsterdam, vapor holandés "Amstelland", por Frigorífico Montevideo: 36 tercerolas aceite de pata con 7501 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Brodmore", por A. E. Magariños: 1.148 cuartos delanteros vacunos con kilos 80.852, 3.141 id traseros id con 217.199 k.
Liverpool, vapor inglés "Sócrates", por C. Forteza: 1.400 cueros salados de novillos.

POLICIA

ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA

Ayer tarde, en circunstancias que el auto 329, manejado por el chauffeur Edmundo Regalatti, corría hácia el centro por la calle Agraciada al llegar á la altura de la de Reducto arrolló al menor Carlos Postiglione, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

Ocurrido el desgraciado accidente, la policía de la 11. sección inició las averiguaciones consiguientes para poner en claro la culpabilidad que pudo en el caso caberle al chauffeur Regalatti, y de esas averiguaciones resultó que de lo acaecido tuvo la culpa la propia víctima.

Esta y el menor Pedro Gaunegui, salían corriendo del "Biógrafo Uruguayo" situado frente al sitio del accidente, y así atravesaron la calzada sin notar que á corta distancia venía aquel vehículo.

La circunstancia desgraciada de haberse interpuesto en ese preciso momento, entre el auto y los menores, un camión automóvil que corría en sentido opuesto, impidiendo á Regalatti dominar su frente, contribuyó á que el accidente se produjera.

Determinadas así las causas del suceso, el chauffeur, cuya inculpabilidad está manifiesta, fué puesto en libertad.

El menor Postiglione, que cuenta 14 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá 2189, fué atendido por la Asistencia Pública y luego conducido al Hospital de Niños.

Robo de una bicicleta

Días pasados el vecino de Independencia, departamento de Canelones, Santiago Marchesse, fué víctima del hurto de una bicicleta.

Denunciado el hecho á las autoridades locales, éstas, presumiendo que el raspa se hubiera dirigido á esta ciudad, solicitaron la cooperación de la policía de Investigaciones, la que después de algunas averiguaciones logró dar con el raptor de la máquina.

Resultó ser Ricardo Bonino ó Bonomi, y hoy será entregado á la policía del punto donde cometió su delito.

AGRESION

Arístides Ayala, á quien distanciaban de José Macchi, resentimientos antiguos, se encontró con éste en la calle Uruguayana y San Ramón.

Ayala, que había prometido hacer papilla con su acérrimo enemigo Macchi, tan pronto como lo tuviera á mano, estuvo a punto de cumplir su promesa, pues, tomando un trozo de hierro, lo acometió y lo dió en tierra de un ferrazo en el cráneo.

Antes que Ayala pudiera poner piés en polvorosa, algunos transeuntes que notaron su acción, avisaron a un agente de la 18.a sección que detuvo al agresor y lo condujo a la Comisaría.

La Asistencia Pública curó a Macchi, y, como su herida no ofrece peligro alguno, lo condujo a su domicilio calle San Salvador s|n.

El heridor tuvo entrada hoy a la Jefatura.

LADRONES AUDACES

Alejo Machín (a) El Porteño, y Manuel Palleiro, son dos raspas; y además dos valerosos muchachos.

Ayer, fiados en que el despacho de la panadería que Juan Fantoni tiene establecida en la calle Coquimbo 26, solo estaba guardado por la esposa de éste, Lola Collazo de Fantoni, penetraron resueltamente, dispuestos a sacar cuanta moneda encontraran en el cajón del mostrador.

La esposa del panadero tuvo la desgraciada idea de pretender obstaculizar la tarea de los dos meritorios ciudadanos, y estos la emprenden a golpes de puño con la dueña de casa.

José Orfa, Miguel Copullo, Venancio Calero y José Moreira, vecinos de la panadería, que oyeron los gritos de la maltratada señora, fueron en su auxilio, sorprendiendo a los raspas en sus funciones y deteniéndolos. los entregaron al cabo Emeterio Mosqueira, del personal de la 8.a sección.

El Porteño y su compinche Palleiro, tienen para algunos días de encerrona.

REYERTA

Felipe Blanco y Lucas Aguilera, tuvieron una trenzada en la calle Uruguayana esquina Iglesia, Paso del Molino.

Después de haber estado "guerrillándose" a pedradas, y viendo que aquello no daba resultado, pues los proyectiles no daban en el blanco, se fueron a los puños y tantas "castañas" se adjudicaron, que se dejaron con las respectivas faces hechas una lástima, a punto de tener que intervenir la Asistencia Pública.

Los peleadores, llenos de vendas y tafetanes, hicieron hoy su entrada triunfal a la Jefatura hasta donde fueron llevados en un celular. Allí se repondrán de las fatigas de la brega.

UNA RATERIA

La policía de la 19.a sección detuvo, enviándolo luego a la Jefatura, al sujeto Nicanor Bauzas, acusado de hurto de dos anillos de oro, dos prendedores de metal, y otros objetos, a José Sané, en su domicilio, calle Lorea número 40.

Noticias del interior

Un ahogado

Al pretender vadear una cañada el vecino de Treinta y Tres, Rodolfo Corbo, perdió pié, pereciendo ahogado. El cadáver fué extraído por las autoridades.

Suceso fatal

En Guichón, departamento de Paysandú, Pedro Chialango, de 17 años, hirió casualmente en la cara de un tiro de escopeta a la menor de 4 años, Blanca Cánepa, quien falleció una hora después.

Incendio de un comercio

En Paysandú quemóse totalmente la casa de comercio de Macayaza y González, sita en las calles 18 de Julio y Montevideo. La casa estaba asegurada en 6000 pesos y los mercaderías en 10.000.

Centros y sociedades

La Juventud Española

El día 2 de Mayo próximo, se celebrará en los salones de este centro, calle Piedras 579, una gran matinée familiar y social en conmemoración del 107 aniversario de la independencia española.

En el intermedio hablará el señor Manuel Veiga, secretario del centro y otros oradores invitados al acto entre ellos el señor Amador Rodríguez Guerra.

Por la animación reinante en La Juventud Española, promete asumir grandes proporciones el festival en perspectiva.

LIBROS Y REVISTAS

"Caras y Caretas"

He aquí una parte del interesante sumario de la más popular de las revistas porteñas:

Solidaridad Sudamericana, carátula por Alonso; Eureka, segunda carátula por Málaga Grenet.—Crónica de la guerra: Línea de tiradores franceses preparando un avance;; Una sección de infantería en marcha hacia las líneas de fuego.—«Caras y Caretas» en Alemania: Interesante nota por Javier Bueno.—Rosario: Un proceso sensacional, por H. F. Castro; Figulina de salón, por B. Méndez; Sátira, ironía y humor, por Miguel de Unamuno.—Entrevista con Ferrero, por Carrasquilla Mallarino.—«Caras y Caretas» en Italia: La moda nacional, por Rafael Simboli; Sarraqueta en campaña, dibujo de Redondo; Las clases de agua fuerte en la Academia Nacional de Bellas Artes, por A. Roura; Refugios señoriles, por César Viale; Autobiografía de un plano, por Francisco Jacques; Reino de las Almas, por Jacinto Benavente; Sueños, por José Almendros Camps y un sinnúmero de interesantes notas de actualidad.

Catástrofe en el vapor "Colonia"

Explosión de las calderas

13 muertos y varios heridos

VALPARAISO, 29—He aquí los detalles de la catástrofe ocurrida a bordo del vapor Colonia en el lago Llanquihue.

Dicho vapor, después de completar un cargamento de patatas en el puerto de D. Carlos H. Wyhmeister, situado en Los Riscos, se disponía a continuar su viaje. Las calderas, no pudiendo tal vez resistir el exceso de presión, estallaron, despedazando el casco y arrojando sus pedazos en todas direcciones, junto con los restos de los muertos a consecuencia de la explosión y a los escasos sobrevivientes, quienes desde ese momento quedaron a merced de las olas. El Sr. Wyhmeister y otras personas que llegaban en ese momento a su casa, al oír la explosión, creyeron que se trataría de alguna erupción volcánica, dada su fuerza, pero luego vieron que los restos del Colonia se perdían en el lago, en tanto que a su alrededor flotaban personas que hacían desesperados esfuerzos para ponerse en salvo. A causa de la violencia de la explosión se cortaron las amarras que sujetaban un bote en la orilla, no quedando elementos de salvamento. Don Ricardo Greiff, con gran heroísmo, se arrojó al agua, y después de nadar vigorosamente logró alcanzar el bote y procedió a salvar cinco náufragos, entre los cuales estaba el jefe del resguardo de fronteras, D. Eduardo Segundo Wolleter.

Los sobrevivientes fueron siete, algunos de los cuales resultaron heridos.

Los Sres. Pascual Hernández y Evaristo Millán se salvaron de los primeros, llegando a la orilla sobre un gran poste.

Movimiento de pasajeros

De Buenos Aires llegaron ayer las guientes personas: María B. Penna, Dirce Algorta, José Algorta, Simón Gómez y señora, Alfredo Rivera, Antonio Mathe, Manuel Fernández y señora, José Lewrs, Antonio Green, Hans Dalderach, Félix Sabel, Alicia Bader, Robert Fichacley, Adolfo Rem, Enrique Aguero, Isabel Graña, José Rodríguez, María Quicaid e hija, Francisco Gorch, María Humberto, Francisco Mazzomi, Guillermo Boyra, Sebastián Devarsay, Pedro Vernini y familia, Juan F. Pereyra, J. Wolpy, Torelli Soto, Benito Farini, Enrique Martín, María R. de Revich, Francisco Gilliray, Doroteo Williman, Alberto Viacava y señora, Francisca Palmada, Julia R. de Alvarez, René Albanell, Carmen Piñón, Perry H. Hperry, Juan B. Arata, Federico Mouros, Antonio Lewich, Juana Massart, Juan Soto, Henry P. Muller, Enrique Croter, Juan Christophersen, Carlos Roykery, José Flumini, Andrés Weil, Enrique García y familia, Rosa Castro, Pedro Arriaga, Liberato Rojas, Felipe Jorsini, Mila Blich, José Figueredo, Francisco Cabrera y familia, María Abana, Gregorio Sánchez, César Pifaretti, Gabriel Pagardoy, Luis Mascarelli, Carlos Anglada y señora, Lucía Pertas y familia, Gelly Frissiani, Diana de Vencee, José Runbaud, Paco y José Bento, Ernesto Cheim y José Doybay.

Para Buenos Aires partieron anoche: Gaspar Zaputovich, Eduardo Carbonelli, Cristóbal Palma, Pablo Badano, Concepción Vazquez, Rafael Brum, José Garconia, Juan Oliva, Juan Vaccaro, Aníbal y Alba Silva, Nicolás Polari, Isaías Méndez y familia, Mario Monteverde, Julio Lattigni, Pablo Lena, Juan y Elisa Hanney, Gabriel Pagardoy, Amadeo Canes, Alfredo Otrap y familia, José Mergadich, Roberto y Elena Charcotti, señora de Martorell é hijo, Otto Egg y señora, Diego Pons, Juan B. Peirs, Raúl Paise y señora, Carlos Iglesias, Federico Wepper, Blanca Drean, Gregorio Amespil y señora, José Susmann, Delicia y María Nuzaga, Guillermo Fintos, Antolín Drotos, Elisa Bianchi, Luis Barbeito y señora, Héctor Nicaturi y señora, Pablo Acosta, Rodolfo Velloso, Juan Gaggione, Bernardino Pazos y familia, Martín Aguirre, Julio Rini, Antonio Naranjo, Isabel Graña, Emilio Laborda, José Ostacebi, señora de Lizarraga, Edwards S. H., Santina Colombo, José M. Parker, Daniel Williams, Max Felway D. Z., José Lewis, Hans Laderach, Angela Miller, Enrique Castellanos, Abel Fernández, señora de Calo é hija, Francisco Tufanelli, Carlos Rogberg, Adolfo Rein, Meng Apeteche, Ramón Garay, Luis Ferragut, Juan B. Apeteche, Miss Mitchell, Enrique García y familia, Fructuoso Lossomeldi, Mario Radaelli, Tosses Aguerre E., Juan Campos y señora, Leopardo Cooper, Antonio R Green.

Población flotante

HOTELES

Oriental — R. Halle y señora, E. Calatayud, J. T. Pereyra, de Buenos Aires.
Central — Von Stroh, de Rocha.
Moretti — Matilde Giovanelli, Elisco Carrara, Profesor Moro Romualdo, de Europa.
Montevideo — Luis Fulle y señora, del Rosario.
Brasil — Alberto Brito, Oscar Rodríguez, de Florida.
Pirineos — E. Roldan, F. Delgado, de Cerro Largo.
Florida — O. Solé Rodríguez, de Europa, Doctor A. Silveira do Campo, Manuel O. Velho, del Brasil.
Solino — Francisco Villanueva, del interior.
Vascongado — Luis Silvera e hijos, Miguel Nuñez, Emilia M. de Ríos, Manuel Aguere, del interior.
De Mayo — Pérez A. Agundi y señora, de Rivera.
Colón — Andrés Corteo, Mauricio Portos, L. G. Jacobs, de Buenos Aires.
Campiotti — Familia Ripoll, A. Martinez, del interior.
Marconi — Pedro Bon, S. Nicodemus e hija, del interior; Cav. S. Massardi, de Buenos Aires.
Alsina — Julio Oyarzaval, Ramón Díaz, Alberto Spera, de Colonia.
Del Globo — Juan Barrera (hijo) y señora, de Buenos Aires.
La Alhambra — Santiago Bachitoff, de Buenos Aires.
Grand Hotel — Alfredo Bonomi y familia, Silvestre Pereyra, de Buenos Aires.
Splendid Hotel — A. Boloña, de Buenos Aires.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Progreso Villa Pilar", "Wieringen" y "Cubatas" del Rosario de Santa Fe, "Samara" y "Nueva Joven Herminia" de Buenos Aires, "Oscar II" de Gothemburgo, "Cachalote" de Paranaguá, "Valdivia" de Buenos Aires, "Highland Scot" de La Plata.

Salieron: "Wieringen" y "Cubatao" para ultramar, "Samara" para Burdeos con 4 pasajeros, "Sallust", para Buenos Aires; "Hesione" para ultramar; "Cachalote" y "Sicily", para Buenos Aires.

Vapores operando

Se decretó ayer la descarga de los siguientes vapores:
"Oscar II", sueco, de Gothemburgo por A. Serna y Artigas 3.
"Sicily", inglés de Liverpool, por Santos; "Cachalote", argentino de Paranaguá, por Herrera 2.

Permisos de construccion

La Comandancia de Marina autorizó al señor Juan Pigni para construir en la calle Arequita 2270 una chalana de las dimensiones siguientes: eslora 4 metros 70; manga 1 metro 60 y puntal 0.60.

En igual sentido fué despachada la solicitud del señor Alfonso González para la construccion de una chalana de 3 metros 76 de eslora; 1 metro 35 de manga y 036 de puntal.

Importacion de trigo

Noticias recibidas de Buenos Aires nos hacen saber que en aquel puerto se hallan cargando trigo para Montevideo, varios buques de bandera argentina.

Al lugre argentino "Victorioso" llegado ayer con 21.200 bolsas de ese cereal para la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, seguirán en breve otros arribos importantes.

El "Victorioso" descarga por los muelles de Bella Vista.

Carne congelada

El vapor inglés "Highland Scot" llegado de La Plata y que anoche debe haber seguido para Londres embarcó 450 toneladas de productos de frigorífico, por cuenta del gobierno británico.

Del trabajo

En asistencia al Hospital Británico pasó el tripulante del vapor "Sicily" John Jackson, quien hallándose ocupado en las faenas de á bordo sufrió una contusion en la mano derecha.

Por haber sufrido quemaduras de segundo grado, fué hospitalizado el tambien tripulante del vapor "Clydesdale" James Daniell, quien en idénticas circunstancias que el anterior fué víctima de ese accidente.

El "Cabo Corrientes"

Los señores Dorner y Bernitt agentes del vapor argentino "Cabo Corrientes" nos hacen saber, que la salida para Buenos Aires, del citado vapor el próximo domingo, se produciría a las 24, y no a las 22 como ocurre generalmente.

El "Oscar II"

Con cargamento general llegó ayer de Gothemburgo a la consignación del agente señor Antonio Piaggio el vapor sueco "Oscar II".

Operó en el antepuerto en lanchas de la casa Pascual.

El "Cachalote"

De Paranaguá, con yerba-mate para distintas firmas comerciales de nuestra plaza, arribó el vapor argentino "Cachalote".

Terminadas las operaciones de descarga, continuó para Buenos Aires.

Lloyd Brazileiro

El Lloyd Brazileiro nos envía la siguiente circular:

Muy señor mío: Tengo el honor de llevar á su conocimiento que con esta fecha, los escritorios de ésta Superintendencia del Lloyd Brazileiro en ésta, han sido trasladados de la calle Piedras y Zabala N.o 1551, donde estaban instalados para el nuevo local de la calle Piedras N.o 363-367, donde aguardo continuar mereciendo la distinción de sus deseadas órdenes.

Al suscribir la presente, me es grato reiterar a Vd. las protestas de mi más elevada y distinguida consideración.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Schenone (hijo), 30 años, comercio, oriental con Rosa Angela Castiglioni, 25 años, oriental.

Juan Enrique González, 22 años, comercio, oriental con Vicenta Mangini 20 años, oriental.

Alfonso Bagnasco, 34 años, comercio, oriental, con Pilar Maquieira, 23 años, oriental.

Eugenio Ferrua, 32 años, comercio italiano con Victoria Prenoli, 22 años oriental.

Aníbal Davinson, 28 años, empleado oriental, con María Cavigila, 25 años oriental.

José Teira Bello, 28 años, jornalero, español con María Fernández Souto 27 años, española.

DEFUNCIONES—Día 29—Luis Pastorino, italiano, 56 años, viudo, Itacuart 1642; Haydée María Parrillo, oriental, 20 meses, Dacá 2323; Bernardo Andrade, oriental, 16 años, soltero, Arenal Grande 2220; Felipe Gallardo, oriental, 52 años, soltero, H. F. Ferreira; Manuel Mouro, oriental, 19 años, soltero, Inca 2062; Petrona Ortega de Acuña, oriental, 60 años, H. Maciel; Norberto Viñale, oriental, 30 años casado, H. Maciel; N. N., H. Maciel; Isabel Gelaez de Alaniz, oriental, 34 años, casada, H. Vilardebó.

Despachos judiciales

Día 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — El Dr. E. Paysse en autos Dovatti con Guimerá y otros. Queja contra el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, A. M. López contra Ferro Carril Central del Uruguay daños y perjuicios, F. D. Costa con J. Piñeyro y otros, R. E. N. N. Schenone con San Román, tercería E. Bart, Cobro de pesos, A. Román con S. A. da Cunha Reivindicación, Gioffi Pieri y Cía, con E. Revetria, Queja contra el Juez L. D. de 1er. turno de la Capital, Una causa por lesiones y otra por heridas recursos de casación, 9 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 14 resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas: — S. Ameghino con G. Pereda, R. E. N. N., J. Santos Vega, con Asistencia Pública Nacional, cobro de pesos, Una causa por homicidio, Recurso de casación.

Administrativo: — 8 penados solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 6, á estudio 5, Relaciones 82, Legalizaciones 4, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 4, Oficios librados 5.

J. Cabiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. Saint Ges y otros con F. Pérez Santos, M. Correa Paiva con la sucesión de M. Brun, J. Bernaten auxiliatoria de pobreza, L. Weissel con el Fisco, C. L. Migone con D. Alvarez de Albanese y J. Albanese, M. Echevarria con P. Duhalde.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Un sumario por homicidio, Otto Semmelharck con The Van American, Pesquera y Cía, con Díaz Aznarez y Cía., L. M. Rosasco con la sucesión de E. Galduondo, G. Idiarte con F. Pascual, E. Robert con J. García, J. C. Alzaibar con I. Instedes.

Interlocutoria: — Dirección de Impuestos Directos con Caja Mutua de Pensiones.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión A. Boccia, Concurso V. Almini, Incapaz J. M. Cabrera, Sucesión M. E. C. Monilez de Penot con L. Penot, Sucesión D. Rey de García Zúñiga, Sucesión de J. Cerruti, Sucesión P. L. Manzani, Ciudadanía J. Otanio, Sucesión M. F. de Barbieri, B. Coto contra J. Meillat, Menor P. Tables, R. Acosta contra J. Herrera y Obes, Incidente del Dtor. Escalada, Testamentaria de J. Peraró y J. M. D. de Peraró, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, Sucesión P. Marchelli, C. Urioste Olivera con la Sucesión Valdez de Carrera, C. G. García con la Sucesión F. Silva de Espinosa, S. L. Urioste contra J. Méndez Alcain, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Sucesión R. C. Vázquez, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. Chevé, Sucesión S. Porro, L. Peluffo contra F. Núñez y Cía., V. L. Guerrero contra B. Maciel, Testamentaria de P. Platero expediente mandado correr por separado, Sucesión E. Marabotto de Tusso, Ciudadanía M. Barrazan, C. T. Alzamora contra L. Macedo, J. Rossi denunció el establecimiento de J. Mammoso, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra J. Ceco, Sucesión J. B. Labruna, A. Meneses contra R. de León, Sucesión R. Fernández con P. García, G. Bordesio contra G. Lede, D. M. de Nin Reyes, F. C. Cabrera contra P. Osorio, Sucesión E. Gómez y P. Blussch, Sucesión M. Aguilar.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Concurso de E. Pérez Nieto, Sucesión de E. Piotti, J. Olivieri, Sucesión de A. Bianchi, O. Falco con Caja Mutua de Seguros, Sucesión de B. Nicolini de Beati., Oficio del Juzgado Letrado de Comercio 1er. turno Montevideo, M. Ader de Clave con C. V. Touçón, C. Panizza, A. Fernández, L. Pires de Leno, J. M. Ritchie con M. Tassano de Chiappe, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio 2.o turno, D. Bernini, G. Gibbs del Cerro, Sucesión de F. Vilaró, R. Blanca, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, Sucesión de J. Montariol, A. Lizarralde con A. Esnal (2), Sucesión de J. B. Bacigalupo, Testamentaria de M. Monzo de Feans, Sucesión de A. Silva Incidente, Sucesión de A. Silva.

Interlocutorias: — J. Corbo, Sucesión de J. Camaño de Fernández, F. Biattini con R. Asiz de Nazares, G. C. Latorre con M. Carrere, Sucesión de C. Tommasino, Banco de Cauciones y Crédito con A. Angelini.

Definitivas: — O. Moalli con J. Coelho, Exhorto de República Argentina, J. Lanaspa, A. Lago con J. Machado.

F. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión L. Sau de Acosta, Sucesión S. Cristalda de Tellechea, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Testamentaria G. Alvariza de Borche, Testamentaria J. Paredes, Incidente, Testamentaria M. C. de Bonavia y Sucesión J. Bonavia, Testamentaria L. Loyarte, Sucesión A. C. de Helguera, Sucesión J. B. Core, Testamentaria J. Toja Taboada, Sucesión A. B. de Bonifacio, Testamentaria J. Paredes Incidente P. Comas, Sucesión F. Mangini, Sucesión M. G. de Perando, Sucesión J. Llopart y Llopart, A. B. de Bonifacio, P. N. Ellauri con J. E. de Sienra y F. Sienra, J. Benincasa con A. G. de Beteletti, M. Martinez, I. C. Gutiérrez y otros, A. F. Teixeira de Oliveiras y otros contra los que se consideren con derecho á una fracción de campo situada en la 7.a sección del Departamento de Tacuarembó, M. R. Castroman con sucesión J. B. Calvo, B. Cazaláz con M. E. Fernández, M. M. A. de Mancini, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio 1er. turno en autos M. R. de Gianelli, C. Carvalho Viñoly con sucesión J. Traba, Banco Popular del Uruguay con C. Bianchi, Banco Popular del Uruguay con J. G. Capet, F. Lintes con sucesión T. G. de Negri, S. Seitun con sucesión T. G. de Negri, P. Amerio con sucesión T. G. de Negri, R. Negri con sucesión T. G. de Negri, C. Protto con sucesión T. G. de Negri, J. Vareia contra M. Noli, Movimiento Administrativo (2), S. Omar con H. Dick de Manvell (3).

Interlocutorias: — A. B. de Bonifacio, Sucesión I. Aspesi, Banco de la República Oriental del Uruguay con sucesión D. Ramos Suárez, J. A. Miranda contra A. Artigas, C. Visca con Testamentaria U. Contestábile, S. Omar con H. Dick de Manvell.

Definitivas: — Testamentaria D. Musante, O. Bica de Continho, Sucesión M. Carrerini, P. Baraldo.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Impuestos Directos con Caja Internacional Mútua de Pensiones, R. Bradas de Peñafort (hijo) con el Estado, Aduana de Montevideo con A. Barrere y Compañía, Dirección General de Impuestos Directos con Empresa de Aguas Corrientes, Fisco con A. Falca y Compañía, Dirección General de Aduanas con Soza y Pons, La Dirección de Impuestos Directos con A. Pozzolli, Fisco con los Srs. Bonilla Hermanos, Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palau, El Fisco con I. Supparo.

Nota: — En autos Dirección G. de Aduanas con P. Mariani y P. Bachini.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Incidente por cobro de honorarios deducido por el Dr. L. Moreno y R. F. Bardier en autos A. Giz Gómez y Cía. concordato preventivo judicial, E. Aldrati concordato preventivo extrajudicial, L. Urruty concordato preventivo extrajudicial, P. Piedra Cueva incidente cobro de honorarios en autos A. Battaini concordato preventivo extrajudicial, M. J. Mendiondo concordato preventivo extrajudicial, H. Olazari concordato preventivo extrajudicial, Fernández y Gabito concordato preventivo judicial, La Caja Obrera contra L. Alfonso y C. F. Muñoz, P. S. Gil concordato preventivo judicial, E. Quincke contra J. C. Alfonso y G. Bebilacqua, D. Ravera de Agosto contra A. Smith, C. Monichón contra J. Pingaro, J. Pingaro, Carlisle Crocker y Cía. Engelberg Hartd y Cía. incidente en autos P. S. Gil concordato preventivo judicial, Sixto Pastorino concordato preventivo judicial, C. Piaggio contra P. Guidobono, Borjes y Cía. contra E. Gubba, J. Pérez Vila contra Villar y Cía., S. Tempesrán concordato preventivo extrajudicial, Seis oficios del Registro de Embargo en autos Genaro Lemoo, J. M. Pogibcoe concordato, Cion Pieri y Cía. concordato, y Molinari contra M. Tassano de Chiappe, F. L. Monteverde concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — F. Fresero contra J. y M. Prado, C. Russi de Bello contra la Compañía la Industrial del Uruguay, M. Apole auxiliatoria de pobreza contra C. Di Mateo, P. Renzi contra F. F. Fregeiro y C. A. Berro.

Definitivas: — A. Ginesta contra D. Actiz, Oficio de la Dirección General de Aduanas comunicando que el vapor "3ro. de Vigo" recojió setenta y dos cajones de kerosene.

Oficios librados: — Miqueo hermanos contra Zalba hermanos, Tercería González en autos Bianchi con Preti, Tercería Franzelo en autos Bianchi con Preti, J. M. Falcón con M. P. Menendez F. Fresero con R. F. Berro.

Avelino Javier Fizares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — L. Podestá é Hijos, concurso, C. J. Canelli con E. C. O'Brien, Quesada Hnos. concordato, A. Becco con Radivoy y Cía., Quesada Hnos. concordato, J. V. Boedo con G. García, L. Mariani con P. Piretti, A. Carbonelli y Vives Corredor y Rematador, E. O. del Pino con Urta y Cía., E. Grecco con J. Crespo, A. Pén con P. Piovani, F. Psilantis solicita auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Marcachis, Suárez Hnos. concordato, J. Machado con J. Racagni, E. Grecco con J. Crespo, P. Russo con D. Terra y F. Piñeyro, E. Itrobach con Razetti Hnos., Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, E. Itrobach con Razetti Hnos., R. González concordato extrajudicial, J. Mompó y Plá con R. Casal, Banco Popular del Uruguay con J. Caussi y F. Veiga, R. González concordato, Banco de Crédito con E. Libera y J. Zanabria, R. González concordato preventivo, Banco P. del Uruguay Inscripción Estatutos, L. Torres con F. Pérez Vila, R. González concordato, La Caja Obrera con L. Massa, R. González concordato extrajudicial, Banco de Galicia con F. Pérez Vila, Oficio de la C. de Marina sobre encalladura vapor inglés "Onward Ho", F. E. Ferrera con J. Inda, Banco E. del Río de la Plata con A. Santa María, F. E. Ferrera con J. Inda, Banco P. del Uruguay con M. Arteaga y J. Debernardi, F. Beiró con H. Weiss y Cía., S. Perret medidas preparatorias, M. Actis con F. Laguarda, La Caja Obrera con A. Mazzucho y P. Améndola, Hijos de G. A. Gamberoni con M. Anidope.

Interlocutorias:—D. Novelli con J. Serrentino, Salvo Campomar y Cía. con J. Abreu, E. Risso é hijos concordato.

Rúbrica de libros: — Staudt y Cía. (5), Banco Italiano del Uruguay (4), Iribarne Piqué y Compañía, Rein y Cía.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite: — J. A. Gardella con B. Felsola, E. Sabini Inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Dorecino con E. Villambia, A. Umpierrez con F. Savio, A. Rovira con E. Pérez, P. Compte con sucesión J. Rohigas, A. Seoane con J. Espino, P. Larghero con Magdalena y Varela, M. Cherizola de Lenz sucesión, A. Silvestre Antecedentes relativos á esta menor, V. Liberio auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, A. Garce con L. San Miguel, N. Frisco con P. Compte, V. Ferres auxiliatoria de pobreza, A. Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos, F. Boveda Varela ciudadanía, P. S. Rosano auxiliatoria de pobreza, J. M. Gandera ciudadanía, M. Bottier ciudadanía, Vanini Hermanos con Scelza y Compañía, J. Fogliani deduciendo tercería en autos Caligaris con Fogliano, J. Dorsso ciudadanía, A. Bazet contra F. Ameglio dos providencias de trámite, J. Ferrando sucesión, A. Legnani con F. Paredes de Arteaga, M. Muñoz contra P. Buzzetti J. E. Farrara sobre nombramiento de tutor, Exhorto del Señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno número 541, A. Suárez con V. Tossano, S. Sena con F. Moreno, D. Nieves de Gilino, Venia supletoria D. S. de Arteaga con G. Cassarotti, P. Salvo con C. Sabini, M. Fraga antecedentes relativos á su defunción, E. L. Selgas solicitando auxiliatoria de pobreza y cumplir el artículo 113 del Código Civil, R. Lanzani Inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias: — J. Figuerido con J. Jimenez y Compañía, F. Botta con C. Despeyron, J. Burquini con R. Jansera, M. Dorosi ciudadanía, A. Sierra Santín y A. Ponce.

Definitivas: — B. Barone con E. A. Mullino, L. Bruné solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, P. Giadino con J. Giadino hijo, J. Viqueira ciudadanía, T. Figueras ciudadanía, O. Sezima ciudadanía.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Perera G. con R. Moreira amparo posesorio, Imbriaco C. con Ciriaco M. medidas preparatorias, Carvallido F. con R. Delgado cobro de pesos, Falco V. con Credit Foncier del Uruguay nulidad de contrato, 2 providencias, Fouchon L. con J. A. Fouchon cobro de pesos, Arredondo O. con G. Martínez Pacheco, Lafrascia F. con A. Soto y otro reconocimiento de firma, Varetto M. con F. Mármora, Weigle de Ochinger B. con L. Cabrera reivindicación, Gallo C. auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, Revetria E. con Cioffi Pieri con Cioffi Pieri y Cía. cobro de pesos, Ugalde P. con M. Altesor de Plateiro medidas preventivas, Mórtola A. con M. S. Delgado, A. Prien con la sucesión Rovira tercería Rovira.

Menores: — N. Felicia, Toubis G., Conde M. A.

Auto definitivo: — Dellasca de Agassi J. Verica.

Reservadas: — 2.

Eduardo Routin, actuario.

Exposiciones y Ferias

ABRIL

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.
30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1 y 2—Liquidación judicial de de haciendas en Mahoma, por Juan C. Ciganda.
1 y 2—5.a Feria Ganadera en "Local Carbajal", en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.
2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.
(—21, remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.
8—Remate de haciendas en el Local Británico, en San Salvador, por Juan F. Madrid.
9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.
8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.
9—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.
9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.
9—Remate feria ganadera en la Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.
9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.
9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.
14—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.
15—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.
16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui.— Soriano.
16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.
16—Remate de Haciendas, en Estación Bellaco, F. C. M., por Artigas y Luna.
16—Feria ganadera en Est. Achar, por Roselló y Núñez.
16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.
16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.
16, 17 y 18—2.o Remate feria en Tacuarembó, por Dictino Martínez.
23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.
25 y 26—3.a Feria ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas: por informes, al señor Francisco Arizaga. Estación Illescas.
25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".
30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.
30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
30 y días siguientes—3.o Remate Feria por Ramón A. Olgena, en la Estación Nico Pérez.
30 y 31—5.a feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños
30 y 31—Feria Ganadera en el Local Gorosito-Macedo, de Treinta y Tres, por Francisco Arizaga y C.a.
30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.

JUNIO

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.
5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Vicra y Merino Martín.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS: ENRIQUE GOMENSORO RUANO JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento y de gran variedad de artículos

En mi salon de ventas, calle Piedras 318.

El VIERNES 30 del corriente á la 1 p. m. remataré á la más alta postura cantidad de muebles surtidos, guarda ropas, espejos, cuadros, sillas, alfombras, cortinados, artefactos eléctricos, plantas, loza, cristalería, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

Todo comprador abonará el 5 olo de comision y garantia de su compra.

La entrega al dia siguiente.

1340ab30.

Gomensoro y Castells

La casa chica, calle Caiguá número 1331, pasando Chaná—Buena posición—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas bajas, tirantes de madera, cocina, letrina y cuarto alto, tirantes de hierro, algibe, patio, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 olo del precio de venta.

Puede visitarse.

1329.

Gomensoro y Castells

LA MAGNIFICA CASA - QUINTA

situada en la mayor altura del camino Millán—Con grandes vistas panorámicas sobre Montevideo y la Bahía. — Rodeada de las quintas de los señores Mañé, Crosta, Villamajó y otras. — Eléctrico en la puerta. — Con facilidades de pago. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Mayo, á las 4 p. m., remataremos con la base de 16.000 pesos, esta magnífica casa-quinta, situada en el camino Millán número 688.

Con un área de 4.412 metros, teniendo 43 metros de frente.

LA CASA, de sólida construcción, se compone de vestíbulo en la entrada, gran comedor, 6 espléndidos dormitorios, cuarto de servicio, id de baño, cocina, amplia pieza para quintero, w. c., patio grande, algibe, instalaciones de luz eléctrica, gas, aguas corrientes, tirantería de hierro, buenas pinturas, etc.

LA QUINTA con buen jardín, plantas elegidas, huerta con aguas corrientes, 2 entradas, una para carruajes, arboleda, frutal y florestal, gallineros, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Condiciones de pago: 4.000 pesos al contado y el resto en tres anualidades, con interés del 6 olo, con hipoteca de la misma.

Los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará 1.000 pesos en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse desde el 26 en adelante, de 15 á 17, todos los días.

Más informes: Piedras 318.

1330.

Gomensoro y Castells

100.000 k.hierro surtido,3000 metros tirantes, vigas y y viguetas hierro. 600 caños hierro fundido, 50.000 baldosas blancas y otras, caños hierro galvanizado, vigas y camas, rollizos madera dura, alambre, resina, duelas plomo, bulones, cabo calafate, etc.—Por orden de la Direccion G. de Aduanas.—En la Dársena II calle Ciudadela.

EL MIERCOLES 5 de Mayo a las 2 p. m. remataremos a la más alta postura, en lotes a la vista: 1000 atados y piezas, hierro en barras, planchuelas, ángulo, te, herraduras, varillas, molduras para cemento armado, chapas, caños hierro galvanizado y negro 3000 metros tirantes, vigas y viguetas medidas surtidas desde 5 a 30 centímetros, 600 caños hierro fundido de 8 centm. de diámetro, 50.000 azulejos y baldosas blancas de 15 x 15 y 20 x 20 zócalos, cornisas, molduras, mosaicos, etc. 1 viga cedro, 8 rollizos y 14 camas madera dura, 26 rollos alambre negro y de púa, 7 cascos duelas y fondos, 4 cascos resina, 9 sacos plomo, 2 sacos aserrín quebracho, 4 rollos cabo calafatear, 1 cuñete bulones, etc.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Se exigirá 20 olo de garantia a todo comprador.

Otros informes, Piedras 318.

1359my10.

Esteban Carlos Bardier

HOY JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la Propiedad

Calle CANELONES, 1045 esquina SANTA LUCIA

Comprende 6 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, 2 altillos, sótano habitable, algibe, servicio, etc.

Puede visitarse la propiedad, solicitando la llave en el almacén de la esquina.

Ha sido tasada en $ 7.595.15.

BASE PARA LA VENTA los 2/3 **$ 5063.43**

EL JUEVES 6 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Isabel Pendola Diaz de Montero. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 6 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana N.o 165, compuesto de 151 metros 90 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 6 metros 68 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 1405 (antes N.o 318), por 22 metros 74 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este y Norte con don Bartolomé Costa. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de **siete mil quinientos noventa y cinco pesos con 15 centésimos.** Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras, de compromiso y venta, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos de la propiedad á venderse, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

Otra—La propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por valor de pesos 3.000, en títulos de la Serie H., de cuya obligación podrá hacerse cargo el comprador que así lo desee, recibiéndose de los títulos al precio de cotización en Bolsa, el día de la escrituración. 1279-My.6.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Campo en la Agraciada!

231 hectáreas 6462 metros de tierra especial

Con pasturas de primer orden y buenas aguadas.

En la 4.a sección judicial del departamento de Soriano.

A 5 kilómetros del pueblo y puerto de Nueva Palmira, casi en el límite, puede decirse, del departamento de la Colonia.

En la Bolsa de Comercio.—Zabala esquina Piedras.—Al mejor postor. —Para pago de hipoteca.

El miércoles 26 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé esta buena fracción de campo, cuyos linderos son: Domingo Ordoñana, Martín Castelli, Enrique Artagaveytia y Antonio Borrás. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil 3er. turno en los autos "Banco Italiano del Uruguay, contra Francisco Fructuoso Fregeiro, ejecución de hipoteca".

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423.

Planos é informes, Misiones núm. 1364. 1390-My.26.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. — En el lugar de su ubicación, camino Millán número viejo 282 y 2989 del nuevo.

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 5 p. m., La preciosa y bien situada casa con tirantería de acero, llena de grandes comodidades, compuesta de 8 piezas grandes y hermosas, jardines hermosos al costado y fondo. A 10 metros del pasaje de cuatro centésimos (2.a Rivera).

Por informes, al rematador, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m.

La mencionada casa la venderé de acuerdo con los edictos publicados en los diarios "El Telégrafo" y "Diario Español". 1358-My.4.

José L. Laugarou

El Miércoles 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada, 1735 esq. Cuareim, 1733

De 30 hermosos potros mestizos

especiales y de gran alzada, hijos del célebre padrillo importado de Inglaterra por los señores Sidey & Poels y de yeguas puras por cruza, de la muy conocida y acreditada marca

M

de la Estancia "La Agraciada", Nueva Palmira, de los señores González Moreno y Moliner.

30 potros alta mestización, gran alzada, pelos tapados.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate, de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado, en oro sellado. 1372.My.5.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EN COLON A GRANDES PLAZOS

El domingo 2 de Mayo

A las 3 p. m.

Rematará los solares que tenía anunciados para el domingo último, en cuotas

$ 4, 5 y 6 por mes

Todos con plantaciones. Eléctricos gratis, Uruguay y Florida, á las 2 p. m. 1371-My.2.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el bestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Vila contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", sé hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99.Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente, patio con claraboya correoiza, cocina, servicios, etc.

El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.

El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.

El 7 de Mayo próximo, a las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra; 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta; 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.

Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 olo en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 16 de 1915. — **Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Nota—Más detalles en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De una Casita - Quinta

EL DIA 11 DE MAYO del corriente a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación "Barrio Bella Italia" calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Nápoli (Camino a Maldonado a la altura de la cancha de pelota) remataré el mejor postor una casita-quinta de dos piezas y todas sus comodidades, plantaciones, alambrados, cercos y porton de entrada construido sobre una superficie de 1700 metros con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva dictada en los "autos seguidos por don Antonio Recarey y contra don Isidro Grandi por ejecución de hipoteca" se hace saber: Que el día 11 del entrante mes de Mayo a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el Rematador don Jacinto Gomez Blanco asistido del alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público al mejor postor de 4 cuatro solares de terreno ubicados en la manzana N.o dos del Barrio Bella Italia, jurisdicción de la Union de este departamento cuyos solares son los señalados en el plano respectivo suscrito en Marzo de 1888 mil ochocientos ochenta y ocho por el ingeniero Aquiles Monzoni, con los números diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidos. y por estar unidos forman un solo lote con un mil setecientos metros y siete decímetros cuadrados que se deslindan así: cuarenta y un metros doscientos treinta y dos milímetros tiene la línea del Nord-Oeste, frente á la calle Vittorio Emmanuele entre la de Pisa y Napoli distante treinta y nueve metros cincuenta y un centímetros de cada una de ellas. Igual dimensión tiene la línea del fondo en el Sud-Este confinante con los solares números doce y catorce; é igual dimensión en los costados Nord-Este y Sudoeste por totalmente cuadrados, lindando por el Nord-Este con los solares número quince á diez y ocho; y por el Sud-Oeste con los solares números veintitres á veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se hallan en manifiesto en la Oficina Actuaria. — Montevideo, Abril 22 de 1915. —**Eduardo Routin**, actuario.

Por informes, escritorio del rematador, Misiones 1492. 1335my11.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.— Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL LUNES 3 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González, Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 olo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más datos, ver rematador, Rincón 452. 1238-My.3.

Adolfo Armellino

JUDICIAL DE LA CASA

Calle Paysandú 1370, entre las calles Ejido y Olimar. — Soberbia posición—Tranvías de La Comercial y del Norte por su puerta.—Tasación: dos terceras partes: $ 2-133-33.

EL MIERCOLES 12 de Mayo, á las 3 1|2 (15.50 horas), daré principio á la venta del inmueble mencionado, en el lugar de su ubicación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Rosa Natta de Fontana", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 153 de la Nueva Ciudad de esta capital, distante 17 metros 609 milímetros de la esquina Nord-Oeste y compuesto de 7 metros, 301 milímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el señor Reissolo, lindando por el Este con don Andrés Dubra y por el Oeste con don Bernardo Amiclo. Esta propiedad ha sido aforada á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido de 3.200 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y definitiva, certificados, impuesto universitarios y demás anexos, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes, rematador, Rincón número 452. 1357-my.12.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Gerónimo Bucla y Testamentaria de Agueda Castro de Bucla".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramon Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se vá a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 18.a Seccion Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que pertenecía a doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y C.a. Este inmueble ha sido aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí N.o 432 a disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario. 1227my4.